



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Departamento de Geografía

# EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN PERUANA Y SU EFECTO SOCIO-ESPACIAL EN UNA COMUNA PERICENTRAL DEL GRAN SANTIAGO: COMUNA DE INDEPENDENCIA

Memoria para optar al título de Geógrafo  
NATALIE SOLANGE JORQUERA CHAPARRO

Profesor Guía:  
Jorge Ortiz Véliz

Santiago de Chile

2013

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>RESUMEN</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO</b> .....	<b>11</b>
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>12</b>
1.2 ÁREA DE ESTUDIO .....	13
1.3 HIPÓTESIS .....	17
1.4 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS .....	17
1.4.1 Objetivo General .....	17
1.4.2 Objetivos Específicos .....	17
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL</b> .....	<b>18</b>
2.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTOS SOBRE MIGRACIÓN .....	19
2.2 TIPOS DE MIGRACIONES.....	21
2.2.1 Migración Interna y Migración Externa .....	21
2.2.2 Migración Voluntaria y Migración Involuntaria .....	22
2.2.3 Migración Política, Migración Económica y Migración Social.....	23
2.3 CAUSAS Y EFECTOS DE LAS MIGRACIONES.....	24
2.4 TEORÍAS Y MODELOS SOBRE LA MIGRACIÓN .....	29
2.4.1 Escuela Clásica.....	29
2.4.2 Escuela Austriaca.....	30
2.4.3 El Enfoque de Ravenstein .....	30
2.4.4 Escuela Neoclásica .....	32
2.4.5 La Teoría del Mercado de Mano de Obra Dual.....	35

2.4.6 La Teoría del Sistema Mundial .....	36
2.4.7 Redes de Migración .....	37
2.4.8 La Causación Acumulativa .....	38
2.5 MIGRACIÓN INTERNACIONAL .....	38
2.5.1 Migración internacional en América Latina .....	41
2.6 MARCO LEGAL.....	44
2.6.1 Políticas migratorias en el ámbito internacional .....	44
2.6.2 Políticas migratorias en América Latina.....	45
2.6.3 Políticas migratorias en Chile .....	51
<b>CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.....</b>	<b>55</b>
3.1 ETAPA DE GABINETE .....	56
3.2 ETAPA DE TERRENO.....	63
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>64</b>
4.1 CONTEXTO Y TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN CHILE .....	65
4.1.1 La inmigración peruana y el escenario nacional .....	69
4.2 LA INMIGRACIÓN PERUANA EN LA COMUNA DE INDEPENDENCIA .....	75
4.2.1 Caracterización general de la comuna .....	75
4.2.2 Evolución de la inmigración peruana .....	76
4.2.3 Factores de la migración peruana .....	78
4.2.4 Patrones de localización.....	84
4.2.5 Caracterización del migrante peruano .....	93
4.3 LA EXPLOSIVA INMIGRACIÓN ACTUAL .....	101
4.3.1 Inmigración en la Región Metropolitana de Santiago.....	101

4.3.2 Inmigración en la comuna de Independencia .....	102
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....</b>	<b>106</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>115</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Población comunal por distritos censales .....	14
Tabla N°2 Consecuencias de la migración en país de origen y destino .....	28
Tabla N°3 Gestión de la CAN en materia migratoria. ....	48
Tabla N°4 Población total de inmigrantes en Chile, en los censos (1952-2002).....	69
Tabla N°5 Comuna de Independencia: Población total, según distrito censal.....	84
Tabla N°6 Comuna de Independencia: Población peruana, según distrito censal.....	86
Tabla N°7 Comuna de Independencia: Índice de Segregación General (ISEG).....	86
Tabla N°8 Rama de actividad económica (P) Hogares privados con servicio doméstico, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú.....	97
Tabla N°9 Rama de actividad económica (G) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia .....	99
Tabla N°10 Rama de actividad económica (D) Industrias manufactureras, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia .....	99
Tabla N°11 Rama de actividad económica (F) Construcción, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia.....	100
Tabla N°12 Independencia: población en valores absolutos por unidad espacial .....	116
Tabla N°13 Independencia: población en valores porcentuales por unidad espacial .....	120
Tabla N°14 Independencia: cálculo (a-b) por unidad espacial .....	124
Tabla N°15 Independencia: cálculo  a-b  e ISEG por unidad espacial .....	128
Tabla N°16 Independencia: cálculo del ISEA, $\frac{b}{a}$ .....	132
Tabla N°17 Pauta entrevista.....	136

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1 Plano localización general del área de estudio.....	15
Figura N°2 Plano área de estudio.....	16
Figura N°3 Esquema del proceso migratorio.....	20
Figura N°4 Esquema concepción de la investigación.....	57
Figura N°5 Evolución y crecimiento de la población nacional.....	71
Figura N°6 Variación intercensal de la población nacional, extranjera y peruana.....	72
Figura N°7 Población nacida en Perú por regiones del país.....	73
Figura N°8 Plano inmigrantes peruanos en el Gran Santiago, año 2002.....	74
Figura N°9 Comuna de Independencia: Evolución y crecimiento de la población.....	76
Figura N°10 Comuna de Independencia: Variación intercensal población comunal, población nacida en Perú V/S variación de población nacida en Perú a nivel país.....	77
Figura N°11 Comuna de Independencia: Evolución de la población nacida en Perú.....	78
Figura N°12 Comuna de Independencia: Año de llegada de la población nacida en Perú.....	79
Figura N°13 Plano comuna de Independencia: Población nacida en Perú (%), por distrito censal.....	87
Figura N°14 Plano comuna de Independencia: Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA), población peruana.....	90
Figura N°15 Comuna de Independencia: Pirámide de la población peruana, Censo 2002.....	93
Figura N°16 Comuna de Independencia: Composición por sexo de la población nacida en Perú.....	94
Figura N°17 Comuna de Independencia: Estado civil de la población nacida en Perú.....	94
Figura N°18 Comuna de Independencia: Ramas de actividad económica donde se ocupa la población nacida en Perú.....	96
Figura N°19 Región Metropolitana: Visas otorgadas en los años recientes (2010-2012). .....	102
Figura N°20 Región Metropolitana: Visas otorgadas a peruanos en los años recientes (2010-2012). .....	103
Figura N°21 Comuna de Independencia: Visas otorgadas según país de origen (2010-2012). .....	104

## **ÍNDICE DE FOTOS**

Foto N° 1 Emprendimientos comerciales formales e informales de la población peruana en la comuna .....	83
Foto N°2 Estructura de la vivienda en zonas con mayor concentración de la población comunal. ....	85
Foto N° 3 Espacios públicos de la comuna apropiados por la población peruana para sus actividades sociales .....	89
Foto N°4 Estructura de la vivienda en sectores con alta presencia de peruanos. ....	92
Foto N°5 Contexto actual de la comuna de Independencia .....	105

## **RESUMEN**

El presente trabajo tiene por objeto comprender la evolución y el efecto espacial del fenómeno de la inmigración peruana en Chile, analizando y relacionando los factores que intervienen en la distribución espacial y la caracterización socio-económica del migrante peruano residente de una comuna pericéntrica del Gran Santiago, en el período comprendido entre los años 1982-2002.

La investigación se focaliza en la comuna de Independencia, relacionando la dinámica de los flujos migratorios peruanos en los procesos políticos, económicos y sociales, acontecidos durante el período de estudio en Chile y Perú. Este fenómeno espacio-temporal se enmarca dentro del proceso de globalización, en el cual, ésta comuna se convierte en un atractivo nicho para estos migrantes que se localizan y distribuyen bajo patrones espaciales comunes que les permiten ser parte del espacio en el que habitan y establecer redes de cooperación dentro del territorio.

La metodología utilizada en esta investigación es de tipo estadística, descriptiva y analítica, empleando como información base los Censos de Población y Vivienda de los años 1982, 1992 y 2002, el levantamiento de datos en terreno y el registro estadístico de las visas otorgadas en los años recientes del Departamento de Extranjería y Migración.



## INTRODUCCIÓN

El proceso de globalización establece un nuevo orden mundial que trae consigo múltiples interrelaciones y dependencia entre los países, uno de los efectos más notorios son los flujos de población, que adoptan la connotación de capital humano.

Las migraciones son parte de la historia de la humanidad, pero en la actualidad los adelantos en las comunicaciones permiten vivir al instante lo que sucede en cualquier lugar del mundo, estas innovaciones tecnológicas han otorgado al ser humano la capacidad de atravesar virtualmente las fronteras de los países acercando a sus habitantes con realidades distantes al territorio en que habitan, dentro de este contexto *“las ciudades se ven inmersas en una serie de procesos, siendo protagonistas de un nuevo escenario mundial”* (Torres, et al. 2009); donde no solo aumenta el flujo virtual de capitales sino, que aumenta la movilidad del capital humano siendo las ciudades quienes se consolidan como las grandes receptoras de los flujos migratorios internacionales.

En Chile, la inmigración no ha sido de grandes magnitudes en comparación a otros países del mundo, *“la proporción de la población de inmigrantes en el país se ha mantenido entre el 1 y 2% a lo largo de su historia, porcentaje más bajo que la proporción de inmigrantes a nivel mundial que alcanza un 3,0% de la población”* (Stefoni, 2003), a pesar de esto, *“los datos censales indican que los movimientos se han incrementado desde inicios de los 90”* (Schiappacasse, 2008). Este aumento en el flujo de inmigrantes coincide con el regreso de la democracia, hito histórico que trae consigo un período de estabilidad política y económica favorables para que Chile, surja *“como una oportunidad interviniente en el proceso de decisión migratoria”* (Schiappacasse, 2008).

Con el pasar del tiempo la comunidad de inmigrantes peruanos, se ha transformado en el grupo con mayor presencia en nuestro país, según los datos del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, en su estimación a diciembre del año 2009, representan el 37,1% de la población inmigrante residente en territorio nacional.

La Región Metropolitana de Santiago, concentra la mayor parte de los flujos de inmigrantes dentro de nuestro país y es donde según, Garcés (2007), la comunidad peruana concentra el 77,9% de su población, caracterizándose por presentar un *“patrón de concentración espacial desigual”* (Torres et al. 2009), destacando la presencia de este grupo en las comunas de Santiago, Recoleta, Independencia, Estación Central y Providencia, según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2002.

El espacio del territorio en el que se desarrolla esta investigación sobre el fenómeno migratorio peruano en Chile, es la comuna de Independencia. Estudio que tiene como principal objetivo analizar y relacionar la evolución, las características y efectos espaciales de la inmigración peruana en esta tradicional comuna del Gran Santiago.

La hipótesis de investigación, es que la distribución espacial de los inmigrantes peruanos se configura bajo patrones de cercanía al núcleo de la ciudad, disponibilidad de servicios y accesibilidad. Existiendo una relación directa entre los espacios que presentan una mayor concentración de esta población extranjera y las áreas con mayor deterioro de la estructura urbana.

La metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados, es de tipo estadística, descriptiva y analítica, tomando como principal fuente de información la base de datos del Censo de Población y Vivienda de los años 1982, 1992 y 2002, el levantamiento de información en terreno a través de

entrevistas semi-estructuradas y el registro estadístico de las visas otorgadas en los años recientes del Departamento de Extranjería y Migración. La extracción y procesamiento de las bases censales se realizó por medio del programa Redatam+SP, cuyas variables se emplearon para caracterizar el perfil socio-económico de este migrante y determinar los patrones de localización, por medio de la aplicación de dos índices de segregación que son, el *Índice de Segregación Espacial Global* (ISEG), a nivel de comuna; y el *Índice de Segregación Espacial Areal* (ISEA) a nivel de manzana censal, espacializando el comportamiento de la población peruana de manera gráfica con el programa Arcgis 9.3.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La migración peruana en Chile, es un tema que ha tenido una sobreexposición en los medios de prensa nacional y que con el pasar del tiempo forma parte del debate colectivo en la opinión pública, donde se le otorga una connotación negativa especulando acerca de su magnitud, características y efectos. A raíz de esta situación, nace la inquietud de investigar cuánto hay de cierto en las aseveraciones del colectivo nacional respecto a la inmigración peruana presente en el país y específicamente en la comuna de Independencia, la cual, pertenece al núcleo urbano consolidado de la ciudad de Santiago.

Independencia, según Torres et al. (2009), es una de las comunas del Gran Santiago, que concentra el mayor número de inmigrantes peruanos, con 1.303 residentes del vecino país, cifra que representa el 1,9% de la población a nivel comunal. Los factores que explicarían su localización en este espacio de la ciudad son la centralidad, la accesibilidad a servicios, la disponibilidad de piezas para alojar y el bajo costo de los arriendos. Todos estos motivos permitirían que este flujo de inmigrantes se tome estos espacios que pertenecen al casco antiguo de la ciudad, interviniendo el ambiente y estructura urbana, generando nuevos procesos socio-espaciales.

Este arribo de inmigrantes de origen peruano hacia la comuna de Independencia, incide en el desarrollo y configuración espacial de la comuna, presentando un escenario con múltiples oportunidades de estudio en relación a la dinámica de flujos de este fenómeno, en el contexto de hábitat urbano y reconfiguración del paisaje de la ciudad.

## **1.2 ÁREA DE ESTUDIO**

El área de estudio, corresponde a la comuna de Independencia (Figura N°1), que posee una condición urbana consolidada dentro de la Región Metropolitana, donde en términos administrativos existe un número de 52 comunas, de las cuales 34 corresponden a entidades urbanas, conjunto que se conoce con el nombre de Gran Santiago, del cual forma parte esta comuna, cuyos vecinos colindantes son: la comuna de Conchalí al norte; la comuna de Recoleta al este; la comuna de Santiago al sur; la comuna de Quinta Normal al sur-oeste; y la comuna de Renca al oeste.

La comuna de Independencia, posee una condición pericentral dentro del sistema de la ciudad, al estar contigua a la comuna de Santiago, que constituye el núcleo urbano y CBD (*Central Business District*) de la ciudad. Según los datos publicados por el GORE RM (2006), posee un área de 7,4 km<sup>2</sup> que representa el 0,048% de la superficie de la región con una población total para el Censo del año 2002 de 65.479 habitantes, de los cuales el 53,2% representa población femenina.

Dentro del área de estudio, se establecen dos escalas de análisis territorial, que se detallan a continuación:

I. Nivel de distrito censal, en la comuna existen 7 distritos (Figura N°2), cuyos nombres y total de población se detallan en la Tabla N°1, donde destaca el distrito de Miraflores con el mayor número de población, seguido por el de Juan Antonio Ríos y el de Independencia, ambos distritos concentran el 64% de la población comunal.

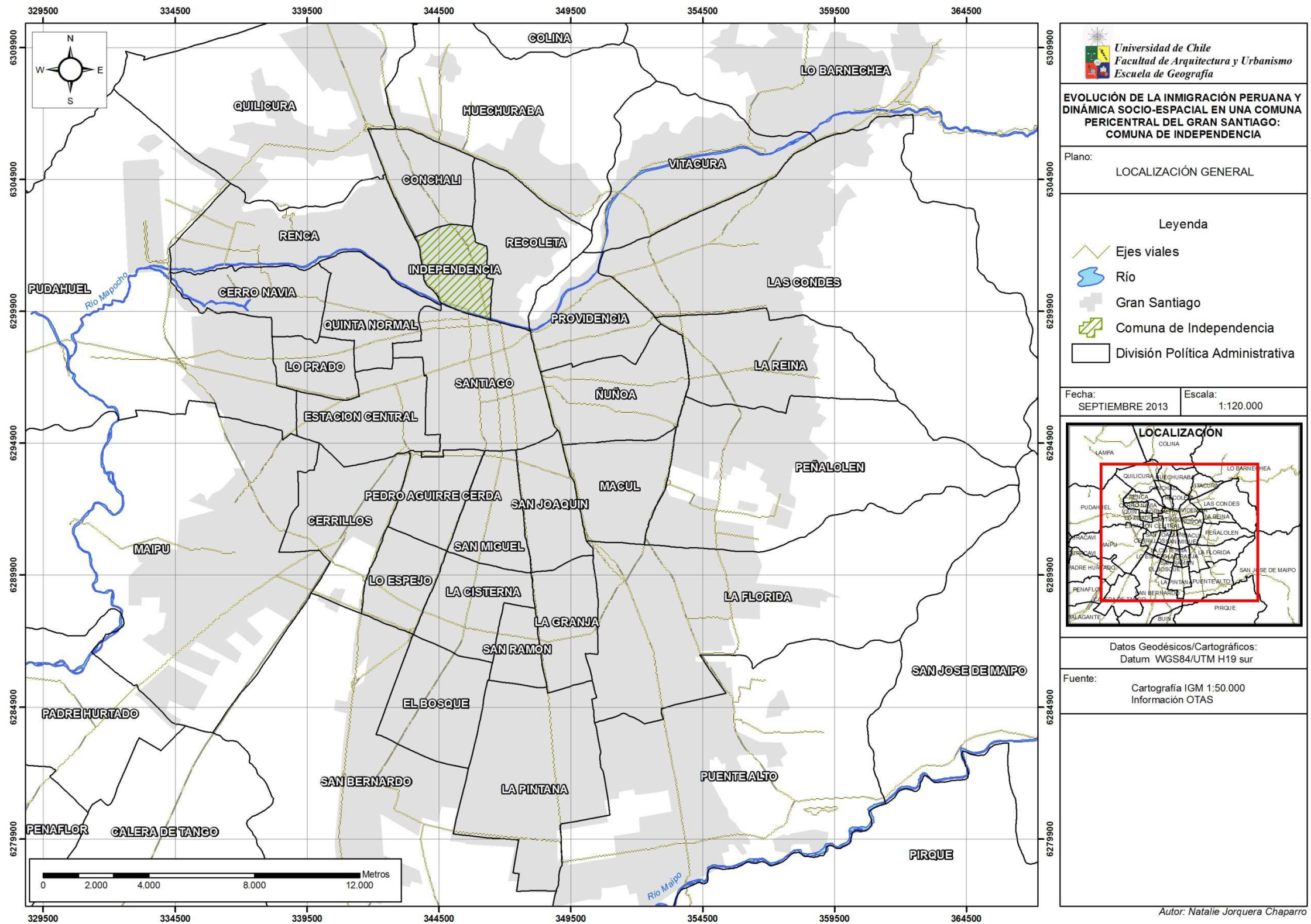
II. Nivel de manzana censal, son 475 manzanas censales en total, que corresponden a las unidades espaciales de mayor detalle utilizadas para el desarrollo de la investigación (Figura N°2).

Tabla N°1 Población comunal por distritos censales

<b>Distrito (N°)</b>	<b>Nombre del Distrito</b>	<b>Población</b>
1	Independencia	12.033
2	Juan Antonio Ríos	14.007
3	Miraflores	15.925
4	Hipódromo	4.414
5	Santa Laura	9.788
6	El Molino	7.374
7	Escuela de Medicina	1.938
<b>Comuna</b>	<b>Total</b>	<b>65.479</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo 2002, INE.

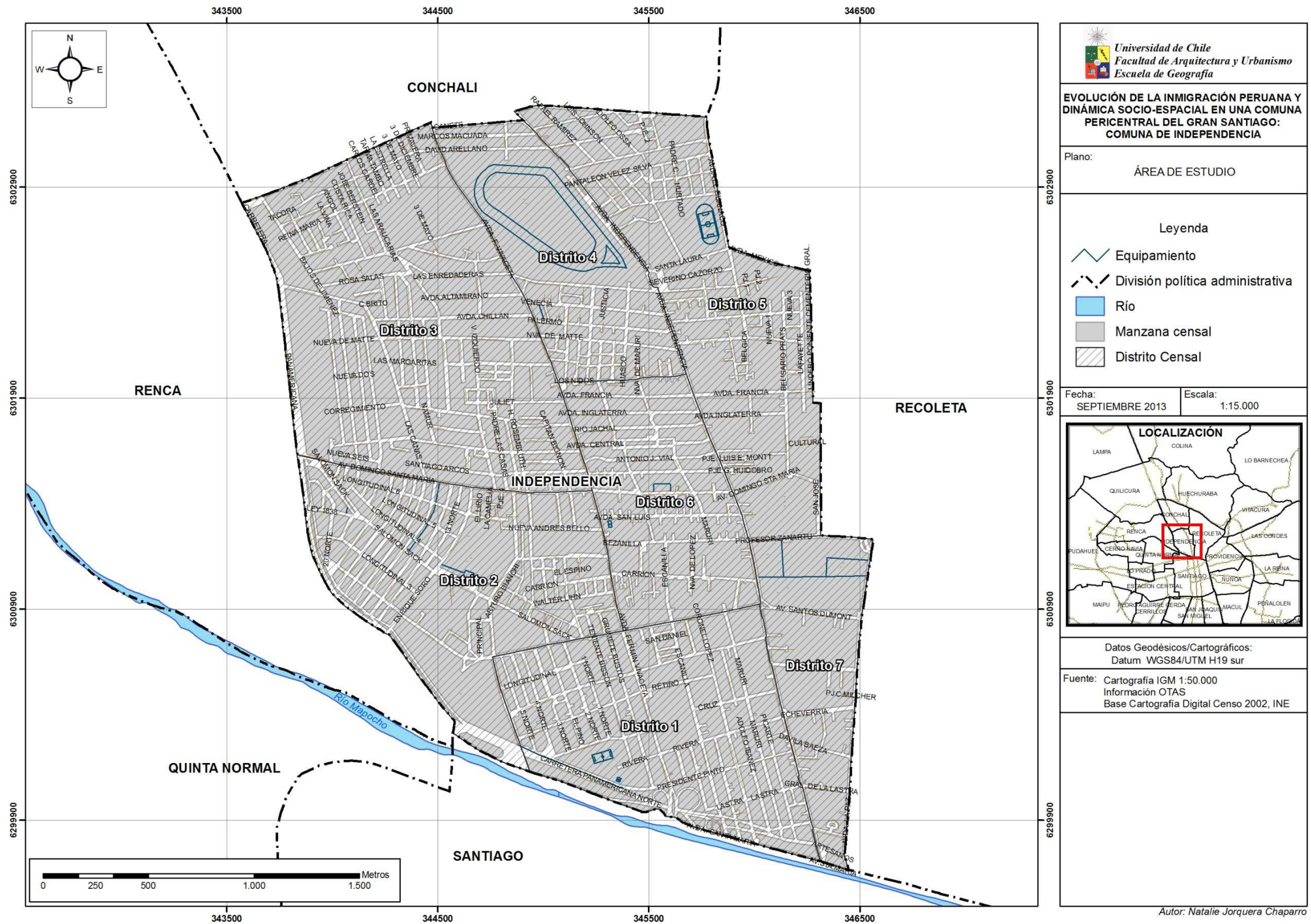
Figura N°1 Plano localización general del área de estudio.



Fuente: Elaboración propia.



Figura N°2 Plano área de estudio.



Fuente: Elaboración propia.

### **1.3 HIPÓTESIS**

La distribución espacial de los inmigrantes peruanos se configura bajo patrones de cercanía al núcleo de la ciudad, disponibilidad de servicios y accesibilidad. Existiendo una relación directa entre los espacios que presentan una mayor concentración de esta población extranjera y las áreas con mayor deterioro de la estructura urbana.

### **1.4 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

#### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericéntrica del Gran Santiago: comuna de Independencia.

#### **1.4.2 Objetivos Específicos**

I. Analizar la evolución de los flujos de peruanos hacia la comuna y determinar los factores de atracción.

II. Establecer los patrones de localización de los inmigrantes peruanos y analizar su comportamiento espacial.

III. Analizar y caracterizar los atributos socio-económicos de los inmigrantes peruanos.

IV. Establecer los efectos espaciales que se generan en la estructura urbana por la inmigración peruana.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

## **2.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTOS SOBRE MIGRACIÓN**

La migración es definida por Arango (1985), como “*desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia*”, que deben cumplir a su vez con dos condiciones la primera de estas es, que la distancia “*debe ser significativa*” y la segunda condición es que este desplazamiento debe tener un “*carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia*”. El concepto migración encierra en sí mismo un proceso o fenómeno que “*tiene dos componentes: la salida o emigración y la entrada o inmigración*” (Gómez, 2010), estos flujos se desplazan dentro del territorio en un momento determinado con un origen y destino diferenciales, traspasando fronteras administrativas, regionales y de los Estados-Nación, constituyendo un fenómeno complejo que se desarrolla a distintas escalas de análisis espacial y que puede ser de carácter voluntario o forzado.

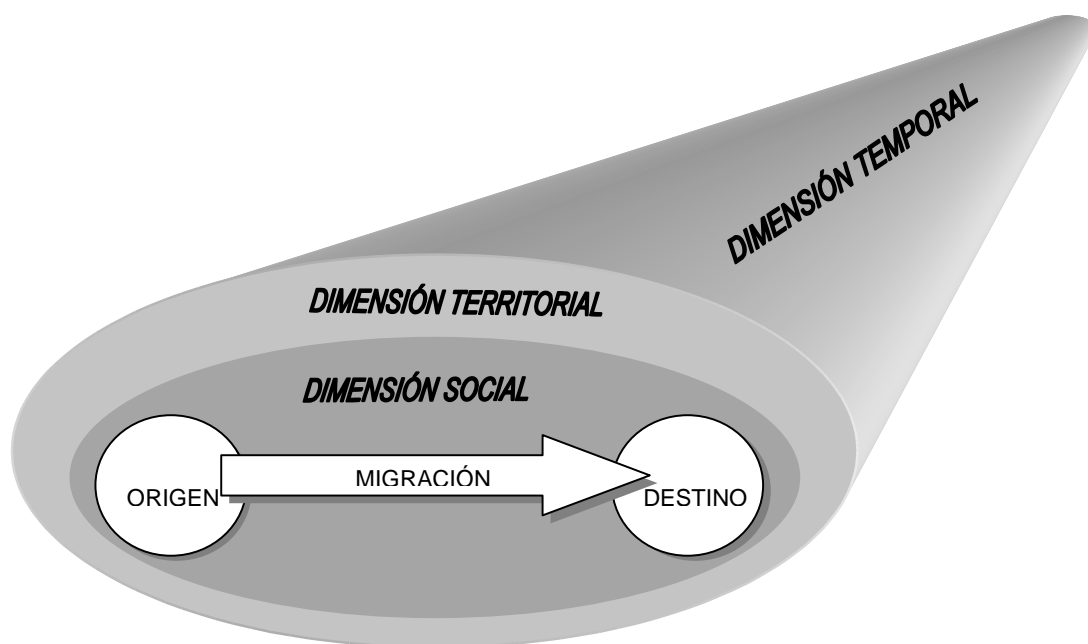
El proceso migratorio tiene tres dimensiones fundamentales que son planteadas por Jackson, en Núñez (2011), las cuales son:

I. Dimensión Territorial, se refiere a que cualquier proceso migratorio posee un desplazamiento en el territorio, el que se puede dar en diversas escalas y niveles administrativos, ya que, “*en toda migración existe una cuestión de espacio, un afuera y un adentro, al que se va o del que se viene*” (Sarrible, 2001).

II. Dimensión Temporal, es aquella que determina el proceso, ya que para ser definido como tal, debe existir un desplazamiento en un momento determinado de un punto de origen a un punto de destino, el que debe cumplir con la condición de tener un tiempo de permanencia significativo o con un carácter de permanencia definitivo.

III. Dimensión Social, esta última se refiere a lo que encierra el desplazamiento en términos de efectos en el sujeto y en su entorno. El concepto migración ha sido estudiado por múltiples autores desde las más diversas áreas del conocimiento, donde todos entregan una visión a través de variables y factores que forman parte del proceso migratorio. A pesar de las variadas concepciones acerca del tema, se puede establecer que la migración es un fenómeno socio-espacial que se comporta como un flujo que posee una dirección, magnitud y temporalidad (Figura N°3), con características y efectos territoriales.

Figura N°3 Esquema del proceso migratorio



Fuente: Elaboración propia en base a Arango (1985); Gómez, (2010); y Núñez (2011).

## **2.2 TIPOS DE MIGRACIONES**

Las migraciones se pueden clasificar bajo distintos criterios dependiendo de las causas, fines, características y alcances territoriales, que tengan estos desplazamientos de población en los territorios. A continuación, se definen algunos tipos de migración tomando 3 factores, el primero de ellos enfocado al alcance territorial; el segundo el poder de decisión frente a los procesos migratorios; y el tercero a las motivaciones y causas.

### **2.2.1 Migración Interna y Migración Externa**

Esta clasificación está definida por el espacio de interacción donde se desarrollan los flujos migratorios y sus límites territoriales, aunque *“en un principio la definición entre migración interna y externa fue difícil ante la falta de claridad sobre las fronteras, e igual sucede con la división de países o fusión de los mismos”* (Gómez, 2010), esta diferenciación de la migración como interna o externa, está subordinada a la ocurrencia de un desplazamiento de población fuera de los límites político administrativo de los países o en casos específicos fuera de los límites de comunidades políticas de derecho que son conglomerados de países como la Unión Europea (UE).

I. Migración Interna, es toda migración que cumple con la condición de ser un desplazamiento que se da dentro de las fronteras de los países o dentro de los límites de las comunidades políticas de derecho, en consecuencia son *“los desplazamientos permanentes de población al interior del espacio geográfico ocupado por una sociedad”* (Rojas, et al 1978). Este tipo de migración puede ocurrir a distintas escalas espaciales dentro de los límites de los países y asumir diversos patrones, dentro de esta clasificación destaca el proceso migratorio denominado campo-ciudad, migración intraurbana e interurbana,

entre muchas otras denominaciones que asume este tipo de migración dependiendo de sus características y escalas.

II. Migración Externa, este tipo de migración es aquella donde los flujos de población traspasan las fronteras de los países o comunidades políticas de derecho, y son comúnmente denominadas Migraciones Internacionales.

### **2.2.2 Migración Voluntaria y Migración Involuntaria**

Esta clasificación apunta a la autonomía que tiene el sujeto frente a la decisión de migrar, que se diferencia en dos categorías dependiendo las causas que determinan el proceso migratorio, estas son:

I. Migración Voluntaria, es aquella en la que el sujeto de manera autónoma toma la decisión de migrar, en donde *“su decisión estará determinada no sólo por la insatisfacción básica con respecto a lo que su país le ofrece, sino también por las oportunidades imaginarias que surgen de la estructura del mercado de trabajo y marco cultural y social general del país al cual se dirige”* (Aruj, 2008), decisión que está determinada únicamente por las aspiraciones e iniciativa propia del sujeto para cambiar de residencia, en donde *“los factores de atracción desempeñan un papel causal de gran importancia”* (Puyol, 1993).

II. Migración Involuntaria, es en la que el sujeto se ve forzado a abandonar su lugar de origen sin tener poder o intervención en la decisión de migrar, donde *“los factores de expulsión o rechazo se convierten en decisivos...”*, este tipo de migraciones son *“...provocadas por los desastres naturales, la degradación ambiental y sobre todo las guerras y revoluciones y otras circunstancias causantes de fuertes tensiones sociales, tienen sus escenarios principales en las naciones menos adelantadas”* (Puyol, 1993).

### **2.2.3 Migración Política, Migración Económica y Migración Social**

Esta clasificación está referida a la motivación que impulsa la decisión migratoria, y divide a este fenómeno en distintos tipos dependiendo de su naturaleza:

I. Migración Política, es aquella en la cual la decisión de migrar está condicionada por un escenario político inestable y desfavorable para el sujeto, donde esta variable se convierte en el factor de expulsión del territorio de origen, por causa de crisis políticas y ciclos de cambios en el régimen político de los países.

II. Migración Económica, este tipo de migración está definida por la búsqueda de mejores condiciones económicas y cuyo fin principal es aumentar los ingresos salariales del migrante. Esta migración está estrechamente relacionada con los desequilibrios económicos entre los territorios, y la distribución desigual de los ingresos tanto dentro de los países como entre los países, situación que hace buscar a los sujetos mejores *“estímulos económicos tanto en el país de origen como del receptor”* (Gómez, 2010), condiciones que determinan la decisión de migrar y direccionan los flujos de migrantes.

III. Migración Social, es aquella en que la decisión de migrar está fundada en razones de carácter social, donde el sujeto determina migrar por las condiciones sociales que presentan tanto su lugar de origen como su destino. Entre los factores que destacan en esta categoría, están los conflictos internos entre grupos que desatan la violencia dentro de los países o comunidades, la delincuencia, el narcotráfico, la falta de acceso a la salud y educación, entre otros muchos factores.



## **2.3 CAUSAS Y EFECTOS DE LAS MIGRACIONES**

Las migraciones son parte de la historia del ser humano en la tierra, por lo tanto *“este no es un fenómeno nuevo ni propio de la globalización”* (Stefoni, 2003), desde el principio de los tiempos el hombre se ha desplazado en busca de mejores condiciones de vida, en un comienzo para satisfacer necesidades básicas que con el pasar de los años se han ido transformado en motivaciones más específicas y sofisticadas. A pesar de todo esto, a medida que pasa el tiempo se mantiene el principio básico que rige los movimientos migratorios, que es la necesidad de buscar mejores condiciones de vida según los estándares de bienestar de cada generación, por ende *“la decisión de migrar pareciera ser el resultado de un proceso que se inicia con la necesidad de modificar una situación de vida determinada...”* lo cual, *“...ha desempeñado una función central en la conformación y evolución de las sociedades”* (Stefoni, 2003).

El fenómeno migratorio es un proceso complejo, por los múltiples factores que encierra la decisión de migrar, por este motivo son diversas las disciplinas que han incursionado en la búsqueda de las motivaciones y principios que estarían detrás de la movilidad de la población, llegando a *“explicaciones que dan cuenta de los motivos de este fenómeno se vinculan con la falta de trabajo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico religiosa, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleos y educación, accesos a bienes y servicios, entre otras”* (Aruj, 2008). En este sentido las causas que generan los movimientos migratorios están definidas por una serie de factores que a través de una compleja interacción y combinación determinan la decisión de migrar,

estos factores han sido clasificados por Aruj (2008), en dos tipos que se presentan a continuación:

I. Factores Internos, se definen como las aspiraciones, expectativas y percepción que tiene el sujeto de su estado en el lugar de origen y la imagen que posee del lugar de destino, este factor está ligado a la sensación de bienestar del individuo.

II. Factores Externos, son los que tienen relación con el estado y condición política, económica, social y natural del espacio que habita el sujeto y el presente en el territorio receptor.

Los diversos planteamientos acerca de la migración, en su gran mayoría solo consideran como causas a los factores externos, pero juegan un rol fundamental en la decisión migratoria el análisis y valoración de los factores internos, ya que cada sujeto determina su respuesta de acuerdo a la percepción de la condición y estado de sus expectativas de vida en el territorio emisor, como también la visión que posee del territorio receptor, donde *“su decisión estará determinada no sólo por la insatisfacción básica con respecto a lo que su país de origen le ofrece, sino también por las oportunidades imaginarias que surgen de la estructura del mercado de trabajo y el marco cultural y social general del país al cual se dirige”* (Aruj, 2008).

Los efectos de las migraciones, son variados por la complejidad del fenómeno y están relacionados con múltiples factores, que afectan tanto al territorio emisor como al receptor, ya que *“cuando las personas migran llevan consigo sus conocimientos, costumbres e ideologías”* (Gómez, 2010), generando una intervención dentro del sistema territorial fruto del desplazamiento del capital humano. Esta situación provoca alteraciones con consecuencias, que van a depender del estado y características tanto del

territorio emisor como del territorio receptor, viéndose reflejadas en los efectos que causan, los cuales se pueden dividir en los siguientes tipos de acuerdo a sus impactos:

I. Efecto Demográfico, este es el efecto inicial y la base dentro del fenómeno migratorio, ya que compone al proceso de la migración, la cual a su vez *“puede ser consecuencia del cambio demográfico, pero es también, en sí misma, cambio demográfico”* (Arango, 2004). Lo que nos muestra a esta variable como el punto de partida para cualquier análisis de impacto de la migración, visto tanto para el territorio emisor como para el receptor, pues nos entrega la perspectiva más objetiva del fenómeno y permite determinar múltiples características de los sujetos o grupos que forman parte de este, al tener una magnitud medible que permite estimar y comparar la evolución del proceso dentro del ámbito local y global.

II. Efecto Social, este es más complejo que el demográfico al estar ligado con el comportamiento, percepción y dinámica que se genera a raíz de los desplazamientos de población, tanto en el país receptor como en el emisor, donde juega un papel fundamental *“la construcción de un otro como ser distinto y diferente al yo, al nosotros”* (Stefoni, 2003), lo que provoca que al generarse desplazamientos de población en el territorio, se originen procesos de diferenciación entre los sujetos al reconocerse como distintos bajo su propia construcción social, que tiende a la jerarquización y clasificación con categorías de inferior o superior de unos sobre los otros solo por el hecho de reconocerse distintos. A pesar, de este comportamiento de la sociedad frente a los flujos migratorios, los efectos en esta materia pueden ser de carácter positivo como negativo tanto en el territorio emisor como en el territorio receptor, lo que va a depender de las características de los sujetos que componen los flujos migratorios y el grado de integración que logren en el territorio receptor.

III. Efecto Económico, este es el efecto más estudiado a lo largo de la historia, y da comienzo al estudio de las implicancias de la migración en los territorios, sentando las bases teóricas del tema. El efecto económico es el impacto que se genera en las economías y mercados nacionales o internacionales a raíz de los movimientos migratorios, lo que afecta de manera positiva o negativa a los territorios dependiendo de las condiciones de la economía y los mercados frente a los procesos migratorios tanto en el país emisor como en el receptor.

IV. Efecto Político, el fenómeno de las migraciones repercute en las políticas tanto nacionales como internacionales, al ser un flujo de población que traspasa territorios y fronteras, trae consigo múltiples consecuencias que ejercen presión para la modificación o establecimiento de nuevas políticas de carácter regulatorio; políticas enfocadas al desarrollo, integración y participación ciudadana tanto para el territorio emisor como para el receptor y políticas de nivel internacional viéndose reflejado en tratados y acuerdos en materia de relaciones internacionales.

El proceso migratorio según Aruj en Núñez (2010), trae consigo consecuencias negativas y positivas, tanto para el país emisor como para el receptor (Tabla N°2), pero a pesar de existir patrones comunes en las consecuencias de la migración, estas no se pueden estandarizar o determinar que se repliquen en todos los territorios donde se produzca este fenómeno, debido a que las sociedades son complejas y se van construyendo acorde a sus propios procesos y necesidades a lo largo del tiempo, de acuerdo a esto solo es posible establecer regularidades. En consideración, a la valoración que se le puede otorgar a los flujos migratorios, esta va a adquirir una valoración positiva o negativa de acuerdo al caso específico y a las características propias

del fenómeno en un espacio y tiempo determinado, considerándose como una oportunidad o un obstáculo para el desarrollo de los territorios.

**Tabla N°2 Consecuencias de la migración en país de origen y destino**

	País de origen	País de destino
Aspectos positivos	1.- Puede disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar, ya que disminuye la presión y demanda laboral.	1.- La llegada de mano de obra calificada significa para el país de destino un ahorro en capacitación e inversión por concepto de educación.
	2.- Disminuyen los niveles de desocupación e inseguridad laboral debido al movimiento de estas personas hacia otras regiones y países.	2.- La incorporación de mano de obra, incremento del consumo, la recaudación a partir del pago de impuestos, le da dinamismo a la economía del país.
	3.- La mano de obra que queda puede tener mayores posibilidades de ingreso, ya que disminuye la competencia, esto último se denomina válvula de escape, algunos marcos interpretativos consideran la emigración del recurso humano como un proceso de circulación del capital humano.	
Aspectos negativos	1.- Por otro lado se plantea que con la pérdida poblacional, puede surgir una disminución en las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial de desarrollo se basa parcialmente en la activación de su mercado interno.	1.- Aumenta la competencia laboral, y así surgir nuevos sectores de pobreza, lo cual conlleva a aumentar la discriminación, xenofobia etc.
	2.- El escape de mano de obra capacitada (brain drain) puede generar ciertas pérdidas económicas para el país, como por ej.: los países en vías de desarrollo aportan cerca de 10.000 millones de dólares a países desarrollados por concepto de inversión en educación debido a la masiva inmigración hacia esos países.	2.- Los trabajadores de baja calificación pueden perder sus empleos, ya que pueden dárseles a los inmigrantes ilegales que ofrecen mano de obra más barata (Ej.: Trabajadores temporeros de la comunidad de tilitil).
		3.- Problemas en adaptación, integración, selección de mano de obra (Ej. ley extranjera en Chile no se ajusta a la migración actual de carácter más global).
		4.- Carencia de políticas sociales y demográficas coherentes para afrontar los problemas de la migración, generando presión por parte de migrantes indocumentados sobre los mercados de trabajo, el sistema de salud, servicios públicos (agua, electricidad).

Fuente: Núñez (2011), basado en Aruj (2008); Valido (2008); Jelin (1996); y Geronimi (2004).

## **2.4 TEORÍAS Y MODELOS SOBRE LA MIGRACIÓN**

A lo largo de la historia se han expuesto una serie de teorías y modelos que buscan explicar los movimientos migratorios, en base a diversos factores y variables, apuntando a encontrar una respuesta a este fenómeno. En este contexto Gómez (2010), define y relaciona estas teorías y enfoques bajo distintos planteamientos y escuelas del pensamiento, que se presentan a continuación.

### **2.4.1 Escuela Clásica**

Esta escuela del pensamiento hizo alusión a la movilidad de las personas sobre 6 aspectos, el primero de ellos *“como un nexo necesario para el desarrollo de la producción a través de la libre movilidad de factores (Smith)”*, el segundo *“como parte de la elección del individuo en el ejercicio de sus libertades individuales (Smith)”*, el tercero *“motivado por las diferencias salariales (Smith, Marx, Malthus)”*, el cuarto *“por crecimiento poblacional, entendida para este caso como superpoblación (Malthus)”*, el quinto *“por sustitución de actividades económicas (Marx)”*, y el último *“como búsqueda de bienestar (Smith, Malthus)”*. Todos estos planteamientos acerca de los movimientos de población, representan distintos enfoques frente a esta dinámica, constituyendo los primeros acercamientos a la temática, puesto que ninguno de estos representa una teoría exclusiva acerca de las migraciones, ya que estos autores no apuntaban en sus estudios al fenómeno en sí, considerando que Smith y Malthus lo relacionaban con la búsqueda de bienestar, donde este último lo veía como una solución para el control del crecimiento poblacional y por otra parte Marx, lo relacionaba con el mercado.

### **2.4.2 Escuela Austriaca**

Para esta escuela, según lo expuesto por Mises y Hayek, en Gómez (2010), esta temática es concebida como *“indisolublemente ligada a los principios liberales”*, donde Mises, habla directamente de la migración y *“pide tolerancia con el forastero, exalta la diversidad de los individuos en una sociedad porque beneficia la productividad, busca la eliminación de los límites fronterizos entre naciones, reivindica el comercio y la competencia, ve importantes aciertos sobre el crecimiento poblacional”*.

### **2.4.3 El Enfoque de Ravenstein**

Este autor es sin duda el pionero en materia de migración, pues su trabajo *“es el primero en plantear con argumentos teóricos y un enfoque práctico la teoría de la migración...”* donde *“...argumenta razones sobre el fenómeno migratorio tanto de origen como destino, es decir, que describe las principales causas de expulsión y razones de atracción en el sitio de acogida o de llegada”* (Gómez, 2010). El trabajo de Ravenstein, es reconocido a nivel mundial y constituye la base fundamental para el estudio de las migraciones, siendo su obra *“Las leyes de las migraciones (1885-1889)”*, el pilar sobre el cual se han ido construyendo los nuevos planteamientos teóricos, a través de modificaciones o complementación basada en las dinámicas actuales de los movimientos migratorios, donde siguen presentes los principios que constituyen sus leyes, los cuales Gómez (2010), engloba en 6 principios básicos que se presentan a continuación:

I. Migración y distancia, existe una relación inversa entre migración y distancia. De igual manera, relaciona que los emigrantes de grandes distancias

tienen una alta preferencia por los lugares donde se establecen los grandes centros industriales y comerciales.

II. Migración por etapas, este procedimiento consiste en moverse del campo a la ciudad y de la ciudad pequeña a la de mayor crecimiento económico y bienestar dentro de un país.

III. Corriente y contracorriente del flujo migratorio, se explica en el sentido de que cada flujo migratorio es compensado con otro en sentido contrario.

IV. Las diferencias urbano-rurales en la propensión a migrar, los habitantes de las zonas rurales tienen una mayor propensión a emigrar que los nativos de las grandes ciudades.

V. Tecnología y comunicaciones, en la medida que avanza la tecnología y comunicaciones, se facilitan los procesos de la migración y se acelera el volumen de emigrados en la unidad de tiempo.

VI. Predominio del motivo económico sobre los demás motivos, este argumento es retomado por los neoclásicos. Ravenstein, en Gómez (2010), afirma que: *“Las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, un clima poco atractivo, un entorno social desagradable e incluso la coacción (comercio de esclavos, deportación) han producido y siguen produciendo corrientes de migración, pero ninguna de estas corrientes se puede comparar en volumen con las que surgen del deseo inherente de la mayoría de los hombres de prosperar en el aspecto material”*.

Los principios de las Leyes de la Migración de Ravenstein, constituyen la base para el surgimiento del *“Modelo Push-Pull”*. Este es un modelo conceptual que plantea la existencia de una serie de factores que explicarían los movimientos migratorios, a través de una combinación entre factores de



expulsión en los países de origen y factores de atracción en el país receptor, relación que determinaría la magnitud y dirección de los flujos migratorios, dependiendo de las condiciones tanto del país emisor como del país receptor, pero *“para este modelo las migraciones internacionales y los flujos de mano de obra son básicamente el resultado de la pobreza y el atraso de las áreas emisoras”* (Lacomba, 2001).

#### **2.4.4 Escuela Neoclásica**

Para los representantes de esta escuela del pensamiento, las migraciones tienen su origen en factores de carácter netamente económico, según su perspectiva del fenómeno este *“resulta de la desigual distribución espacial del capital y del trabajo”* (Arango, 2003), donde los trabajos desarrollados por los miembros de esta escuela se enmarcan bajo la premisa de que *“la decisión de emigrar está basada en la llamada, elección racional”* (Gómez, 2010), en la cual la decisión está basada en el análisis de los costos-beneficios en torno al proceso de migrar de un lugar a otro, dependiendo de la maximización de la utilidad para el sujeto. Este paradigma esta *“basado en principios tan conocidos como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales”* (Arango, 2003), siendo este planteamiento una mezcla de la perspectiva micro (toma de decisión por parte del sujeto) y macro (determinantes estructurales). Con respecto al plano micro, esta decisión se *“basa en la decisión individual a emigrar dentro de una elección de racionalidad económica”* (Gómez, 2010), que busca el bienestar individual bajo el balance entre los ingresos versus costos; y en relación al plano macro, a este planteamiento se le denomina *“Teoría de la Redistribución Espacial de los Factores de Producción”*, donde la migración constituye una inversión en capital humano. A partir, de la

concepción de la Escuela Neoclásica se forjan diversas teorías y enfoques acerca de la migración, algunas de las cuales se presentan a continuación:

I. Teoría del desarrollo económico, fue desarrollada por el economista W. Arthur Lewis (1954), dentro de un contexto de economías duales, que *“son economías en desarrollo, por lo general en contextos poscoloniales, en las que un sector moderno, conectado con el mundo exterior, coexiste con un sector tradicional que depende de la agricultura de subsistencia para sobrevivir”* (Arango, 2003), donde el supuesto es que existe mano de obra ilimitada que migra desde el sector tradicional hacia el moderno por las diferencias salariales, proceso que en su conjunto generaría un beneficio en ambos sectores, siendo la migración funcional al crecimiento y desarrollo económico.

II. La nueva economía de la migración de mano de obra, esta teoría se desprende de los principios del enfoque de la Escuela Neoclásica, pero genera sus respectivas mejoras y nuevos planteamientos acerca de la temática migratoria, siendo Stark (1993) en Gómez (2010), el que desarrolla esta teoría en sus trabajos, donde define tres principios para explicar el fenómeno migratorio, los cuales se presentan a continuación:

a. *La decisión de migrar sobrepasa la idea de optimización individual*, este enfoque vincula a otras personas en la decisión migratoria, que están expresadas a través de la familia, planteando que la decisión de migrar no es una decisión individual, sino que se da en el marco de una estrategia familiar en busca de diversificar las fuentes de ingresos con el fin de mejorar sus condiciones económicas y la sensación de bienestar, siendo la familia la beneficiada, a través de remesas de dinero por concepto de trabajo realizado por el migrante en el país receptor.

b. *La migración sobrepasa la respuesta a las diferencias salariales*, este planteamiento expone que se deben tener en consideración otras variables para explicar el fenómeno migratorio, *“como lo son la incertidumbre de los ingresos y la carencia relativa; también, la compensación por parte de los hijos emigrantes sobre los cuales se ha hecho una inversión en capital humano, además que el emigrante y la familia comparten riesgos comunes”* (Gómez, 2010). Este mismo autor, define que la carencia relativa es el opuesto a la utilidad, pero respecto a un grupo de referencia y esta va sufriendo modificaciones en el tiempo.

c. *Las imperfecciones del mercado y asimetrías de información y tecnologías son causales de emigración*, este enfoque plantea que gran parte de los movimientos migratorios que se han producido a lo largo de la historia no hubiesen ocurrido si las economías y los mercados fuesen perfectos y completos; pero estos al contrario presentan asimetrías, externalidades, interacciones y discontinuidades. Dichas asimetrías afectan a los países de economías subdesarrolladas con su componente negativo en forma de carencia, donde se producen *“problemas en el uso eficiente del recurso humano por problemas en los mercados de capital, financiero, de bienes, tecnológicos y de información”* (Gómez, 2010), lo que genera bajos salarios e ingresos.

Estos tres factores serían los que influyen y condicionan la toma de decisión por parte del migrante, según la teoría de Stark.

III. El enfoque de la convergencia, plantea que existe una relación entre la migración, desarrollo y pobreza, razón por la cual los países tienen que generar políticas de integración económica en busca de alcanzar la convergencia en materia de desarrollo económico, para terminar con la pobreza y así

contrarrestar las causas que originan las migraciones. En este contexto se crean diversos tratados de libre comercio y de cooperación entre países, generando grandes alianzas para el desarrollo mundial en el área económica, social y cultural. En relación a este enfoque, algunos autores como Alba, en Gómez (2010), exponen que la integración económica de los países al mercado mundial no es garantía para evitar las migraciones y para lograr la convergencia planteada por este enfoque, pero al contrario la U.S. *Commission For the Study of International Migration and Cooperative Economic Development* en Gómez (2010), se expresa a favor de este enfoque señalando que en el corto plazo la migración aumentará pero en el largo plazo las políticas de apertura económica y el dinamismo del mercado conducirán a la convergencia, lo que provocaría que las presiones migratorias se reduzcan de manera significativa, ya que se han atacado sus principales causas.

#### **2.4.5 La Teoría del Mercado de Mano de Obra Dual**

Se basa en el enfoque desarrollado por Piore (1979), quién plantea que la migración internacional es causada por la permanente demanda de mano de obra por parte de los países desarrollados, produciendo una segmentación del mercado de trabajo. Esta teoría propone, que la demanda permanente de mano de obra extranjera por parte de los países desarrollados se produce porque los trabajadores de estas sociedades industrializadas no quieren realizar ciertos tipos de trabajos por no ser atractivos para ellos, lo que lleva a estos países a demandar mano de obra extranjera.

Este enfoque ha sido cuestionado por la exposición teórica de “*que la migración internacional es causada por la demanda de trabajo permanente*” (Gómez, 2010), fundamento que en la realidad no sucede en la totalidad de los casos, pues los migrantes no siempre van contratados para un trabajo en el

país receptor, al contrario la gran mayoría de ellos viajan sin tener seguridad de obtener una fuente de ingreso en el país de acogida.

#### **2.4.6 La Teoría del Sistema Mundial**

Este enfoque nace a partir de los cambios estructurales que estaba sufriendo el sistema económico y los mercados mundiales, donde la Teoría Neoclásica, ya no era capaz de dar explicación bajo sus postulados al fenómeno migratorio en su totalidad, a raíz de los cambios que comienzan a surgir en las características del proceso y la intensificación de los desplazamientos de población entre los países, aumentando la complejidad del fenómeno a nivel mundial. En este contexto, la Teoría del Sistema Mundial, tiene sus fundamentos en un análisis histórico-estructural, el que plantea que *“la expansión del capitalismo y su penetración en los países menos desarrollados económicamente o también llamados países de la periferia, le generan desequilibrios, debido a que las empresas de corte multinacional son intensivas en capital y solo buscan aprovechar materias primas, mano de obra barata, y extraer utilidades que retornan al país inversor”* (Gómez, 2010), este enfoque es la base de la *“Teoría de la Dependencia”*, la que postula *“que la evolución del capitalismo había dado lugar a un nuevo orden internacional compuesto por un núcleo de países industrializados y una periferia de países agrícolas vinculados por relaciones desequilibradas y asimétricas”* (Arango, 2003).

Tanto la Teoría del Sistema Mundial como la Teoría de la Dependencia, plantean que el progreso de los países desarrollados depende de la explotación de los países subdesarrollados o de la periferia, lo cual va en desmedro de su propio desarrollo, por lo tanto según Arango (2003), el subdesarrollo es considerado bajo esta postura, como un subproducto del

desarrollo, siendo las migraciones de acuerdo a este planteamiento las que contribuirían a mantener y aumentar las desigualdades entre los países, situación que se acentuaría aún más con la denominada “fuga de cerebros”.

#### **2.4.7 Redes de Migración**

Esta teoría se construye bajo la premisa de la existencia de una comunicación del migrante con su país de origen basada en un vínculo interpersonal, donde al visitar o regresar a su país de origen el migrante transmite información y proporciona apoyo a los compatriotas que deseen migrar a dicho país, en términos económicos y emocionales. Este sistema “*de cooperación mediante redes reducen los costos, disminuyen la incertidumbre y generan confianza*” (Gómez, 2010), lo que se traduce en “*Capital Social*”, el que funciona mediante la transmisión del conocimiento aprendido por el migrante del lugar a sus compatriotas y que a su vez tiene un efecto multiplicador que tiende a extender esta red de cooperación, cuyo principal soporte es la confianza y respaldo que proporciona al potencial migrante. Según Flores y Rello en Gómez (2010), “*el capital social es la capacidad de acción colectiva que hace posible ciertos componentes sociales con el fin de obtener beneficios comunes*”, a pesar de todo esto las redes de migración no solo tienen el lado positivo de la cooperación en búsqueda del bien común, sino que también tienen un lado negativo, donde muchas veces estas pueden ser aprovechadas como un negocio de carácter ilegal por parte de inescrupulosos que buscan el lucro entorno a la dinámica migratoria aprovechándose de la necesidad de los sujetos, siendo muchas veces trasgredidos los derechos de los migrantes por la acción de redes ilícitas.

#### **2.4.8 La Causación Acumulativa**

Este enfoque plantea que la naturaleza de la migración es acumulativa, *“bajo la idea básica de que éstas modifican la realidad en formas que inducen a desplazamientos subsiguientes, a través de una serie de procesos socioeconómicos”* (Arango, 2003), siendo uno de los procesos más importantes la expansión de redes, pero según Massey y otros en Gómez (2010), existen otros mecanismos que son parte de las migraciones y tienden a generar nuevos desplazamientos como la privación relativa, el desarrollo de una cultura de la migración, una distribución perversa del capital humano y la estigmatización de los trabajos que suelen realizar los inmigrantes.

### **2.5 MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

Es un desplazamiento de población que debe cumplir con la condición de traspasar las fronteras tanto del país emisor como del país receptor, para ejercer residencia en éste último, siendo *“un fenómeno complejo, puesto que genera costos y beneficios, además de tener efectos distributivos”* (Solimano, 2008). A pesar, de que a lo largo de la historia se han producido una serie de flujos migratorios entre distintos territorios, éste fenómeno adquiere su sentido a partir de la formación de los Estados-Nación, sistema en el que *“los estados han definido el territorio dentro del cual ejercen soberanía y han distinguido a los miembros o ciudadanos que pertenecen a ese territorio y, por ende, a aquellos que no pertenecen”* (Stefoni, 2003).

El fenómeno de la migración internacional se encuentra ligado al proceso de globalización, pues desde que comienza este nuevo orden mundial se genera una explosión de los flujos migratorios entre los países, situación que perdura en el tiempo, ya que *“la relación entre migración y globalización ha sido*

*parte constitutiva del proceso de modernización y ha desempeñado un papel central en el despliegue y desarrollo del capitalismo moderno” (CEPAL, 2006). Este proceso ha pasado por distintas fases desde su inicio, las cuales han direccionado y determinado tanto en magnitud e intensidad a las corrientes migratorias a nivel mundial, según Solimano (2003), estas fases se pueden dividir en dos con un período intermedio, las que se definen a continuación:*

I. La primera fase de la globalización, también denominada como la “Primera Ola de Globalización”, se extendió desde el año 1870 al año 1913 y fue un *“período de libre comercio, libre movilidad del capital y predominio del patrón oro en la economía mundial”* (Solimano, 2003), que trajo consigo un fuerte flujo de migración internacional, razón por la cual a este período se le denominó según Hatton y Williamson, en Solimano (2003), la era de la migración masiva. Esta corriente de migrantes estaba dirigida fundamentalmente hacia los países del Nuevo Mundo, que se perfilaban en esta época como territorios de oportunidades, donde se podían realizar las aspiraciones personales de los migrantes, ya que existían políticas liberales, una abundancia de recursos, escasez de mano de obra y múltiples oportunidades para los migrantes, que en su gran mayoría venían desde Europa y en menor proporción desde el continente asiático.

II. La desglobalización, fue un período intermedio entre el año 1914 y el año 1945, que se caracterizó por la inestabilidad económica y política, en el cual sucedieron las dos guerras mundiales, la alta inflación de los años veinte y la depresión del año 1930, lo que generó *“un retroceso en los procesos de liberalización e integración comercial que venían observándose desde mediados del siglo XIX...”* donde se elevaron *“...los niveles de proteccionismo de economías”* (CEPAL, 2006). *“Esta serie de turbulencias redundó en políticas de inmigración cada vez más restrictivas”* (Solimano, 2003), lo que provocó una



reducción en los flujos de migración internacional sobre todo hacia el Nuevo Mundo.

III. La segunda fase de la globalización, esta nueva etapa en el proceso de globalización comienza con el fin de la segunda guerra mundial el año 1945, cuando la economía mundial empieza a reconstruirse luego de los constantes conflictos, pasando por *“un período de transición que coincide con Bretton Woods y termina con la crisis del petróleo”* (CEPAL, 2006), entre el año 1945 y el año 1971, donde se establecen las bases para el sistema económico actual, que se caracteriza por un activo mercado financiero internacional de flujos constantes de bienes y de capital entre los países, que permite la *“creciente integración mundial de los mercados de bienes y de capital propia de esta segunda fase de globalización”* (Solimano, 2003). A pesar de este escenario de liberalización de los mercados internacionales con libre flujo de bienes y capital, la movilidad de la población se restringe cada vez más creándose nuevas políticas migratorias selectivas, que impiden la libre circulación de población y solo permite la entrada de cierto tipo de personas deseadas a los países, siendo discriminados quienes no cumplen con las características de tener un alto nivel educacional o una buena condición económica, donde *“contrasta el liberalismo prevaleciente sobre la necesidad del movimiento internacional de bienes y capitales con la actitud mucho más restrictiva y renuente sobre el movimiento de personas entre naciones”* (Solimano, 2008). Además, en esta fase de la globalización se invierte el patrón migratorio internacional, que antes tenía como destino principal a los países del Nuevo Mundo, ahora presenta una mayor magnitud de los flujos de población desde países del Nuevo Mundo hacia países de Europa; Estados Unidos, es la única excepción a este cambio de patrón, pues continua siendo un destino atractivo para los migrantes europeos, a los que ahora se le suman los migrantes de los países del Nuevo

Mundo, convirtiéndose en el destino principal en la dinámica migratoria mundial.

### **2.5.1 Migración internacional en América Latina**

Durante la primera fase de la globalización, América Latina se perfilaba como una tierra de oportunidades, ya que presentaba un acelerado crecimiento económico y ostentaba un ingreso per cápita en algunos países de la región superior al de los países europeos, diferencia que incentiva la migración hacia América Latina, donde además existían extensos territorios con múltiples recursos por explotar y escasez de mano de obra, lo que llevo a los flujos internacionales de migrantes a dirigirse hacia esta región, flujos provenientes en su gran mayoría desde Europa, Asia y Medio Oriente, que venían en busca de mejores condiciones de vida.

Las principales economías de esta época en América Latina, fueron las que recibieron la mayor parte de los flujos migratorios, estos países eran Argentina y Brasil, siendo Argentina, *“el más importante receptor de migrantes Europeos...”* donde, *“...cerca de siete millones de europeos llegaron al país en este período, en respuesta a las atractivas oportunidades económicas de la belle époque argentina”* (Solimano, 2003), movimiento que se veía favorecido por las políticas migratorias liberales que presentaban los países de América Latina, pues incluso *“algunos de estos países, entre ellos Argentina, establecieron oficinas en Europa destinadas a incentivar y atraer las corrientes migratorias que incrementarían la oferta de mano de obra y sostendrían una rápida expansión económica”* (Solimano, 2003). A esta época Martínez en Stefoni (2003), la distingue según el patrón migratorio como la *“inmigración de ultramar”*, ya que es la principal característica de los flujos migratorios de esta

fase de la globalización en América Latina, siendo los países de esta región los grandes receptores de los flujos migratorios internacionales.

El período de la desglobalización, generado por los conflictos bélicos que se sucedían a nivel mundial y las constantes turbulencias políticas y económicas, se comenzaron a establecer políticas cada vez más restrictivas en torno a la migración, donde *“Estados Unidos estableció cuotas a la inmigración en 1921 y 1924”* (Solimano, 2003) y otros países adoptaron medidas para frenar la pérdida de población por el constante flujo de personas que estaba abandonando su territorio, como era el caso de la Unión Soviética. Todas estas medidas frenaron la magnitud de las corrientes migratorias hacia América Latina, aunque con la política de cuotas de Estados Unidos, los flujos que se dirigían hacia este país se re direccionaron hacia Brasil y Argentina, pero con la desaceleración que comienza a experimentar la economía de América Latina, la magnitud de los flujos migratorios provenientes de Europa disminuyeron de manera considerable hasta casi desaparecer.

Durante la segunda fase de la globalización, que comienza con el fin de la segunda Guerra Mundial, las corrientes migratorias hacia América Latina, se reanudaron, pero debido a la recuperación de las economías mundiales y la expansión económica de Europa en la segunda mitad de la década del año 1950, estos flujos se detuvieron y se produjo un retorno de gran parte de los migrantes hacia sus países de origen, pues las diferencias en el ingreso per cápita entre los países de Europa y América Latina, comienzan a reducirse hasta que alrededor del año 1970 esta relación de invierte, desapareciendo el principal incentivo para migrar hacia América Latina desde Europa. A partir de este momento América Latina, luego *“de ser una región que atrajo gran cantidad de inmigrantes provenientes principalmente de Europa Central, Europa del Este, Asia y Medio Oriente, pasó a convertirse en una región de*

*emigrantes, cuyos principales destinos son Estados Unidos y Europa*” (Stefoni, 2003). Además, en este período comienzan a aumentar las desigualdades económicas entre los países de América Latina, produciéndose amplias diferencias en el ingreso per cápita, situación que se agudiza en la década de los ochenta por la crisis de la deuda externa que acentúa las crisis económicas de los países, donde los gobiernos adoptaron medidas de ajuste que profundizan las desigualdades internas de los países en la distribución del ingreso, aumentando el desempleo y generando un empobrecimiento de los grupos más vulnerables de la sociedad, lo que llevo a muchos a buscar nuevas oportunidades en otros países.

Estas marcadas diferencias económicas en América Latina, tanto entre y dentro de los países y la instauración de regímenes dictatoriales, dio origen a un nuevo patrón migratorio “La Migración Intrarregional”, siendo los principales países receptores de esta inmigración Argentina, Costa Rica y Venezuela. Otro patrón de las migraciones dentro de esta fase de la globalización en Latinoamérica reconoce Martínez en Stefoni (2003), es la “*emigración hacia afuera de la región*”, cuyos principales destinos son Estados Unidos y Europa, países donde se restringe cada vez más la entrada de migrantes dentro de sus fronteras, situación que pondría un obstáculo para la circulación de los flujos migratorios que según Stefoni (2003), podría reorientar los flujos de destinos de los migrantes Latinoamericanos hacia países de su misma región que ofrezcan mejores oportunidades que los países de origen, lo que puede explicar ciertas dinámicas migratorias que se están dando actualmente en América Latina.

## **2.6 MARCO LEGAL**

### **2.6.1 Políticas migratorias en el ámbito internacional**

El aumento de los flujos migratorios con el proceso de la globalización hizo necesario que se regulara cada vez más en torno a este tema, creándose leyes que restringen las migraciones, este proceso legislativo comienza fundamentalmente en los países desarrollados, donde la magnitud de los flujos y su potencial incremento ha llevado a imponer *“limitaciones cuantitativas o se establecen medidas para favorecer la entrada de ciertos grupos de personas”* (Puyol, 1993), en busca de proteger el desarrollo de las naciones de los efectos adversos que pueden generar las migraciones, este hecho ha llevado fundamentalmente a establecer dos tipos de políticas para la inmigración, una que se basa en el sistema de cuotas y otra que apunta a la selectividad, ambas representan un obstáculo en la entrada y libre circulación de los flujos migratorios en el sistema mundial, razón que ha llevado a los migrantes a buscar nuevos destinos en el escenario internacional.

El desarrollo de la dinámica migratoria, lleva a enfrentar nuevos desafíos para las naciones y las distintas regiones del planeta, ya que la restricción impuesta a la entrada de migrantes hacia ciertos países, solo contribuye a que las trayectorias de las migraciones cambien hacia otros países lo cual, no resuelve el problema *“la solución definitiva pasa por reducir las desigualdades entre las naciones y avanzar en la lucha contra la pobreza y la marginalidad, lo cual supone importantes cambios en el actual orden internacional”* (FLACSO, 2010), bajo esta premisa son cada vez más comunes las iniciativas a nivel mundial que buscan integrar y favorecer el desarrollo de los territorios en base a la cooperación conjunta entre países, cuyo objetivo es atacar las desigualdades estructurales que impulsan los flujos migratorios, en este

contexto se encuentran los acuerdos, convenios, tratados y políticas internacionales que buscan la protección de los derechos humanos y el desarrollo integral de los países, pues *“la migración internacional representa una responsabilidad política compartida entre los países de origen y de destino”* (OCDE, 2009), aunque también cada vez son más los países que construyen políticas migratorias que norman y regulan la entrada a sus fronteras nacionales.

La complejidad del proceso migratorio por las múltiples aristas que reviste tanto en el territorio emisor como en el receptor, hace necesario que las políticas migratorias nacionales e internacionales deban estar acorde con las realidades actuales de los países, para lograr integrar todas las dimensiones del fenómeno y así proteger los derechos de los migrantes.

### **2.6.2 Políticas migratorias en América Latina**

Durante la década de los noventa en América Latina, aumentan los flujos migratorios intrarregionales, hecho que se desarrolla en el contexto histórico del regreso de la democracia en gran parte de los países de la región, la reactivación de las economías latinoamericanas y las políticas migratorias restrictivas de carácter selectivo impuestas por parte de Estados Unidos y Europa. En este contexto se comienzan a posicionar como destino atractivo países de la misma región, por el nivel desarrollo y crecimiento económico que estaban alcanzando algunas naciones, produciéndose migraciones entre países vecinos, lo que genera un cambio en el sistema latinoamericano, y nace la preocupación por este emergente proceso migratorio, donde algunos países establecen políticas para normar y regular el ingreso a sus fronteras, pero a nivel regional surge una nueva lógica para afrontar el fenómeno migratorio y sus consecuencias, a través de *“la idea de corresponsabilidad y la búsqueda*

*de consenso entre países de origen y de llegada se convierten en las principales directrices de las políticas migratorias, lo cual se constata en el incremento de las acciones bi y multilaterales frente a la unilateralidad que han asumido tradicionalmente las políticas migratorias” (Mármora en Novick, 2008).*

Esta nueva perspectiva adoptada a nivel regional para la búsqueda de soluciones en conjunto en base a políticas que promuevan el diálogo y la cooperación entre los Estados latinoamericanos, para afrontar los desafíos que presenta el sistema internacional y el aumento de las corrientes migratorias, se denominan procesos consultivos regionales, los que se entienden como, *“aquellos conformados alrededor de la voluntad de los gobiernos en un espacio regional para la búsqueda de consensos generales e intercambio de información en un ambiente informal, abierto y no obligatorio”* (Klekowski en Gurrieri, 2005), en este contexto se identifican dos procesos en la región en torno a la temática migratoria, estos son: La Conferencia Regional sobre Migración (Proceso de Puebla), cuya primera reunión tuvo lugar el año 1996 y La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), mecanismo que nace el año 1999 en el Encuentro sudamericano sobre Migraciones, Integración y Desarrollo, el que comienza a funcionar desde el año 2000 en nuestra región.

El cambio en la dinámica migratoria dentro de América Latina, hace necesaria la búsqueda de nuevas formas de diálogo entre las naciones, las que deben responder a las necesidades e intereses comunes para afrontar los desafíos crecientes en torno a la migraciones, donde se han instaurado procesos consultivos que buscan superar las limitaciones de las políticas unilaterales, y además, se han creado procesos de integración dentro de la región, estos procesos de integración se traducen en la conformación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), La Comunidad Andina (CAN) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), estos procesos de integración

han contribuido a generar avances en cuanto a la gestión y políticas migratorias entre países Latinoamericanos.

La Comunidad Andina (CAN), es el proceso de integración más antiguo de la región, que inicia con el Acuerdo de Cartagena el año 1969, en sus principios esta comunidad estaba compuesta por cinco países miembros que eran Bolivia, Perú, Colombia, Chile y Ecuador, en 1973 Venezuela se adhiere al acuerdo y en 1976 Chile, se retira por incompatibilidades entre las políticas del país con las de la CAN, volviendo a ingresar el año 2006 con la categoría de miembro asociado. El proceso de integración de la CAN, ha contribuido a la generación de importantes acuerdos en torno a la temática migratoria convirtiéndose en un instrumento, que es, *“uno de los mejores ejemplos para la homologación de categorías migratorias, procedimientos de contratación de migrantes, tipificando categorías y procedimientos migratorios”* (Mármora en Núñez, 2011), iniciativas que son resumidas en la Tabla N°3, donde se presentan las principales gestiones de la CAN en torno a la dinámica migratoria en la región.



**Tabla N°3 Gestión de la CAN en materia migratoria.**

<b>Decisión (N°)</b>	<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>
115	Seguridad social	*
116	Migraciones laborales	*
545 (adaptada de la 116 el año 2003)	Migraciones laborales	Establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual, la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la región, con fines laborales y bajo relación de dependencia, estableciendo un programa de liberalización para las clasificaciones de los trabajadores migrantes.
397	Tarjeta andina de migraciones (TAM)	Se establece como único documento de control migratorio y estadístico, con el fin de facilitar y simplificar el control del movimiento de personas.
501 (año 2001)	Zonas de integración fronterizas (ZIF)	Flexibilizar, simplificar y eliminar los obstáculos que faciliten la circulación de personas.
502	Centros binacionales de atención de fronteras (CEBAF)	Implantar un sistema eficiente e integrado de gestión y control de los tráficos por los pasos de frontera.
503	Reconocimiento de documentos nacionales de identidad	Permite emplear la cedula como documento de viaje para ingresar y permanecer como turista.
504	Pasaporte Andino	Tiene relación con el movimiento de personas fuera de la región y la emigración.
548 (año 2003)	Mecanismo andino de cooperación en materia de asistencia y protección consular y asuntos migratorios	Brindar atención de los nacionales en países donde no exista representación consular de su país, mediante la protección de algún otro país de la comunidad andina.

\*Fueron de poca eficiencia dado que su aplicación resulto poco eficaz, pero sentaron las bases para su posterior aplicación

Fuente: Núñez (2011).

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), es otro de los mecanismos de integración entre países de la región, el cual es creado el año 1991 en el Tratado de Asunción, suscrito por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que a pesar de estar orientado al área comercial *“ha incluido el tratamiento de las cuestiones migratorias desde los primeros años del Tratado de Asunción”* (Gurriere, 2005), incorporándolas en su comienzo dentro de los temas a tratar de manera implícita pero que con el paso del tiempo se ha transformado en un

eje temático fundamental para lograr los objetivos del MERCOSUR, donde se han adoptado medidas para favorecer el tránsito de los migrantes latinoamericanos y la protección de sus derechos.

El MERCOSUR, está compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países que ostentan la categoría de miembros plenos; Venezuela se encuentra en proceso de incorporación; y Bolivia, Chile, Perú, Colombia y Ecuador poseen la categoría de miembros asociados, entre los asuntos desarrollados por el MERCOSUR, las migraciones en un principio según Gurriere (2005), fueron tratadas bajo los subgrupos temáticos 2 de Asuntos Aduaneros y el 11 de Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social, donde el subgrupo 2 estaba conformado por especialistas en migraciones lo que permitió que se generaran importantes avances en materia de agilización de las operaciones en las fronteras, circulación de personas y facilidades para el paso en las fronteras terrestres y fluviales, lo que se ve reflejado en el establecimiento de un sistema de control integrado de fronteras, aplicación de formularios únicos de control, tarjetas de entrada y salida (TES) y documentos de viaje, todas estas medidas se enmarcan dentro del Acuerdo de Recife (Decisión CMC 5/93) y su Protocolo Adicional (Decisión CMC 12/93); y en el subgrupo 11 se planteó dentro de sus objetivos la libre circulación de los trabajadores, objetivo que no tuvo mayores avances hasta el cambio de la estructura orgánica en el año 1995 donde, se reemplaza este subgrupo por el 10 y se establecen nuevos objetivos, cuyo ámbito de tratamiento pasa a ser la cuestión socio-laboral y con este hecho *“la movilidad de la mano de obra cambiará su enfoque, reemplazando la concepción de la libre circulación por el concepto de migraciones laborales”* (Pérez en Gurriere , 2005).

A raíz de la creciente relevancia que toman las migraciones dentro de la integración de las naciones que forman parte del MERCOSUR, se

institucionaliza el tema de las migraciones laborales bajo la comisión temática II, que busca avanzar en materia de las condiciones de trabajo de los migrantes dando especial importancia a la dinámica que se desarrolla en zonas fronterizas, problemática que es particularmente importante dentro del contexto regional y que es tratada en el Foro Consultivo Económico y Social (FCES), que tuvo lugar el año 1999, donde se acordó el Entendimiento sobre Tránsito Vecinal Fronterizo entre los Estados Parte de MERCOSUR, Bolivia y Chile, lo que da origen al reglamento sobre este tema, que busca incluir los aspectos migratorios dentro de las perspectivas económicas y sociales del MERCOSUR.

En la estructura del MERCOSUR, el año 1996 se crea la Reunión de Ministros del Interior que tiene como principal ámbito de discusión los temas de migración y seguridad, entre otros de competencia exclusiva de estos ministerios, donde durante los primeros años de su funcionamiento se trataron los temas migratorios vinculados a cuestiones de seguridad, que con el transcurso de los años se han ido vinculando y desarrollando en otros ámbitos asociados a las migraciones, lo que ha proporcionado un avance significativo en esta materia, donde destaca el Acuerdo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes (Decisión CMC 37/04), que se basa en el Protocolo de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, del año 2000; y el Acuerdo de Libre Residencia para los nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile, firmado el año 2002, este último acuerdo marca un hito para la integración regional y para la gobernabilidad de las corrientes migratorias entre los países del MERCOSUR, ya que se *“establece que un nacional de un país del MERCOSUR podrá regularizar su situación migratoria en otro país del MERCOSUR por el sólo hecho de su nacionalidad, estableciendo el criterio de la nacionalidad, y otorgándole una residencia temporaria por dos años, mediante un trámite sencillo basado en la*

*nacionalidad del peticionante* (Gurriere, 2005), a pesar de haberse firmado este acuerdo aún no ha sido ratificado por parte de los países.

El año 2004 en el MERCOSUR, se crea el Foro Especializado Migratorio que es dependiente de la Reunión de Ministros y que constituye un ámbito exclusivo para tratar la problemática migratoria, donde destaca dentro de sus resultados la Declaración de Santiago sobre Principios Migratorios suscrita el año 2004, en la que se plantea el espíritu con que los gobiernos enfrentan la política migratoria.

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), es el nuevo nombre que se le asigna el año 2008 a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), conformada el año 2004, comunidad que agrupa a todos los países de América del Sur participantes de los procesos de integración, más Surinam y Guayana. Este actual mecanismo de integración regional incorpora la temática de las migraciones en la Declaración de Ayacucho del 9 de diciembre del año 2004, dentro del artículo 11, *“articular líneas de acción que permitan atender las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio, tomando en consideración los avances, iniciativas y recomendaciones de la V Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, realizada en la ciudad de La Paz, Bolivia, los días 25 y 26 de noviembre de 2004”* (Gurriere, 2005).

### **2.6.3 Políticas migratorias en Chile**

En Chile, las migraciones están reguladas bajo el Decreto Ley 1.094, conocido como la Ley de Extranjería, que fue dictada el año 1975 durante el régimen militar de Augusto Pinochet; y por el Decreto con Fuerza de Ley N°69, del año 1953 que se encuentra vigente sin perjuicio de las disposiciones de la Ley de Extranjería que le sean aplicables a los inmigrantes.

La Ley de extranjería, constituye el actual cuerpo legal que regula las materias asociadas a las migraciones, esta ley se crea bajo el contexto político de la dictadura militar en nuestro país, lo que explica que este fuertemente vinculada al concepto de seguridad nacional constituyendo una política migratoria selectiva, pues *“durante la dictadura militar, las sistemáticas violaciones de los derechos humanos desataron un sentimiento de hostilidad por parte de la comunidad internacional, provocando que algunas naciones fueran vistas como antagonistas o enemigas del régimen impuesto en Chile”* (Martínez, 2009), siendo el objetivo de esta ley evitar la entrada al país de elementos subversivos para el régimen, estableciendo un control de los extranjeros, donde los ingresos y egresos al país solo se pueden realizar por lugares habilitados y los extranjeros deben cumplir con requisitos en términos de ingreso y exigencias, condiciones y prohibiciones para la residencia dentro de las fronteras nacionales.

A pesar, de que ha cambiado la realidad nacional y la democracia ha regresado al país, el marco legal que rige a las migraciones sigue siendo la Ley de Extranjería creada para fines de seguridad nacional en el contexto de la Dictadura Militar, ley que *“no ha registrado cambios sustantivos, pese a que se han introducido modificaciones con el objeto de derogar disposiciones anacrónicas, opuestas a los requerimientos actuales del país”* (Stefoni, 2003).

Desde la década de los noventa hasta la actualidad, los avances que se han logrado en torno a las políticas migratorias en el país, radican en gestiones para complementar la Ley de extranjería y la adopción de Acuerdos Regionales e Internacionales, en relación a los flujos migratorios asociados a los procesos de integración. Entre las principales medidas adoptadas para modificar y complementar la política migratoria del país se cuentan <sup>(\*)</sup>:

I. La modificación de la Ley de Extranjería, bajo la Ley N°19.273 del año 1993, la cual deroga las disposiciones de salidas y entradas a los residentes extranjeros en el territorio nacional.

II. La modificación a la Ley de Extranjería en materia de Asilo y Refugio, en el año 1996 bajo la Ley N°19.476, donde se reconoce el principio de no devolver a sus países de origen a quienes se encuentran en nuestro país solicitando dicha condición y despenaliza el ingreso irregular al territorio nacional a aquellos extranjeros que soliciten asilo o refugio, entre otras garantías.

III. La creación de la categoría de ingreso de habitante de Zona fronteriza, en el año 1998, a través de la Ley N°19.581, donde aquellos que se encuentren en esta situación pueden obtener una “Tarjeta Vecinal Fronteriza”, que les permite ingresar y egresar de Chile, solo presentando este documento, durante un plazo que no puede exceder el plazo de 7 días en cada oportunidad.

IV. Destaca en esta materia los procesos extraordinarios de regularización migratoria efectuados por el Gobierno de Eduardo Frei, el año 1998 que favoreció a más de 40.000 inmigrantes y el del año 2008 durante el gobierno de Michelle Bachelet.

V. Dentro de los acuerdos de libre comercio firmados por Chile, en los últimos años se han incorporado cláusulas que buscan disminuir las barreras a la movilidad entre países que comparten intereses comunes, estos acuerdos se encuentran insertos dentro de los procesos de integración.

(\*) Información recopilada en Martínez (2009), Stefoni (2003) y en página de la biblioteca congreso nacional [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl).

Todas las medidas adoptadas para complementar la Ley de Extranjería, han aportado importantes avances en la gestión de las migraciones dentro del país, pero se hace necesario dentro de la realidad actual, *“asegurar no solo la libre circulación de los inmigrantes, sino el respeto de todos sus derechos como trabajadores se vuelve una obligación que debe ser asumida por los estados modernos”* (Stefoni, 2003), lo que presenta un desafío en materia legislativa para generar un marco normativo coherente con los procesos actuales que se desarrollan en nuestro país.

### **CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO**



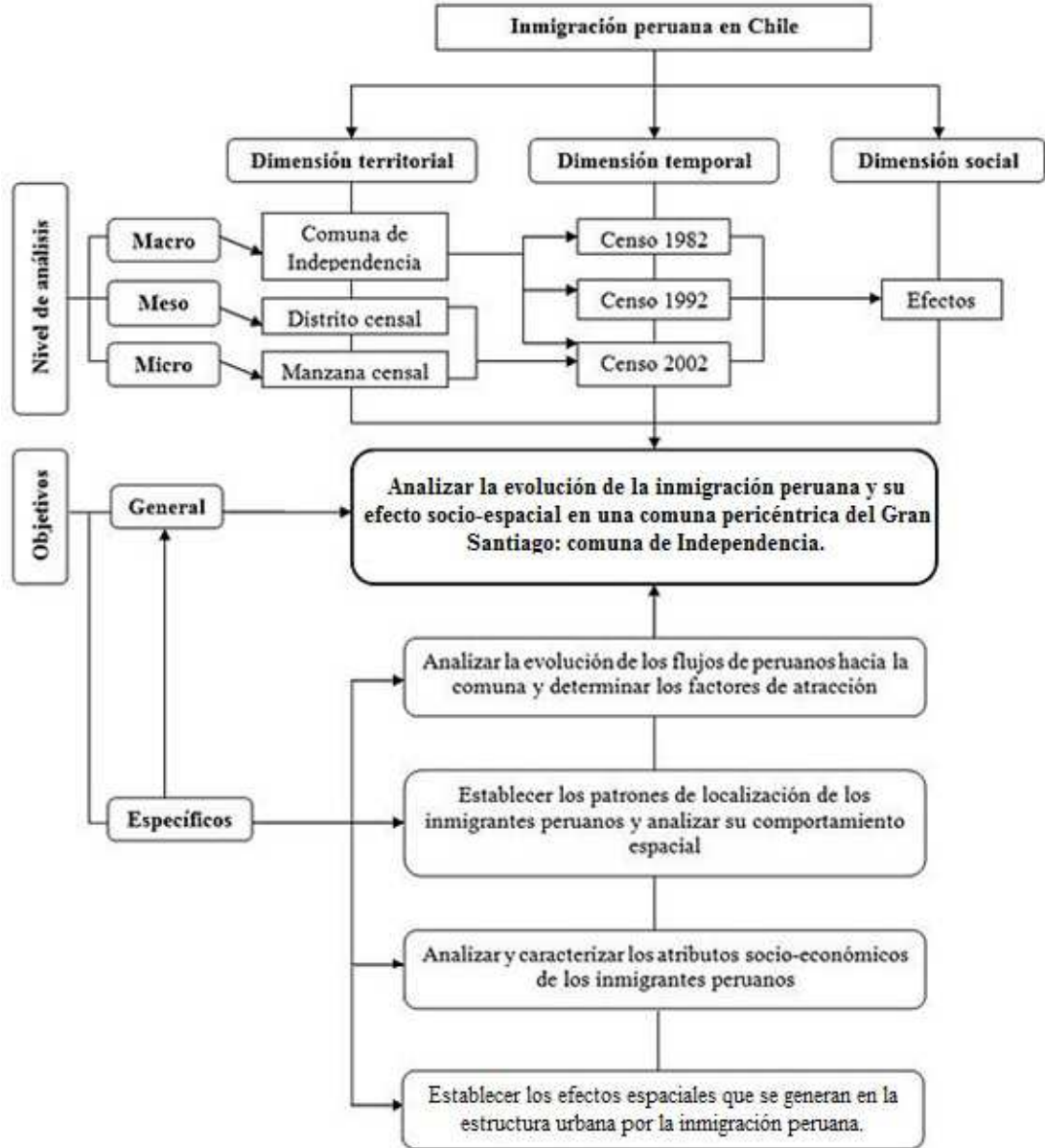
La presente investigación se estructuró en dos etapas metodológicas fundamentales, denominadas gabinete y terreno las cuales, se conjugaron durante todo el proceso de investigación a través, de distintos pasos metodológicos en los cuales, se definieron los instrumentos adecuados para el levantamiento de información en terreno y procesamiento de datos censales, para la consecución de los objetivos planteados.

### **3.1 ETAPA DE GABINETE**

En esta etapa se cimienta, nutre y toma forma la investigación, por medio del trabajo de recopilación de información, análisis y procesamiento de datos. En donde, se desarrollaron los siguientes pasos metodológicos:

- ✓ **Diseño de la investigación**, este paso fue fundamental para la definición del tema y el sujeto de estudio que surgen a partir, de la problemática y los objetivos planteados para la investigación, estableciendo los alcances territoriales, temporales y sociales (Figura N°4). Estableciendo como sujeto de estudio a la población peruana, que fue definida para efectos de esta investigación como la población nacida en Perú.

Figura N°4 Esquema concepción de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

- ✓ **Revisión bibliográfica**, este paso se enfocó en la búsqueda y recopilación de antecedentes generales acerca de las migraciones, como definiciones, conceptos, clasificación, políticas, enfoques, evolución y teorías que permitieron contextualizar el tema a escala global y local.
  
- ✓ **Procesamiento y análisis de datos censales**, consistió en la extracción de información censal a través, de diversos cruces de variables con distintos niveles de salidas (escalas territoriales), por medio del programa Redatam+SP y el posterior análisis de esta información. En la primera etapa se procesaron los datos de población nacional, población extranjera y población peruana a nivel país, región y de comunas del Gran Santiago, buscando contextualizar el fenómeno migratorio y su evolución a nivel general, para posteriormente procesar datos del grupo y el área de estudio en específico.

Este paso estuvo enfocado en la extracción de datos, los cuales, permitieron caracterizar los atributos socio-económicos de los inmigrantes peruanos, por medio de bases censales y la integración de esta información con datos e información audiovisual complementaria levantada en terreno.

- ✓ **Definición y confección de instrumento de levantamiento de datos de campo**, el instrumento seleccionado para el levantamiento de información en terreno fue la entrevista semiestructurada, de carácter personal y grupal, que se encuentra detallada en el anexo, Tabla N°17.

- ✓ **Definición de herramientas estadísticas**, se estableció la aplicación de dos índices para determinar los patrones de localización y el comportamiento de la población peruana en la comuna. Estableciendo dos escalas de análisis, la primera de ellas de carácter general a nivel de comuna y la segunda más específica a nivel de manzana censal, para esta última se conforma una matriz de datos originales de 475x3 donde, “475” corresponde a las unidades espaciales consideradas (manzanas censales) y “3” a las variables que en este caso fueron, el total de población, la población nacida en Perú y la población comuna, esta variable se definió como la población total de la comuna sin considerar a la población nacida en Perú, estableciendo como supuesto que este resultado representa a la población nativa de la comuna. Los índices utilizados fueron los siguientes:

*1-Índice de Segregación Espacial Global (ISEG)*, permitió analizar a nivel de comuna la distribución diferencial de las categorías poblacionales peruanos (población nacida en Perú) y comuna (población nativa de la comuna), determinando la segregación espacial de estos grupos dentro del área de estudio.

$$ISEG_{ab} = 0.50 \sum_{i=1}^n |a_i - b_i|$$

Donde,  $b$  es la categoría poblacional a la cual, se busca determinar su ISEG, respecto de  $a$  que es el total de población en el área;  $a_i$  es el porcentaje de población de cada unidad espacial y  $b_i$  es el porcentaje de la categoría poblacional en estudio; y 0,50 es una

constante que permite utilizar solo la suma de los valores positivos y negativos de la columna  $(a_i - b_i)$  donde  $\sum = 0$ , lo que da origen a la columna  $|a_i - b_i|$  donde, la sumatoria es el doble al considerar los valores absolutos.

En cuanto a los valores de segregación, no existe segregación cuando ambas poblaciones se encuentren distribuidas de forma similar, siendo  $ISEG_{ab}=0$ , ya que  $a$  y  $b$  tienden a ser iguales. Mientras más se alejen los resultados de cero, mayor será la segregación espacial del grupo, llegando al valor máximo en el índice el cual, tiende a 100; pero este valor máximo de segregación depende de la cantidad de unidades espaciales consideradas en el área de estudio (Buzai, 2003).

Para determinar el valor máximo del índice para cada grupo de población (ISEG máximo), se calculó considerando una distribución homogénea (DH) de la población en  $a$  ( $100/n$ ) y el 100% de  $b$  en una única unidad espacial, siendo necesario ajustar el resultado final respecto al total posible del ISEG en el área de estudio, logrando con esto determinar el verdadero valor de segregación.

*2-Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA)*, a diferencia del ISEG, este índice permitió espacializar el comportamiento y distribución de los grupos respecto al total de población por cada unidad espacial (manzana censal), revelándonos la existencia de un equilibrio o desequilibrio entre los distintos grupos poblacionales en cada unidad espacial, equilibrio que se relaciona con la posibilidad de interacción de sus integrantes dentro de estas unidades espaciales, que en su conjunto constituyen el área de estudio.

$$ISEA = \frac{b_i}{a_i}$$

Donde, un ISEA=1 representa que existe una distribución de la proporción de las poblaciones similar en la unidad espacial, mientras que un ISEA<1, muestra que la proporción de la población total es mayor que la del grupo poblacional en estudio y un ISEA>1 representa que existe segregación del grupo poblacional, esta segregación aumenta a medida que el valor del ISEA se encuentre más lejano al valor 1.

Los resultados arrojados por el ISEA, en cada unidad espacial debieron ser clasificados en rangos para que pudiesen ser representados espacialmente. En el caso de la población nacida en Perú, los datos fueron clasificados dentro de 6 rangos, que se presentan a continuación:

*0 a 0,99*, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruanos fue menor a la proporción de la población total presente en esta unidad espacial.

*1 a 1,99*, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruanos fue igual o apenas superior a la proporción de la población total presente en esta unidad espacial sin llegar a ser el doble.

*2 a 4,99*, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruanos fue el doble o superior sin llegar a quintuplicar la proporción de la población total presente en esta unidad espacial.

5 a 9,99, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruanos fue cinco veces mayor o superior sin llegar a ser diez veces mayor que la proporción de la población total presente en esta unidad espacial.

10 a 19,99, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruanos fue diez veces mayor o superior sin llegar a ser veinte veces mayor que la proporción de la población total presente en esta unidad espacial.

>20, manzana censal donde, la proporción de la categoría poblacional peruano fue veinte veces o más que la proporción de la población total presente en esta unidad espacial.

- ✓ **Graficación de datos censales y espacialización de información e índices**, este paso permitió representar gráficamente los datos censales más relevantes de la investigación, utilizando la herramienta gráfica de Microsoft Excel 2010, con el fin de exponer las principales características del fenómeno y su evolución.

La espacialización de los resultados arrojados por el Índice de segregación Areal (ISEA) y la información censal seleccionada, se realizó por medio del programa Arcgis 9.3., que permitió localizar y diferenciar las manzanas censales donde residen los migrantes peruanos y espacializar la segregación de este grupo en el área de estudio.

- ✓ **Análisis de resultados y conclusiones**, este paso constituyó la fase culmine del estudio con el análisis reflexivo y final de los resultados arrojados en la investigación donde, se formularon las

conclusiones acerca de la inmigración peruana en la comuna de Independencia.

### **3.2 ETAPA DE TERRENO**

Esta etapa consistió principalmente en la aplicación del instrumento seleccionado para el levantamiento de información en terreno, que se trataba de entrevistas semiestructuradas de carácter personal y grupal en distintos puntos del área de estudio, realizadas a inmigrantes residentes en la comuna de Independencia. Además, esta etapa permitió el levantamiento de información audiovisual, establecer el uso, estructura y la relación de este grupo de inmigrantes con el espacio urbano.

- ✓ **Levantamiento de información en terreno**, en este paso se realizaron tres visitas al área de estudio, dos en días de semana y una en fin de semana, buscando abarcar el fenómeno y dinámica en días laborales y de descanso. El objetivo fue el levantamiento de información audiovisual y la aplicación de la entrevista a un universo de 50 inmigrantes residentes en la comuna de Independencia, la principal función de este instrumento fue recopilar información acerca de los factores de atracción y expulsión.



## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS**

#### **4.1 CONTEXTO Y TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN CHILE**

La migración internacional en Chile, siguió los patrones regionales de la época en las distintas fases de la globalización, con características propias en cuanto a los procesos internos del país. Durante la primera fase de la globalización el país recibió corrientes migratorias desde países europeos, árabes y asiáticos, con una magnitud mucho menor que en comparación a los países con tradición inmigratoria de la región, como es el caso de Argentina y Brasil.

En Chile, los flujos de inmigrantes se vieron incentivados por *“una política de atracción y colonización selectiva que fue impulsada por los gobiernos de la época”* (Stefoni, 2003), que buscaban atraer a población fundamentalmente europea con características físicas e intelectuales que contribuyeran a mejorar la raza para poblar el sur del país donde, existían amplias superficies sin ocupar. A esta etapa, se le denominó *migración de ultramar* por el patrón que seguían las migraciones, dinámica migratoria que se vio reforzada el año 1850 cuando *“se dictó en Chile una ley migratoria que permitió la llegada de aproximadamente 2.500 colonos alemanes que se establecieron en el sur del país...”*, bajo esta misma ley llegaron entre los años *“1859 y 1890 un importante número de personas de origen asiático a trabajar en el norte del país...”*, y *“...entre los años 1883 y 1905 arribaron más de 8 mil ciudadanos españoles, italianos y suizos...”*. Además, al amparo de esta política a *“...inicios del siglo XX llegaron también a Chile yugoslavos pertenecientes al imperio austro-húngaro, quienes se establecieron principalmente en las zonas de Antofagasta y Magallanes”* (Stefoni, 2003).

En el período de la desglobalización, los conflictos, turbulencias políticas y económicas en Europa, provocaron que muchas personas abandonaran sus países en busca de nuevas oportunidades y territorios para reestablecer sus vidas, situación que favoreció la migración de europeos hacia Chile, como el caso de los inmigrantes españoles que arribaron a nuestro país en el Winnipeg, escapando de las consecuencias de la guerra civil que enfrentó su país entre los años 1936 y 1939. A pesar, de que el número de inmigrantes no era muy elevado y mucho menos comparable con los niveles de inmigración de nuestro vecino país Argentina, en la sociedad chilena se comienza a sentir la presencia de los forasteros, generándose reacciones de rechazo hacia ciertos grupos de migrantes donde, *“mientras se le abrían las puertas a los europeos, los árabes y asiáticos eran mirados con resquemor por una sociedad y un Estado que privilegiaban la raza blanca por sobre las otras”* (Stefoni, 2003), provocando discriminación y exclusión de estos grupos de migrantes por su origen y características étnicas.

El fin de la segunda guerra mundial y la reconstrucción de las grandes economías internacionales abren paso a la segunda fase de la globalización, que trae consigo un cambio en la magnitud y dirección de las corrientes migratorias internacionales donde, Europa, comienza una etapa de expansión económica que trae consigo un acelerado crecimiento de su economía, hecho que contrasta con la desaceleración que estaban sufriendo las principales economías de América Latina, disminuyendo con esto cada vez más las brechas de ingreso per cápita entre los países europeos y los países de ésta región, llegando a un punto donde se invierte la relación que antes fue el principal motor de las corrientes migratorias hacia América Latina, y cuyo resultado genera que muchos inmigrantes retornen a sus países de origen y se redireccionen los flujos de población hacia Europa y Estados Unidos, este último *“emerge, a partir de la década de 1980, como el país más atractivo para*

*los que buscan mejores oportunidades de empleo o de inversiones” (Solimano, 2008).*

En Chile, las condiciones económicas internacionales y los procesos político-económicos internos del país juegan un rol fundamental en la dinámica migratoria, en la que nuestro país generalmente es un proveedor a las corrientes internacionales, siguiendo los patrones migratorios de los países Latinoamericanos, que son la *migración entre países de la región* y la *emigración hacia afuera de la región*, patrones que siguen vigentes en la dinámica actual del país y que tienen su origen tras el golpe militar del año 1973, donde se derroca al gobierno de la unidad popular cuyo presidente era Salvador Allende, para instaurar un régimen autoritario a manos de Augusto Pinochet, que se extendió entre los años 1973 y 1990. Durante la dictadura militar, grandes flujos de población abandonaron el país por la falta de libertades individuales, persecuciones políticas y problemas económicos, en este período según, Stefoni (2003), se distinguen dos etapas de la emigración, la primera de estas en la década de los setenta que se caracterizó por la emigración de personas víctimas de represión política; y la segunda etapa de la emigración se vio acentuada por la crisis económica de los años ochenta donde, existían altos índices de desempleo cercanos al 30%, que conjugados con la falta de oportunidades provocaron que muchos compatriotas decidieran migrar, gran parte de esta población se dirigió hacia países de la región que abrieron sus fronteras para dar asilo y otro grupo migró hacia países fuera de la región como Estados Unidos, Canadá y España.

Con el regreso de la democracia en el año 1990, se pone fin al régimen militar y comienza una nueva etapa en nuestro país donde, muchos de los emigrantes retornan a suelo nacional Esta etapa se caracteriza por la estabilidad política y económica, que genera un ambiente de prosperidad que

posiciona a Chile, como un país emergente dentro de América Latina, convirtiéndose en un destino atractivo para las corrientes migratorias de la región, las cuales hasta ese entonces eran incipientes hacia nuestro país. Estos flujos de inmigrantes, se incrementan día a día por las desigualdades económicas, conflictos políticos y sociales presentes en la región, donde nuestro país surge como un atractivo destino para alcanzar sus objetivos, el año 2002 según, Solimano (2008), cerca del 72% de los inmigrantes presentes en nuestro país procedían de países latinoamericanos, destacando los argentinos y peruanos con el 26,1% y 20,5% respectivamente, los cuales comparten frontera con Chile, siendo en este caso la cercanía geográfica un factor relevante en la dinámica migratoria.

A pesar, del incremento que ha tenido en los últimos años la inmigración, sigue siendo superior el porcentaje de emigración en el país, dando cuenta de esto Solimano (2008), que basándose en las cifras entregadas por el censo del año 2002, establece que el total de inmigrantes en el país representa el 1,2% del total de la población nacional, mientras que los emigrados nacidos en Chile, representan 3,2% de la población total del país entre los años 2003-2004, de acuerdo al censo de Chilenos en el exterior y las estimaciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas, es mayor el éxodo de población que el arribo de migrantes a nuestro territorio pero, sin lugar a dudas el fenómeno de la migración es complejo y tiene un desarrollo temporal (Tabla N°4), por lo tanto, estos datos representan el escenario de aquel momento, pero no necesariamente refleja la realidad actual de las migraciones en Chile, siendo solo posible con estos datos establecer generalidades y perspectivas del fenómeno basados en la evolución de estos flujos y el escenario actual del país.

Tabla N°4 Población total de inmigrantes en Chile, en los censos (1952-2002)

Año censal	Población en Chile		Inmigrantes			Países de origen por región (%)		
	Población total	Tasa anual de crecimiento (%)	Total	Tasa anual de crecimiento (%)	Porcentaje de la población total	Europa	América Latina	Otros
<b>1952</b>	5.932.995	1,4	103.878	-0,3	1,8	55,9	23,4	20,7
<b>1960</b>	7.374.115	2,8	104.853	0,1	1,4	60,9	26,1	13,0
<b>1970</b>	8.884.768	1,9	90.441	-1,5	1,0	53,3	34,4	12,3
<b>1982</b>	11.275.440	2,0	84.345	-0,6	0,7	31,8	54,5	13,7
<b>1992</b>	13.348.401	1,7	114.597	3,1	0,9	20,1	65,1	14,8
<b>2002</b>	<b>15.116.435</b>	<b>1,3</b>	<b>184.464</b>	<b>4,9</b>	<b>1,2</b>	<b>17,2</b>	<b>71,8</b>	<b>11,0</b>

Fuente: Doña y Levinson (2004), en Solimano (2008).

Dentro del universo de inmigrantes presentes en territorio nacional, la comunidad peruana “*constituye uno de los flujos migratorios más importantes del último tiempo en Chile*” (Stefoni, 2003), destacando por sus características y el impacto que ha generado en la sociedad, por el acelerado crecimiento de sus flujos hacia el país y su tendencia a la concentración en las áreas centrales, fundamentalmente en la Región Metropolitana, donde se diferencian de otros grupos de inmigrantes por su comportamiento social y la apropiación que hacen del espacio urbano.

#### **4.1.1 La inmigración peruana y el escenario nacional**

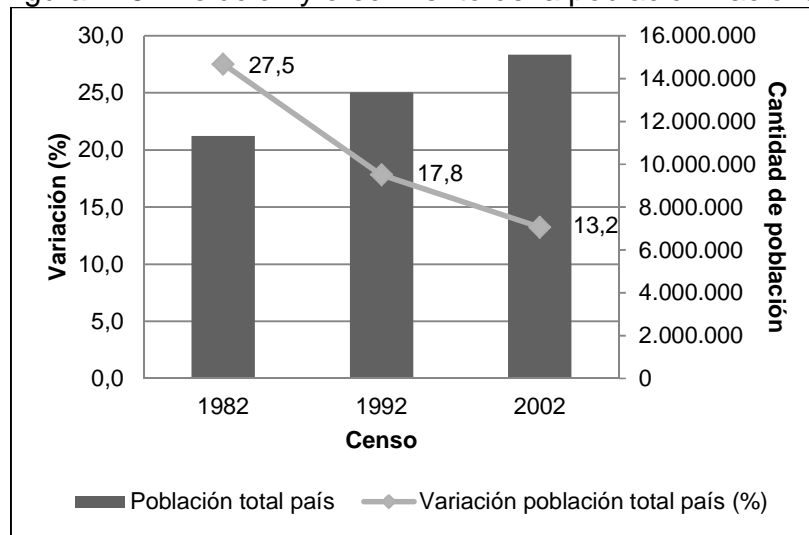
Esta inmigración se produce durante la segunda fase de la globalización, y se enmarca dentro de la dinámica de flujos de América Latina, cuyo patrón es denominado como *migración entre países de la región*, que en este caso se ve favorecido por el marco legal y las políticas de integración, ésta dinámica migratoria es un fenómeno emergente en nuestro país, que se encuentra estrechamente relacionado con los procesos políticos-económicos que experimentaron tanto Chile, como Perú, en estas últimas décadas.

El contexto histórico ha sido un factor determinante en las tendencias y dinámica de los flujos migratorios hacia Chile, donde se han establecido leyes y políticas en torno a esta temática, que se han visto influidas por el momento político que ha atravesado el país.

Durante los Censos de Población y Vivienda de los años 1982, 1992 y 2002, Chile, transita por importantes transformaciones políticas, económicas y sociales, que constituyeron hitos fundamentales en los procesos y estructura del país, donde, el Censo del año 1982, fue realizado bajo un régimen de dictadura militar en un complicado escenario de gran agitación social, mientras que el Censo del año 1992, se abrió paso con el regreso de la democracia al país, y finalmente el Censo del año 2002, fue levantado dentro de un escenario de estabilidad nacional. El desarrollo demográfico del país en el período comprendido entre estos Censos, presentó un aumento absoluto de la población de 3.786.699 de habitantes (Figura N°5), contrariamente a este aumento, el crecimiento poblacional disminuyó pasando de 27,5% el año 1982, al 17,8% el año 1992, disminuyendo hasta el 13,3% de crecimiento el año 2002. Esta tendencia a la baja del crecimiento demográfico del país responde a un fenómeno a nivel mundial donde, a medida que va en aumento el desarrollo de los países, tiende a disminuir su crecimiento poblacional.

La baja sufrida en el crecimiento demográfico del país, contrasta con el alza de los flujos de inmigración externa (población nacida en el extranjero), que experimentaron un aumento en su crecimiento pasando de una variación intercensal de -6,7% el año 1982, a 35,9% el año 1992, llegando a alcanzar una variación del 70,4% el año 2002, lo que significó un aumento de los flujos migratorios externos hacia el país de casi un 80% en este período, fenómeno que coincide con un proceso de cambios a nivel nacional, que consolidan una imagen de estabilidad y prosperidad hacia el exterior.

Figura N°5 Evolución y crecimiento de la población nacional.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1970, 1982, 1992 y 2002, INE.

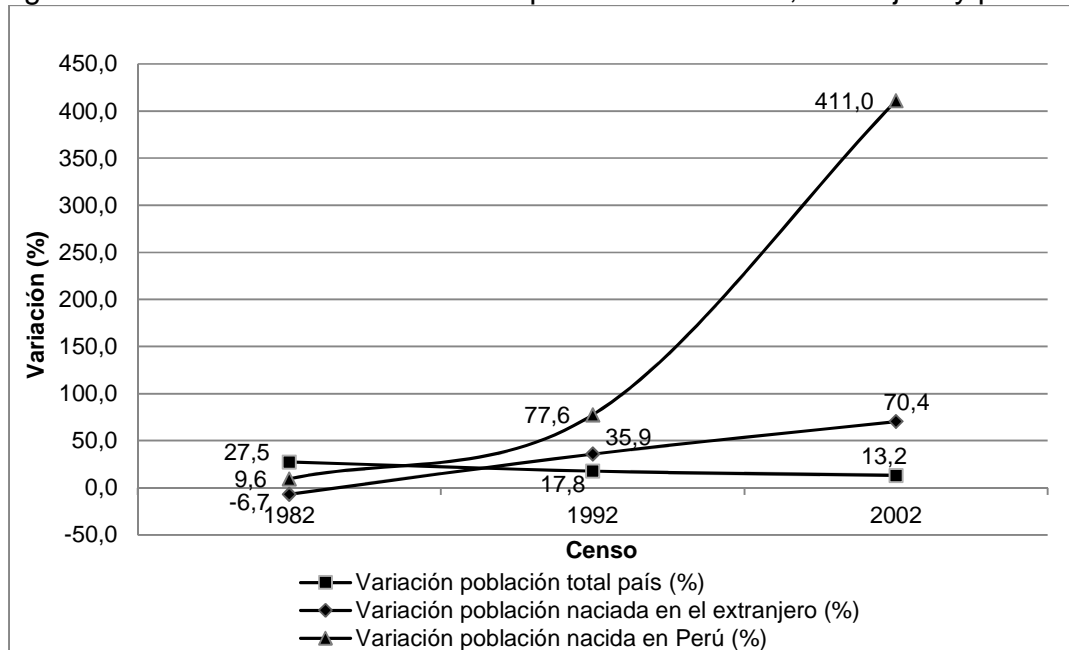
Del universo de migrantes que hace su ingreso al país, destacan los peruanos por el acelerado crecimiento que este grupo ha presentado en los últimos años, de un 9,6% el año 1982, al 77,6% el año 1992, alcanzando un crecimiento de 411% el año 2002, crecimiento que supera ampliamente al de la población nacional y al de la población extranjera en el mismo período (Figura N°6).

La comunidad de migrantes peruanos, no solo destaca por su tendencia hacia un crecimiento exponencial en el país, sino que también por sus características sociales y raciales, que los distinguen de otros grupos de migrantes. Esto ha llevado históricamente a dar por sentado que son el grupo más numeroso dentro del país, supuesto generado por la exposición mediática que le ha dado la prensa nacional, creando un pensamiento colectivo que estaba errado hasta el año 2002 y que actualmente mediante las estimaciones de población de extranjeros hecha por el Departamento de Extranjería al año



2009, se ha transformado en una realidad constituyendo hoy en día el grupo de inmigrantes más numeroso dentro de las fronteras nacionales.

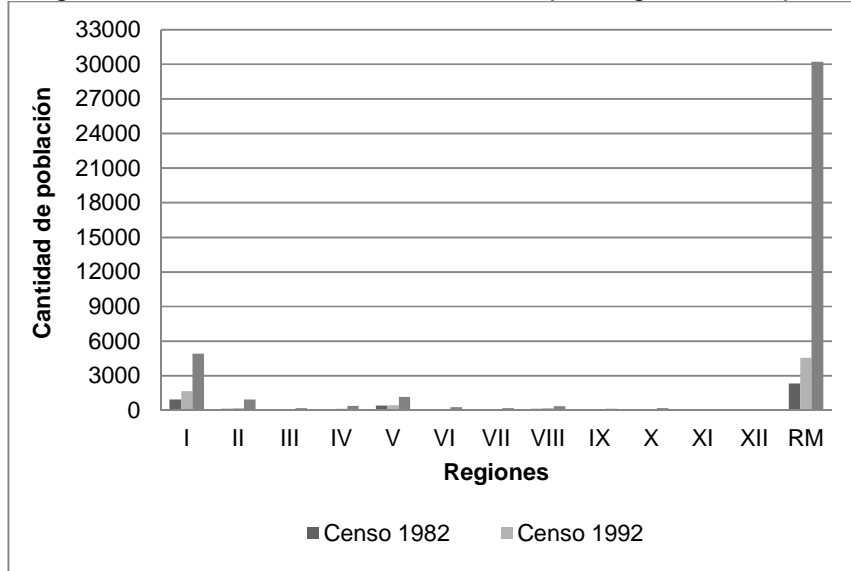
Figura N°6 Variación intercensal de la población nacional, extranjera y peruana



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1970, 1982, 1992 y 2002, INE.

La presencia de la comunidad peruana es identificable a simple vista por sus características, entre las que destaca la tendencia a reunirse en espacios públicos con sus coterráneos y a concentrarse en el ciertos territorios para su asentamiento, localizándose preferentemente en la Región Metropolitana del país, tal como lo muestra la Figura N°7, donde también destaca la Región de Tarapacá, con una alta presencia de este grupo, fenómeno que en el caso de esta última región se explica por la migración transfronteriza, que se ve favorecida por la política de ingreso de habitante de zona fronteriza y no representa la generalidad de la dinámica donde, los flujos tienden a establecerse en las áreas centrales de la ciudad de Santiago.

Figura N°7 Población nacida en Perú por regiones del país

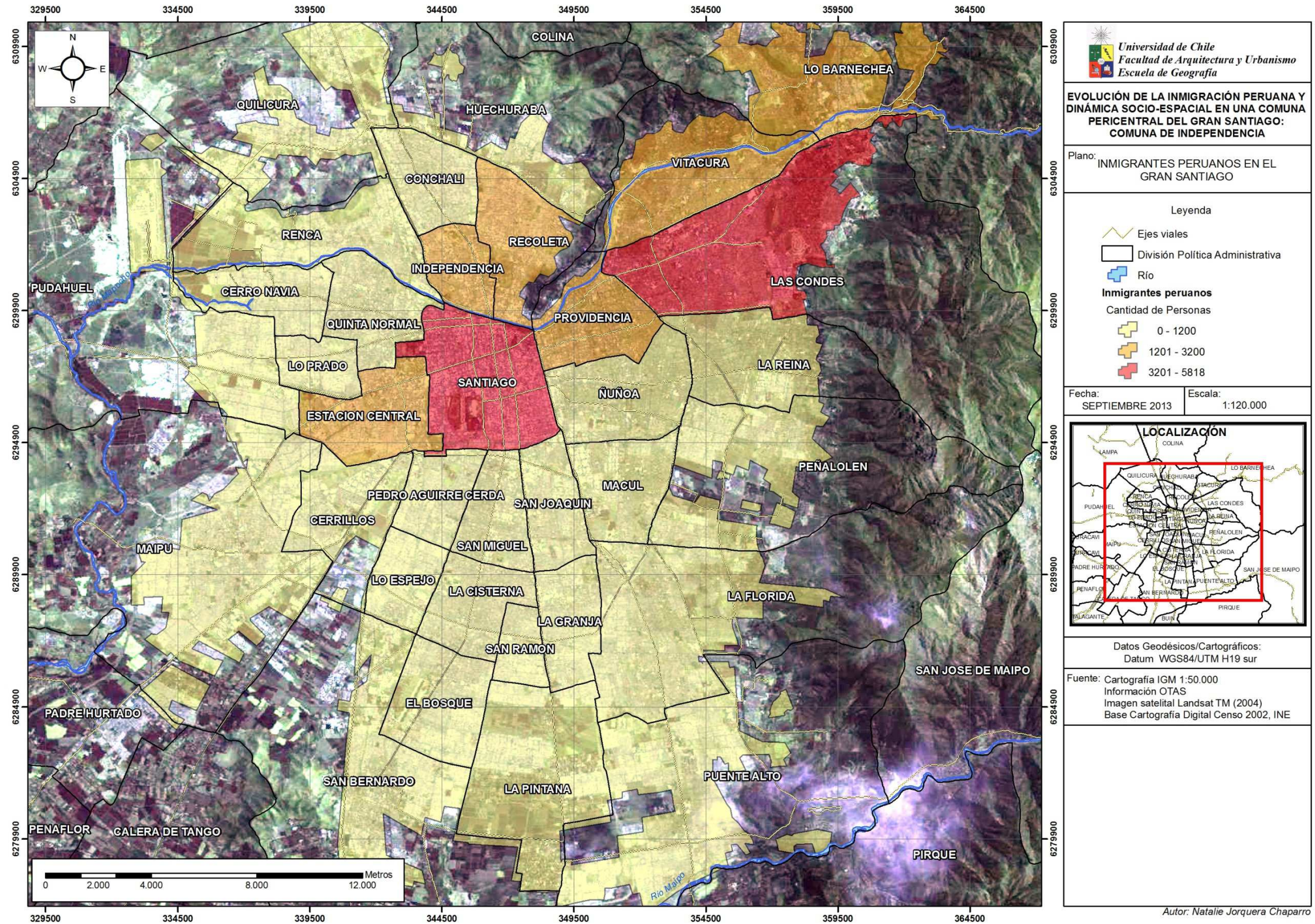


Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1982, 1992 y 2002, INE.

La Región Metropolitana, concentra gran parte de la población a nivel nacional y se ha transformado en la principal receptora de inmigrantes peruanos, los que tienden a establecerse dentro de los límites del Gran Santiago, con un patrón de distribución concentrado en el núcleo de la ciudad, fundamentalmente en la comuna de Santiago, extendiéndose hacia las comunas pericentrales, con una prolongación de su ocupación territorial hacia el sector nororiente de la ciudad (Figura N°8), esto se explica por la población femenina que se desempeña como asesora del hogar puertas adentro, en las comunas de Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura y Providencia. Entre las comunas pericentricas destaca Recoleta, Estación Central e Independencia, esta última llama la atención por sus características históricas y el acelerado crecimiento los flujos de inmigración peruana experimentado en los últimos años.



Figura N°8 Plano inmigrantes peruanos en el Gran Santiago, año 2002.



Fuente: Elaboración propia, en base a censo año 2002.



## **4.2 LA INMIGRACIÓN PERUANA EN LA COMUNA DE INDEPENDENCIA**

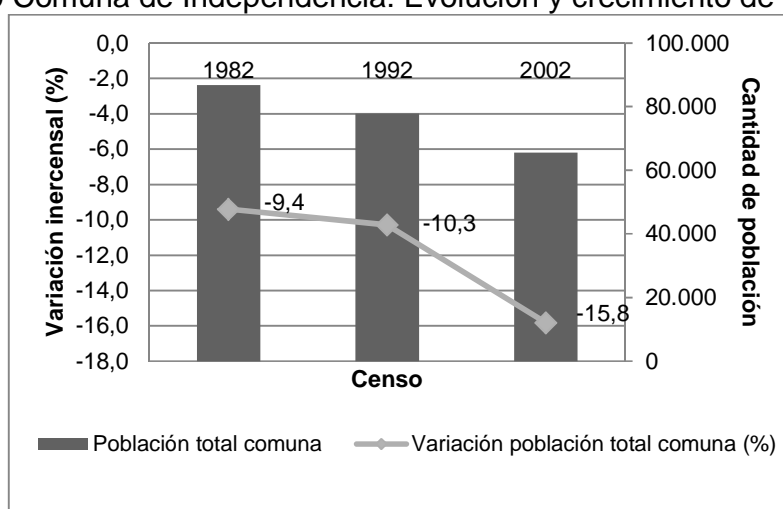
### **4.2.1 Caracterización general de la comuna**

La comuna de Independencia, pertenece a la Región Metropolitana del país y es una de las 34 comunas urbanas que conforman el Gran Santiago, localizándose en el área centro-norte de la ciudad en la ribera norte del Río Mapocho, forma parte de la Provincia de Santiago, y posee una superficie de 7,4 km<sup>2</sup> (GORE RM, 2006), con un total de 65.479 habitantes para el Censo del año 2002, cuya composición por sexo es de 53,2% de población femenina y 46,8% de población masculina, con una densidad poblacional de 88,5 habitantes por hectárea. Además, posee una estructura consolidada dentro del casco histórico de la ciudad de Santiago, y es clasificada como una comuna mixta en la cual, coexisten áreas residenciales, comercio y servicios, cuyo principal eje vial es la avenida Independencia, que cruza a la comuna de norte a sur al igual que la avenida Fermín Vivaceta, siendo ambos ejes estructurantes en la red vial de la ciudad.

Los últimos tres Censos de Población y Vivienda, muestran una disminución progresiva de la población comunal, pasando de 86.724 habitantes en el año 1982, a 77.794 habitantes el año 1992, para finalmente alcanzar solo un total de 65.479 habitantes el año 2002, constituyendo una pérdida de 21.245 habitantes en este período, cifra que representa el 25% de la población presente el año 1982 en la comuna (Figura N°9). Esta tendencia al despoblamiento no solo se da lugar en la comuna de Independencia, sino que responde a un fenómeno a nivel de áreas centrales de la ciudad y *“se relaciona con la emigración de los residentes de las comunas centrales hacia la periferia por el deterioro de la habitabilidad urbana producido por la expansión de un centro que incorpora en*

forma sostenida actividades productivas incompatibles con la actividad residencial” (Gámez, 2006), generando que parte de la población busque mejores condiciones de vida hacia la periferia de la ciudad, pues esta área dispone de mejores condiciones ambientales y mayores superficies disponibles para habitar.

Figura N°9 Comuna de Independencia: Evolución y crecimiento de la población



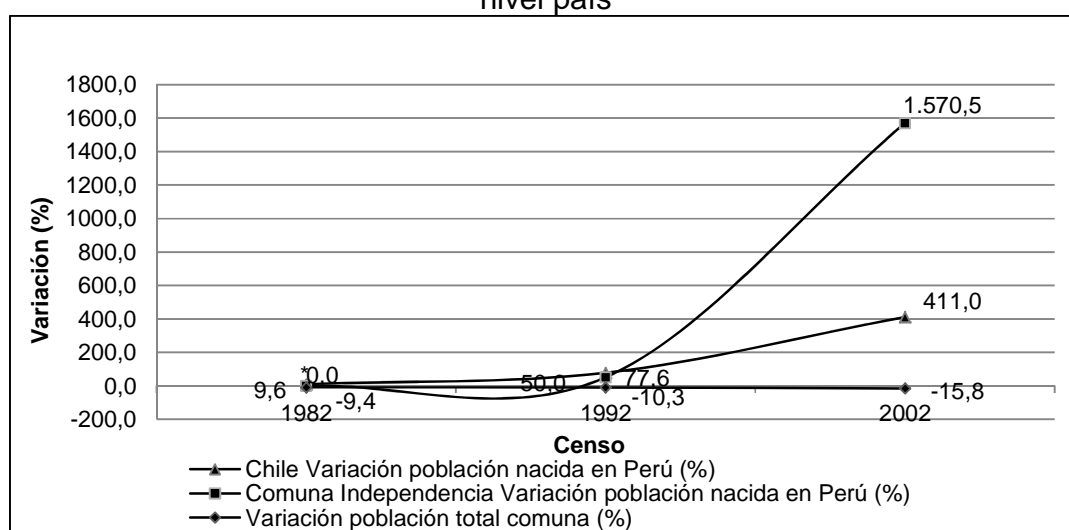
Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1970, 1982, 1992 y 2002, INE.

#### 4.2.2 Evolución de la inmigración peruana

La evolución demográfica de la comuna de Independencia, en los últimos tres Censos de Población y Vivienda del país, contrasta con el desarrollo que ha tenido la inmigración peruana en la comuna, la cual, presenta un crecimiento de 1.570,5% entre el año 1992 y el año 2002, superando ampliamente el crecimiento de este grupo a nivel nacional en el mismo período (Figura N°10). Esta migración es de carácter voluntario y sus motivaciones son de lo más diversas existiendo razones políticas, económicas y sociales, lo que va a depender del período en el cuál hace su arribo este migrante al país.

En esta comuna pericéntrica del Gran Santiago, los peruanos encuentran un nicho que es funcional a sus necesidades por la centralidad y disponibilidad de servicios que ofrece el núcleo urbano de la ciudad, ocupando espacios que han sido cedido por los habitantes tradicionales del sector, quienes han abandonado estas zonas en busca de mejores condiciones de vida hacia otras áreas de la ciudad, dejando espacios propicios para el arribo de este migrante que anda en busca de oportunidades en nuestro país.

**Figura N°10 Comuna de Independencia: Variación intercensal población comunal, población nacida en Perú V/S variación de población nacida en Perú a nivel país**



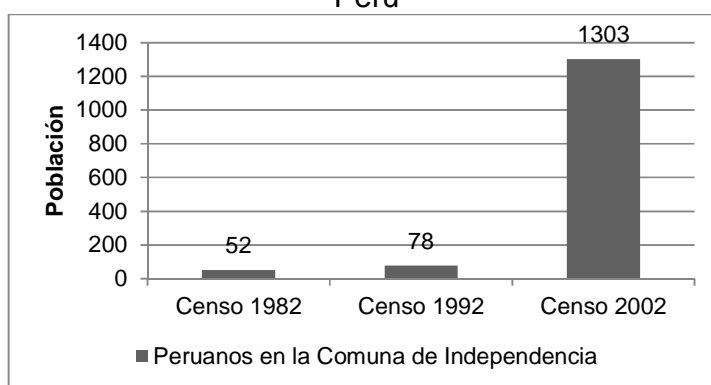
\* La variación de la población nacida en Perú de 0,00% en la comuna de Independencia, para el año censal de 1982 se debe a la falta de datos en esta categoría para el año 1970, año censal anterior, razón por la cual no se pudo calcular la variación entre este censo y el de 1982.

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1970, 1982, 1992 y 2002, INE.

La evolución de la inmigración peruana en la comuna de Independencia, ha presentado un comportamiento exponencial de acuerdo, al análisis de las cifras entregadas por los últimos Censos de Población y Vivienda de los años 1982, 1992 y 2002 (Figura N°11), donde la mayor alza se presenta en este último año censal. Si bien, estos resultados no constituyen un valor de peso en términos

absolutos sobre la población comunal, si marca una tendencia hacia un acelerado crecimiento del flujo de esta inmigración, hecho que constituye una preocupación, pues en el corto plazo representa una gran presión sobre el sistema urbano, que a la larga puede transformarse en una problemática social, ya que, inevitablemente este arribo progresivo de población extranjera traerá consigo repercusiones en la estructura y hábitat urbano de la comuna.

Figura N°11 Comuna de Independencia: Evolución de la población nacida en Perú



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1982, 1992 y 2002, INE.

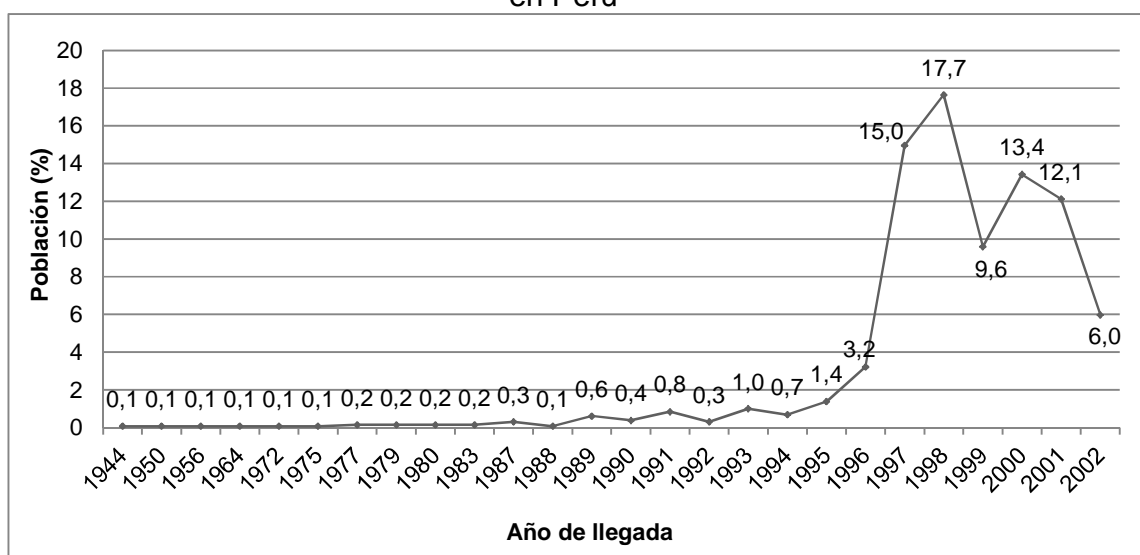
#### **4.2.3 Factores de la migración peruana**

La migración es un proceso complejo que involucra un egreso y un ingreso de población de un territorio a otro, este fenómeno es causado por la interacción de factores internos y externos, que dependiendo de su efecto se clasifican en factores de expulsión o de atracción, todos estos factores van a estar determinados por el momento y período en que intervienen dentro del proceso.

En el caso específico de estudio, es prioritario determinar el momento de arribo del migrante, para asociar e identificar los factores que gatillan y mueven

este fenómeno. Donde, se establece que desde el año 1944, se inicia el arribo de este grupo al país, pero recién a partir del año 1995 comienza un aumento progresivo de su llegada con pequeñas disminuciones en algunos años (Figura N°12). El 78,4% de la población peruana presente en la comuna de Independencia, para el Censo del año 2002, arribó al país entre los años 1995-2002, período en el que destaca el año 1998 con el peak de llegada, que representa el 17,7% del total.

Figura N°12 Comuna de Independencia: Año de llegada de la población nacida en Perú



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

\* El 16,3% de la población nacida en Perú, no declara el año de llega al país.

#### 4.2.3.1 Factores externos

I. *Factores externos de expulsión*, el más relevante de este tipo es de índole político pues, en este período asume la presidencia del vecino país Alberto Fujimori, quien fue electo de manera democrática el 5 de abril de 1992. Presidente que con el apoyo de las fuerzas armadas realiza un autogolpe de Estado, para disolver el parlamento generando el cierre del congreso, la



intervención del palacio de justicia y la abolición de la Constitución de 1979, que reemplaza con una nueva constitución que respondía a sus propios intereses.

El Régimen de Fujimori, es un hecho político que trajo consigo una crisis no solo en esta área sino que también, en el ámbito social y económico del país, al imponer un gobierno autoritario que se caracterizó por las violaciones a los derechos humanos y los actos de corrupción. Además, durante su mandato el país fue azotado por una serie de conflictos armados internos y por una fuerte inflación que llevó a Perú, a una grave crisis económica donde muchos decidieron emigrar de su país.

II. *Factores externos de atracción*, este tipo de factores están determinados por las condiciones y dinámica interna de nuestro país durante el período en que se produjeron los mayores peak de arribo de estos migrantes. En el cual, el hecho más relevante fue el retorno de la democracia el año 1990, lo que marca un hito en la historia, provocando un cambio radical que da comienzo a un período de prosperidad y estabilidad política, económica y social, que se ve reflejada en la nueva imagen que el país proyecta al mundo, convirtiéndose en un polo de atracción dentro de la región, tras el oscuro período de dictadura militar.

Los factores externos presentes en este fenómeno, ya sean de expulsión o de atracción, están altamente condicionados y relacionados con los procesos políticos acontecidos durante la década de los 90` en ambos países pues, mientras en Chile, se retorna a la democracia el vecino país asume un régimen autoritario que llega a su fin recién el año 2000, con el abandono del país y posterior renuncia de su presidente Alberto Fujimori. Hechos políticos que se encuentran directamente relacionados con el arribo de la población peruana a la comuna de Independencia, que a partir de la década de los 90` comienza a

recibir un mayor flujo de estos migrantes, que se incrementan progresivamente desde el año 1993 alcanzando su peak el año 1998 y comenzando una disminución en su crecimiento el año 2000, dinámica que está estrechamente relacionada con el régimen de Fujimori, tanto en sus inicios como en su fin pues, con el término de éste régimen muchos peruanos deciden retornar a su país natal y quienes tenían intenciones de migrar permanecen en Perú, a la espera de mejores condiciones.

#### 4.2.3.2 Factores internos

Estos factores son más complejos de determinar pues, no responden a una causa única o simple, ya que están íntimamente relacionados con la percepción y sensación de bienestar que tiene cada individuo de su lugar de origen, y la construcción de una imagen y expectativas en torno a su destino migratorio. A pesar, de la imposibilidad de identificar la totalidad de factores internos que participan dentro de cada decisión migratoria, se pueden establecer ciertas regularidades tanto para los factores internos de expulsión como para los de atracción, definiendo cuáles son las motivaciones más comunes que llevan a este migrante, a abandonar su país de origen y a escoger el país de destino.

Para identificar los factores internos en nuestro caso de estudio, fue necesario levantar información en terreno de distintos puntos de la comuna a través, de entrevistas semiestructuradas de carácter personal y grupal, realizadas a un total de 50 inmigrantes peruanos residentes del sector, entregando como síntesis los siguientes resultados:

I. *Factores internos de expulsión*, el 90% de los entrevistados declara que el principal motivo que lo llevó a migrar de su país natal fue la falta de oportunidades y las malas condiciones de vida, relacionadas fundamentalmente

a las limitaciones que sentían en el ámbito laboral por la inestabilidad, los bajos ingresos, la dificultad para ascender a nuevos cargos y la insatisfacción personal que les producía este tema; y el otro 10% responde que la principal razón fue la sensación inseguridad presente en su país y la imposibilidad de que sus hijos se puedan superar y alcanzar un mejor nivel educacional y socio-económico.

II. *Factores internos de atracción*, las motivaciones presentes en estos factores son mucho más variadas y existen diversas posturas, ya que, al consultar por la razón que los llevó a elegir a nuestro país como su destino y específicamente como lugar de residencia a la comuna de Independencia, las respuestas involucraron más de un motivo en común, destacando la imagen de seguridad, estabilidad económica y bienestar social, que tenían de Chile, percepción que se ve reforzada por la seguridad y tranquilidad que les proporciona la cercanía geográfica con su país de origen, la utilización del mismo idioma y la confianza que sienten por los vínculos de cooperación que existen entre compatriotas, características que actúan como un factor de atracción dentro del proceso.

Todos los entrevistados declaran haber llegado en un principio a la casa de un conocido o familiar, quienes los apoyaron y ayudaron a integrarse en el país, construyendo fuertes lazos de cooperación, que incluso permiten generar en conjunto emprendimientos de carácter formal e informal (Foto N° 1), siendo determinante las redes de migración en la dinámica de los peruanos en Chile.

Foto N°1 Emprendimientos comerciales formales e informales de la población peruana en la comuna



Fuente: fotografías tomadas el 30 de junio del 2012, por el autor.

Al considerar, solamente los factores de atracción hacia la comuna de Independencia, se puede afirmar que existen dos factores fundamentales que determinan la elección de esta comuna como su lugar de residencia, el primero de ellos es la cercanía al núcleo de la ciudad, lo que les permite acceder a diversos servicios y beneficios que ofrece la infraestructura del sector; y el segundo es la disponibilidad de arriendos y subarriendos a bajo costo, oferta que en gran parte se justifica por la antigüedad de la estructura en ciertos sectores donde, existen grandes casas, conventillos y galpones, que han dejado de ser atractivos para la población nacional.

#### **4.2.4 Patrones de localización**

##### **4.2.4.1 Patrón general de localización**

La comuna de Independencia posee una población total de 65.479 habitantes al año 2002, que se distribuyen en siete distritos censales (Tabla N°5), donde cerca del 50% se concentra en los distritos número dos y tres (45,7%), presentando un patrón de localización concentrado en el área norte y norponiente de la comuna, donde predomina el uso de suelo residencial y el tipo de vivienda es principalmente de carácter unifamiliar (Foto N°2).

Tabla N°5 Comuna de Independencia: Población total, según distrito censal

<b>Distrito (N°)</b>	<b>Nombre del Distrito</b>	<b>Población total (%)</b>
1	Independencia	18,4%
2	Juan Antonio Ríos	21,4%
3	Miraflores	24,3%
4	Hipódromo	6,7%
5	Santa Laura	14,9%
6	El Molino	11,3%
7	Escuela de Medicina	3,0%
<b>Comuna</b>	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE

La población peruana, posee una distribución completamente distinta a la de la población comunal, concentrándose principalmente en los distritos uno y siete, con el 50% y 14,3% respectivamente (Tabla N°6), presentando un patrón de localización concentrado en el área sur y suroriente de la comuna, en zonas cuyo uso de suelo es mixto, donde coexisten actividades comerciales y residenciales dentro del mismo espacio. Con estos datos, es posible establecer que existe una distribución diferencial de la población peruana dentro de la comuna (Figura N°13), permitiendo graficar la generalidad del fenómeno, pero no identificar en detalle los patrones de comportamiento y distribución específica dentro del territorio.

Foto N°2 Estructura de la vivienda en zonas con ma yor concentración de la población comunal.



Fuente: fotografías tomadas el 8 de junio del 2012, por el autor.

Tabla N°6 Comuna de Independencia: Población peruana, según distrito censal

Distrito (N°)	Nombre del Distrito	Peruanos (%)
1	Independencia	50,0%
2	Juan Antonio Ríos	7,4%
3	Miraflores	8,1%
4	Hipódromo	0,8%
5	Santa Laura	6,4%
6	El Molino	13,0%
7	Escuela de Medicina	14,3%
<b>Comuna</b>	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

Con la aplicación del *Índice de Segregación Espacial Global* (ISEG), se establece en términos generales el comportamiento espacial de la población, que arroja como resultado un ISEG de 1,3 para la categoría comuna y un ISEG de 65,3 para la categoría peruanos. Al calcular el ISEG máximo que puede alcanzar la segregación en la comuna considerando, una distribución homogénea (DH) de los grupos en cada unidad espacial, se puede calcular el verdadero valor de segregación para ambas categorías poblacionales (Tabla N°7), donde este ISEG máximo es de 99,8%, por lo tanto, el valor real de segregación para la categoría comuna es de 1,3%, lo significa que esta población se distribuye de manera homogénea dentro del espacio comunal (al no poseer un porcentaje de segregación significativo), contrario es el caso de la categoría peruanos donde el 65,5% de su población es segregada, resultado que manifiesta, que más del 50% de la población perteneciente a este grupo de inmigrantes es discriminado territorialmente dentro de la comuna.

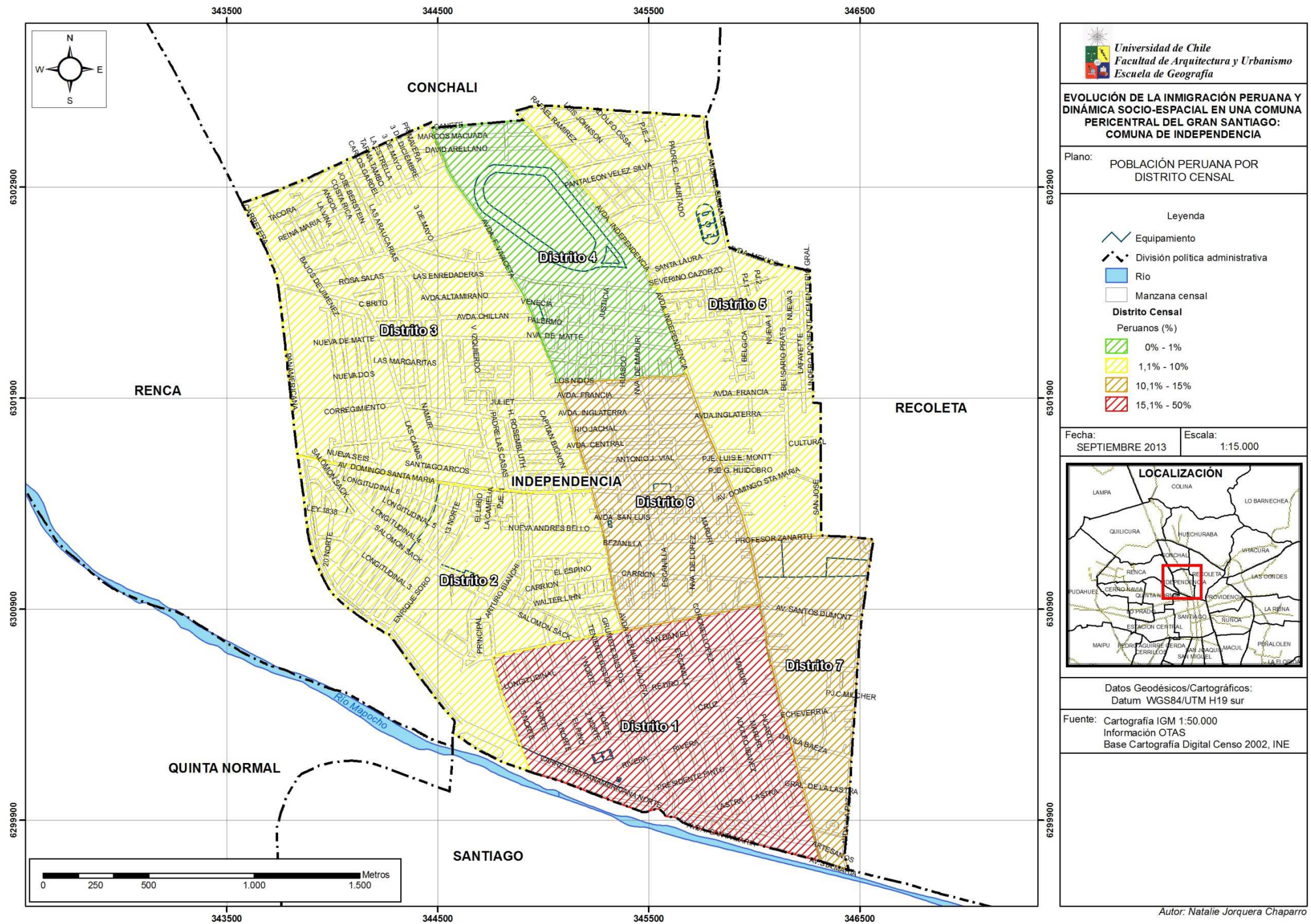
Tabla N°7 Comuna de Independencia: Índice de Segregación General (ISEG)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
<b>Total</b>	100,000	2,651	130,619
<b>ISEG</b>		1,326	65,310
<b>DH</b>		0,211	0,211
<b>ISEG Máximo</b>		99,789	99,789
<b>Segregación</b>		0,013	0,654
<b>% segregación real</b>		<b>1,3</b>	<b>65,5</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.



Figura Nº13 Plano comuna de Independencia: Población nacida en Perú (%), por distrito censal.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.



#### 4.2.4.2 Patrón específico de localización

Para el análisis específico del fenómeno se utilizó, el *Índice de Segregación Espacial Areal* (ISEA), en las 475 manzanas censales de la comuna de Independencia, donde el ISEA para el grupo poblacional comuna fluctuó entre 0 y 1,02, rango de variación en el que no existen valores de segregación, distinto es el caso de la población nacida en Perú, la que presenta un índice que fluctúa entre 0 y 32,08, rango en el que si se presentan valores de segregación. Esta segregación asume distintas intensidades dependiendo de la localización de este grupo dentro de la comuna, donde los mayores niveles de segregación se presentan en el área sur y suroriente (Figura N°14), que incluso llegan a valores del ISEA de 32,08, lo que significa que la población peruana en esa unidad espacial es 32,08 veces mayor en proporción que la población total presente en esta manzana.

En resumen, la población peruana es segregada espacialmente en el territorio comunal, presentando valores de segregación en 53 manzanas censales, siendo el distrito cuatro el único que no presenta valores de segregación. En la Tabla N°16 del anexo, se detallan los valores de ISEA para ambas categorías poblacionales en las 475 manzanas censales que conforman la comuna, destacando en gris las celdas con valores de segregación espacial.

El patrón de asentamiento específico del peruano, tiende a la concentración en las áreas cercanas al núcleo de la ciudad y se encuentra asociado a los principales ejes viales de la comuna. Estos patrones no solo responden a la oferta y disponibilidad de arriendo a bajo costo, sino que también se relacionan con el comportamiento social de estos migrantes, quienes le otorgan especial relevancia a los vínculos interpersonales entre coterráneos, característica que

explica en gran parte su propensión a la concentración en ciertos sectores de la ciudad, transformando el espacio en el que residen en un lugar más acorde a sus necesidades, siendo común ver grandes grupos de peruanos reunidos o simplemente realizando actividades de ocio y comercio en espacios públicos que han adaptado y apropiado como suyos para mantener activas las redes sociales entre coterráneos (Foto N°3).

Foto N°3 Espacios públicos de la comuna apropiados por la población peruana para sus actividades sociales



Fuente: fotografías tomadas el 8 de junio del 2012, por el autor.



Figura N°14 Plano comuna de Independencia: Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA), población peruana.



Fuente: Elaboración propia.

La representación espacial de la segregación de los peruanos, nos permite afirmar el planteamiento de que existe una relación directa entre los espacios que presentan una mayor concentración de esta población y las áreas con mayor deterioro de la estructura urbana, al comprobar que se concentran en los sectores más deteriorados de la comuna, por la disponibilidad de arriendo y subarriendo de piezas en antiguas viviendas, conventillos y galpones (Foto N° 4). Esta dinámica incide directamente en el deterioro de la estructura urbana de la comuna, ya que estas áreas se han convertido en un nicho para estos migrantes, contexto funcional para los dueños de estas propiedades pues, este escenario les permite ocupar las viviendas como habitaciones lo cual, representa un atractivo negocio que genera altos dividendos, al obtener mayores ganancias sin invertir en reparaciones o mantenciones de sus propiedades.

El escenario que se crea en torno a la migración peruana en la comuna, genera una problemática a mediano y largo plazo que se convierte en una amenaza latente para la población, causada por el aumento del hacinamiento, que ejerce una presión sobre el sistema urbano y origina una demanda que excede la capacidad de los servicios básicos, efectos que muchas salen a la luz por los diversos episodios de incendios, focos de insalubridad y el visible deterioro progresivo de la estructura urbana.



Foto N°4 Estructura de la vivienda en sectores con alta presencia de peruanos.

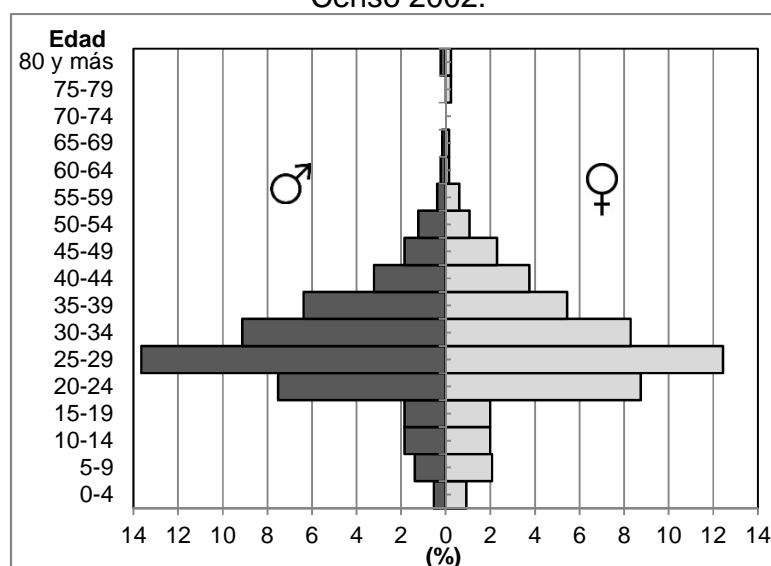


Fuente: fotografías tomadas los días 7 y 30 de junio del 2012, por el autor.

#### 4.2.5 Caracterización del migrante peruano

La población peruana en la comuna, está constituida fundamentalmente por población adulta, con una baja presencia de niños y ancianos, tal como se muestra en la pirámide de población (Figura N°15), donde, la distribución etaria se concentra en el área central que corresponde a rangos de entre 20 y 44 años de edad destacando además, el equilibrio en la proporción de la población por género dentro de los distintos grupos etarios. Estos migrantes, contribuyen a la fuerza laboral del país al estar compuestos principalmente por una población económicamente activa, característica que permite inferir que una de sus motivaciones es la búsqueda de oportunidades laborales.

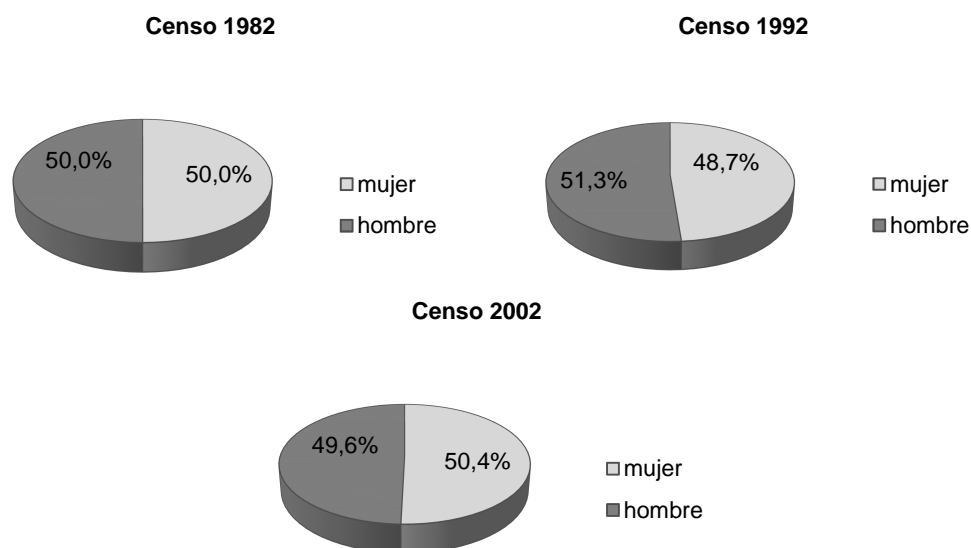
Figura N°15 Comuna de Independencia: Pirámide de la población peruana, Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

La composición de esta población por sexo, en los tres últimos períodos censales se ha mantenido en porcentajes cercanos al 50-50 sin mostrar mayores variaciones, lo que representa un equilibrio en la proporción de los flujos de inmigración femenina y masculina (Figura N°16).

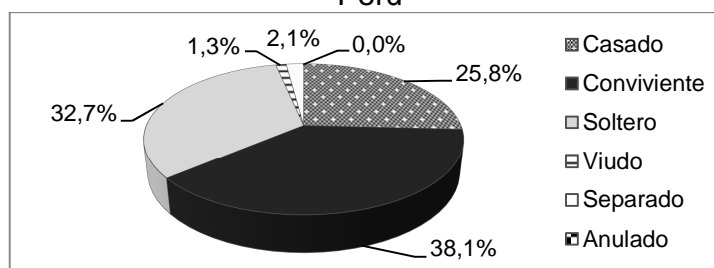
Figura N°16 Comuna de Independencia: Composición por sexo de la población nacida en Perú



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo años 1982, 1992 y 2002, INE.

Por otro lado, desde el punto de vista del estado civil el 38,1% se declara como conviviente, el 32,7% soltero, el 25,8% casado, el 2,1% separado y el 1,3% viudo (Figura N°17). El predominio de población unida de forma civil o de hecho (casado + conviviente), que constituye el 63,9% del total, está estrechamente relacionado con los rangos etarios de esta población adulto joven.

Figura N°17 Comuna de Independencia: Estado civil de la población nacida en Perú



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE

En relación al nivel de educación, la población peruana supera el nivel de estudios de la población comunal, ya que, el 28,0% posee estudios superiores y el 58,3% aprobó como último nivel de estudios la educación media; existiendo solo un 13,2% que tiene un nivel de educación inferior al nivel de enseñanza media y un 0,6% que no posee ningún nivel educacional, mientras que en el caso de la población comunal el 1,1% no posee ningún nivel estudios, el 29,9% que tiene un nivel de estudios inferior a la educación media y solo el 24,2% posee estudios superiores.

Respecto a la actividad laboral, estas se concentran fundamentalmente en cuatro ramas de actividad económica que ostentan el 76,4% del total (Figura N°18), donde existe una marcada relación con la condición de género. Estas ramas de actividad económica son las siguientes:

I. (P) Hogares privados con servicio doméstico, el 31,9% se dedica a esta actividad donde, el 96,1% corresponde a mujeres.

II. (G) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, el 17,6% la población se dedica a esta actividad económica donde, destaca la presencia masculina con el 84,2%.

III. (D) Industrias manufactureras, un 16,3% se dedica a esta actividad donde, son los hombres quienes tienen una mayor presencia con un 85,5% versus a un 14,5% de las mujeres.

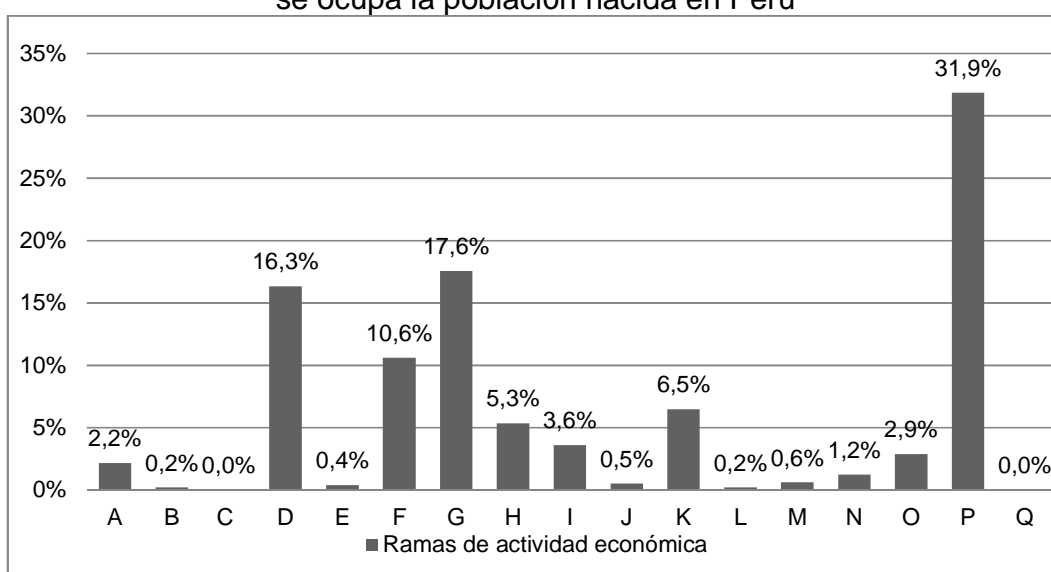
IV. (F) Construcción, el 6,5% se dedica a esta actividad donde, el 97,1% son hombres. En este caso al igual que en el primero, la condición de género se encuentra relacionada a las características propias de la actividad.



V. El 23,6% restante, se ocupa dentro de otras ramas de actividad económica en un porcentaje menos significativo que el representado por las cuatro ramas de actividad económica detalladas anteriormente.

En resumen, el sector de servicios y el sector productivo son los más representativos entre las ramas de actividad económica a las que se dedican los peruanos, con el 49,5% y el 26,9% respectivamente, donde, predomina la presencia femenina en el caso del sector de servicios en un 67,6% y la masculina en el caso del sector productivo en un 90,1%.

Figura N°18 Comuna de Independencia: Ramas de actividad económica donde se ocupa la población nacida en Perú



Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

De acuerdo a la variable ocupación, el 49,3% de esta población se emplea como trabajadores no calificados y solo el 1,8% como profesionales científicos e intelectuales, hecho que representa que gran parte de los inmigrantes no posee calificación profesional, aspecto que explica la alta concentración de trabajadores en solo cuatro ramas de actividad económicas, en las cuales se detalla su ocupación a continuación:

(P) Hogares privados con servicio doméstico (31,9%), en esta rama de actividad económica se desempeña el mayor porcentaje de población peruana, donde el 93,9% se emplea como trabajadores no calificados de ventas y servicios, y el 6,1% restante como trabajadores de servicios personales y de protección y seguridad (Tabla N°8), siendo una actividad donde este trabajador no posee una calificación profesional ni un cargo elevado dentro del mercado laboral, por la naturaleza propia de la actividad, la cual, no demanda mayores requerimientos.

Tabla N°8 Rama de actividad económica (P) Hogares privados con servicio doméstico, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú.

Sexo	Total (%)	Grupos ocupacionales	
		Subgrupo 51. Trabajadores de los Servicios Personales y de Protección y Seguridad (%)	Subgrupo 91. Trabajadores no Calificados de Ventas y Servicios (%)
Hombres	3,9	1,3	2,6
Mujeres	96,1	4,8	91,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>6,1</b>	<b>93,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

(G) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos (17,6%), en esta actividad existe una mayor diversidad en la calificación profesional y en los cargos laborales, presentando una ocupación en el empleo que va desde cargos directivos a trabajadores no calificados (Tabla N°9).

La tercera y cuarta rama de actividad económica en que más se emplean los peruanos son en las (D) Industrias manufactureras (16,3%) y la (F) Construcción (6,5%), presentando un patrón similar al de la actividad analizada anteriormente, en relación a la diversidad en la ocupación y su calificación profesional, donde, las industrias manufactureras, tienen una mayor presencia

de personal profesional (Tabla N°10 y Tabla N°11), a diferencia de la construcción, en la cual solo se llega al nivel técnico.

Tabla N°9 Rama de actividad económica (G) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia

Sexo	Total (%)	Grupos ocupacionales (%)								
		Grupo 0. Ignorado	Subgrupo 13. Gerentes de Pequeñas Empresas ( Tienen 1 o 2 Directores )	Subgrupo 21. Profesionales de las Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas y de la Ingeniería	Subgrupo 24. Otros Profesionales Científicos e Intelectuales	Subgrupo 31. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio de las Ciencias Físicas y Químicas, la Ingeniería y Afines	Subgrupo 32. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio de las Ciencias Biológicas, la Medicina y Salud	Subgrupo 34. Otros Técnicos	Subgrupo 41. Oficinistas	Subgrupo 42. Empleados en Trato Directo con el Publico
Hombres	84,2	3,5	7,6	1,2	0,6	1,2	0,6	3,5	4,7	1,2
Mujeres	15,8	1,2	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,7</b>	<b>10,5</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>4,1</b>	<b>4,7</b>	<b>1,8</b>

(Continuación)

Grupos ocupacionales (%)									
Subgrupo 51. Trabajadores de los Servicios Personales y de Protección y Seguridad	Subgrupo 52. Modelos, Vendedores y Demostradores	Subgrupo 71. Oficiales y Operarios de las Industrias Extractivas y de la Construcción	Subgrupo 72. Oficiales y Operarios de la Metalurgia, la Construcción Mecánica y Afines	Subgrupo 73. Mecánicos de Precisión, Artesanos, Operarios de las Artes Gráficas y Afines	Subgrupo 74. Otros Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	Subgrupo 82. Operadores de Máquinas y Montadores	Subgrupo 83. Conductores de Vehículos y Operadores de Equipos Pesados y Móviles	Subgrupo 91. Trabajadores no Calificados de Ventas y Servicios	Subgrupo 93. Peones de la Minería, la Construcción, la Industria Manufacturera y el Transporte
1,8	21,1	1,2	4,7	0,6	1,2	0,6	1,8	17,0	10,5
1,2	7,6	0,0	0,0	0,0	1,2	0,6	0,0	0,0	0,0
<b>2,9</b>	<b>28,7</b>	<b>1,2</b>	<b>4,7</b>	<b>0,6</b>	<b>2,3</b>	<b>1,2</b>	<b>1,8</b>	<b>17,0</b>	<b>10,5</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

Tabla N°10 Rama de actividad económica (D) Industrias manufactureras, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia

Sexo	Total (%)	Grupos ocupacionales (%)								
		Grupo 0. Ignorado	Subgrupo 13. Gerentes de Pequeñas Empresas ( Tienen 1 o 2 Directores )	Subgrupo 22. Profesionales de las Ciencias Biológicas, la Medicina y la Salud	Subgrupo 24. Otros Profesionales Científicos e Intelectuales	Subgrupo 31. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio de las Ciencias Físicas y Químicas, la Ingeniería y Afines	Subgrupo 34. Otros Técnicos	Subgrupo 41. Oficinistas	Subgrupo 42. Empleados en Trato Directo con el Publico	Subgrupo 51. Trabajadores de los Servicios Personales y de Protección y Seguridad
Hombres	85,5	1,3	1,9	0,6	3,1	0,0	1,9	6,9	0,0	2,5
Mujeres	14,5	1,3	0,6	0,0	0,0	1,9	0,6	0,6	0,6	1,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,1</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>7,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,8</b>

Continuación)

Grupos ocupacionales (%)									
Subgrupo 52. Modelos, Vendedores y Demostradores	Subgrupo 71. Oficiales y Operarios de las Industrias Extractivas y de la Construcción	Subgrupo 72. Oficiales y Operarios de la Metalurgia, la Construcción Mecánica y Afines	Subgrupo 73. Mecánicos de Precisión, Artesanos, Operarios de las Artes Gráficas y Afines	Subgrupo 74. Otros Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	Subgrupo 81. Operadores de Instalaciones fijas y Afines	Subgrupo 82. Operadores de Máquinas y Montadores	Subgrupo 83. Conductores de Vehículos y Operadores de Equipos Pesados y Móviles	Subgrupo 91. Trabajadores no Calificados de Ventas y Servicios	Subgrupo 93. Peones de la Minería, la Construcción, la Industria Manufacturera y el Transporte
5,0	3,1	11,9	3,8	16,4	3,1	15,1	1,3	1,3	6,3
0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,6	1,9	0,6	1,3	0,6
<b>5,0</b>	<b>3,1</b>	<b>11,9</b>	<b>3,8</b>	<b>18,9</b>	<b>3,8</b>	<b>17,0</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

Tabla N°11 Rama de actividad económica (F) Construcción, según sexo, respecto a la ocupación de la población nacida en Perú, presente en la comuna de Independencia

Sexo	Total (%)	Grupos ocupacionales (%)					
		Grupo 0. Ignorado	Subgrupo 13. Gerentes de Pequeñas Empresas (Tienen 1 o 2 Directores)	Subgrupo 31. Técnicos y Profesionales de Nivel Medio de las Ciencias Físicas y Químicas, la Ingeniería y Afines	Subgrupo 41. Oficinistas	Subgrupo 51. Trabajadores de los Servicios Personales y de Protección y Seguridad	Subgrupo 71. Oficiales y Operarios de las Industrias Extractivas y de la Construcción
<b>Hombres</b>	97,1	3,9	3,9	1,0	1,0	1,0	27,2
<b>Mujeres</b>	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>3,9</b>	<b>3,9</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>27,2</b>

(Continuación)

Grupos ocupacionales (%)						
Subgrupo 72. Oficiales y Operarios de la Metalurgia, la Construcción Mecánica y Afines	Subgrupo 73. Mecánicos de Precisión, Artesanos, Operarios de las Artes Gráficas y Afines	Subgrupo 74. Otros Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios	Subgrupo 91. Trabajadores no Calificados de Ventas y Servicios	Subgrupo 92. Peones Agropecuarios, Forestales, Pesqueros y Afines	Subgrupo 93. Peones de la Minería, la Construcción, la Industria Manufacturera y el Transporte	
1,0	1,0	1,0	1,0	2,9	52,4	
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	
<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>2,9</b>	<b>55,3</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

### **4.3 LA EXPLOSIVA INMIGRACIÓN ACTUAL**

Como se ha señalado en las páginas anteriores, en los últimos años los flujos migratorios hacia Chile, se han visto incrementados de manera explosiva por las crisis económicas internacionales y la estabilidad de la economía nacional, escenario donde nuestro país deja de ser solo un destino atractivo para los flujos latinoamericanos, convirtiéndose en un receptor de migrantes de los más diversos países del mundo, donde recientemente destaca la inmigración española a raíz de la grave crisis económica y los altos índices de cesantía que atraviesa su país. En este nuevo contexto nacional, es necesario contar con una visión más renovada del fenómeno, siendo el Departamento de Extranjería y Migración, el ente estatal que permite tomar el pulso a la dinámica migratoria actual del país, a través de un registro estadístico de las visas otorgadas en los años recientes (2010-2012).

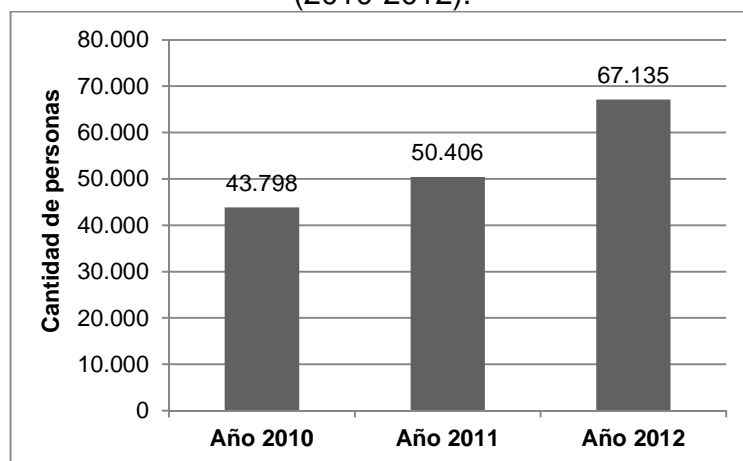
#### **4.3.1 Inmigración en la Región Metropolitana de Santiago**

La Región Metropolitana de Santiago, es un referente de la dinámica migratoria a nivel nacional pues, concentra históricamente gran parte de los flujos presentes en el país. Durante el período 2010-2012, se otorgaron en esta región 161.339 visas, de las cuales el 57,2% correspondieron a visas sujetas a contrato, el 40,2% a temporarias y el 2,6% a visas de estudiante.

La cantidad de visas otorgadas en la RM, ha tenido un incremento sostenido en los últimos años, experimentando un crecimiento de un 53,3% solo en el período 2010-2012 (Figura N°19), en el cual destaca la población de origen peruano, al constituir el 47,6% del total de inmigrantes que solicitaron algún tipo de visa en los años recientes. Este grupo de población presenta una

fuerte tendencia al alza, concentrándose fundamentalmente en el centro y en las comunas pericentricas de la ciudad de Santiago, confirmando con datos actuales la hipótesis planteada, de que su distribución espacial se configura bajo patrones de cercanía al núcleo de la ciudad lo cual, queda demostrado tanto a esta escala territorial como a la escala específica de la investigación.

Figura N°19 Región Metropolitana: Visas otorgadas en los años recientes (2010-2012).



Fuente: Elaboración propia en base a datos DEM-MINISTERIO DEL INTERIOR. (2013).

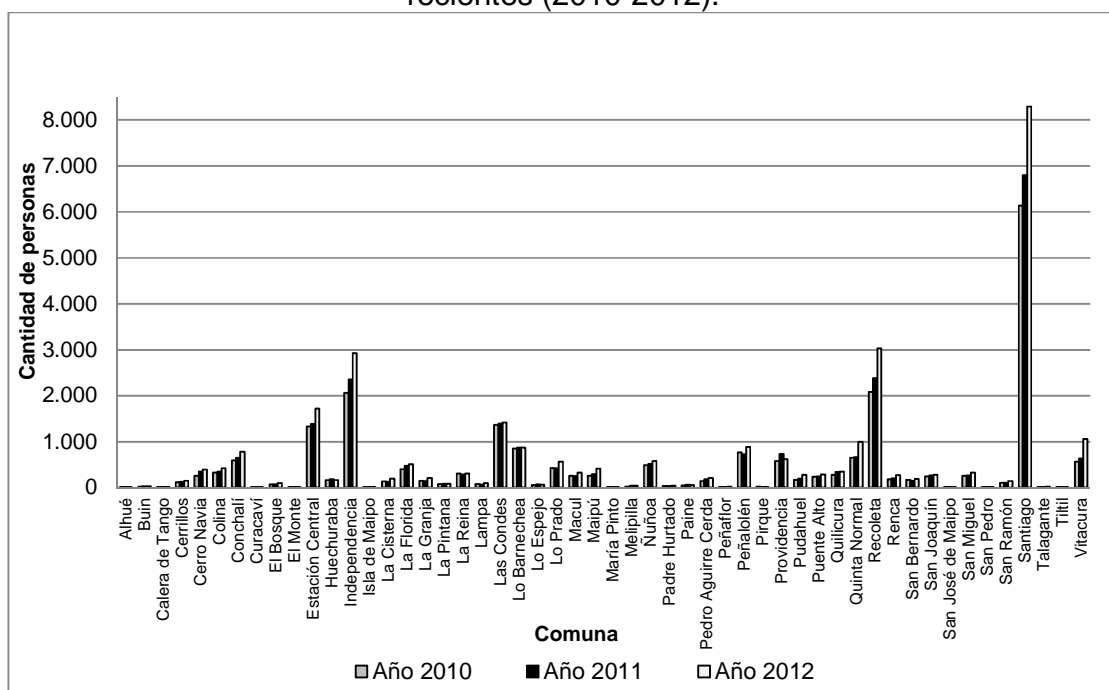
#### **4.3.2 Inmigración en la comuna de Independencia**

Los datos proporcionados por el Departamento de Extranjería y Migración, permiten reafirmar la relevancia y vigencia del fenómeno migratorio peruano en la realidad actual de la comuna de Independencia, siendo ésta una de las tres entidades dentro de la Región Metropolitana de Santiago, que concentra el mayor número de visas otorgadas a migrantes de esta nacionalidad en el período 2010-2012 (Figura N°20).

En los años recientes, el mayor número de visas otorgadas en la comuna, fueron solicitadas por peruanos, seguidos de colombianos y dominicanos

(Figura N°21), donde el 64,9% del total de visas otorgadas corresponden a visas sujetas a contrato, el 34,5% a temporarias y el 0,6% a estudiantes. Demostrando que se mantienen los patrones y las tendencias de la inmigración peruana en la comuna, los cuales fueron definidos en los resultados de esta investigación y que se ven respaldados con datos estadísticos actuales del fenómeno.

Figura N°20 Región Metropolitana: Visas otorgadas a peruanos en los años recientes (2010-2012).



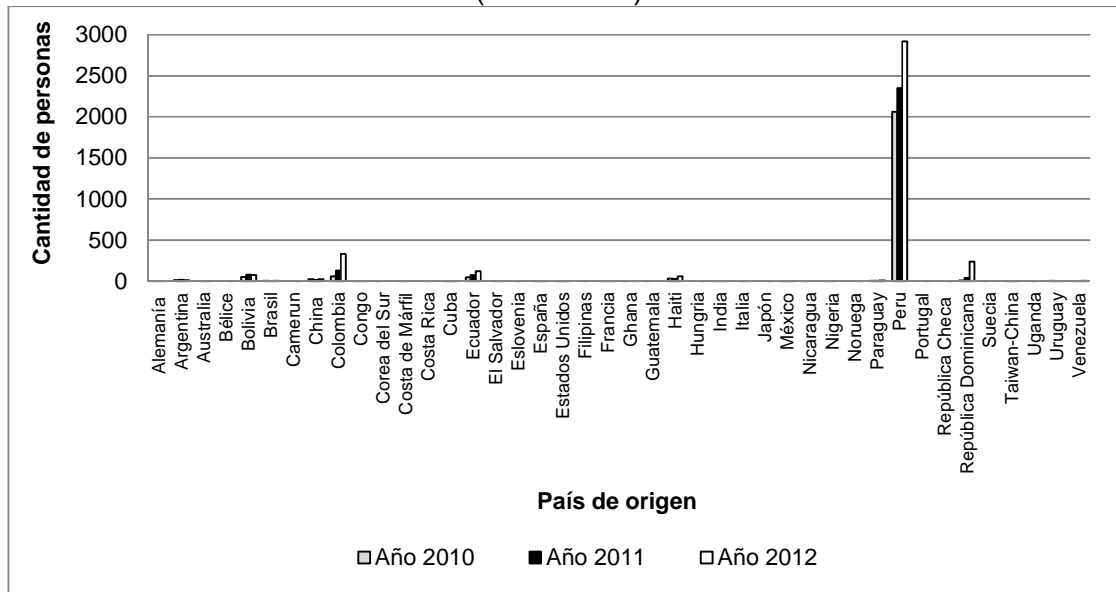
Fuente: Elaboración propia en base a datos DEM-MINISTERIO DEL INTERIOR. (2013).

La población peruana hoy en día, constituye la comunidad extranjera con mayor presencia en la comuna de Independencia, siendo otorgadas 7.337 visas en los años recientes, donde el 66,0% correspondían a visas sujetas a contrato, 33,5% a temporarias y el 0,5% a estudiantes, presentando un aumento explosivo en su crecimiento con un alza sostenida en el tiempo, que trae



consigo múltiples efectos en el territorio y en estructura física de la comuna, los cuales, ya han sido tratados en los párrafos anteriores.

Figura N°21 Comuna de Independencia: Visas otorgadas según país de origen (2010-2012).



Fuente: Elaboración propia en base a datos DEM-MINISTERIO DEL INTERIOR. (2013).

Foto N°5 Contexto actual de la comuna de Independencia



Fuente: fotografías tomadas el año 2012, por el autor.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se concluye que la evolución de los flujos migratorios peruanos hacia la comuna de Independencia, se han incrementado de manera exponencial a partir de la década de los 90`, tendencia que se explica principalmente por los factores político-económicos registrados a partir, de ese período en Chile y Perú. Además, la concepción de un mundo cada vez más globalizado con constantes intercambios de información, donde los adelantos tecnológicos en los medios de comunicación han acercado virtualmente los territorios traspasando las barreras físicas y político-administrativas de los Estados-Nación, ha reforzado las redes de migración impulsando la intensificación y diversidad de flujos migratorios a escala mundial, proceso en el cual la comuna de Independencia, surge como un territorio emergente dentro de la dinámica migratoria peruana en el Gran Santiago.

Los patrones de localización espacial de esta comunidad, tienden a la concentración en las áreas cercanas al núcleo de la ciudad y se encuentran asociados a los principales ejes viales de la comuna, con un alto índice de segregación donde, el 65,5% de su población es segregada espacialmente en el territorio, localizándose principalmente en áreas que presentan un notorio deterioro de la estructura urbana, lo que comprueba la hipótesis planteada de que, *“la distribución espacial de los inmigrantes peruanos se configura bajo patrones de cercanía al núcleo de la ciudad, disponibilidad de servicios y accesibilidad. Existiendo una relación directa entre los espacios que presentan una mayor concentración de esta población extranjera y las áreas con mayor deterioro de la estructura urbana”*. Estos patrones no solo responden a la oferta y disponibilidad de arriendo a bajo costo, sino que también se relacionan con la dinámica que se genera en torno a estos migrantes, sus características y

comportamiento social, que le otorga especial énfasis a los vínculos interpersonales entre coterráneos.

Este fenómeno internacional ha desencadenado conflictos que son comunes para todos los territorios involucrados en el proceso, pues el encuentro entre los inmigrantes y los habitantes del territorio receptor, puede desencadenar problemas de convivencia que se traducen en exclusión, segregación y concentración al reconocerse como distintos dentro de la sociedad y su espacio, lo que representa un gran desafío para el país, ya que muchas veces esta segregación se produce por la estigmatización que provocan los medios de comunicación en torno a ciertos grupos de extranjeros, generando una imagen negativa del migrante, al transformarlos en ocupantes indeseables de los territorios, a raíz de la falta de políticas de integración y de educación en torno a esta materia. En este caso los migrantes peruanos, han logrado un alto nivel de integración en la comuna, al establecer una serie de redes de apoyo donde, construyen fuertes lazos de cooperación que los ayudan a integrarse y hacer suyos los espacios públicos que les ofrece la ciudad.

Los principales desafíos que enfrenta la comuna de Independencia y Chile, en torno, a este fenómeno radican en la integración de los inmigrantes a los sistemas nacionales en materia política, social y económica, aprovechando sus potencialidades y aprendiendo de las diferencias, para dar vida y mejorar en conjunto el ambiente y territorio en el que se asientan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**ARANGO, J.** (1985). Las leyes de las migraciones de E, G Ravenstein cien años después. Revista Española de investigaciones sociológicas, N°32. Madrid, España.

**ARANGO, J.** (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra. Revista migración y desarrollo. N°1.

**ARANGO, J.** (2004). Inmigración, cambio demográfico y cambio social. ICE: Revista de Economía. N°815.

**ARUJ, R.** (2008). Causas, Consecuencias, efectos e impactos de las migraciones en Latinoamérica. Revista Papeles de Población, N°55. Universidad Autónoma del estado de México. Toluca, México.

**BUZAI, G.** (2003). Mapas sociales urbanos, 1ª Edición. Buenos Aires, Argentina.

**CEPAL.** (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Colección síntesis y conclusiones. Montevideo, Uruguay.

**DEM-MINISTERIO DEL INTERIOR.** (2010). Informe de Permisos Otorgados y Estimación de población de extranjeros en Chile. Informe anual departamento de extranjería y migración Ministerio del Interior. Gobierno de Chile. Santiago, Chile.

**DEM-MINISTERIO DEL INTERIOR.** (2013). Base de datos: visas otorgadas en los años recientes (2010–2012) dentro de la Región de Santiago. Sección Estudios. Departamento de extranjería y migración Ministerio del Interior. Gobierno de Chile. Santiago, Chile.

**FLACSO.** (2010). Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR. Colección Aportes. Montevideo, Uruguay.

**GÁMEZ, V.** (2006). Identificación de zonas de localización residencial en el planeamiento territorial y ambiental de Santiago. Revista electrónica DU&P. Diseño urbano y paisaje. Vol. III, N°7. Centro de estudios arquitectónicos, urbanísticos y del paisaje. Universidad Central de Chile. Santiago, Chile.

**GARCÉS, A.** (2007). Entre lugares y espacios desbordados: formaciones urbanas de la migración peruana en Santiago de Chile. Serie documentos N°2. Programa de Migración y Multiculturalidad, Universidad Autónoma de Madrid.

**GIMÉNEZ, G.** (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. Revista Alteridades. Vol. 11, N°22. Universidad autónoma metropolitana. Iztapalapa, Distrito federal, México.

**GOMÉZ, J.** (2010). La migración internacional: teorías, enfoques y una mirada actual. Revista Semestre Económico. Vol. 13, N°26. Medellín, Colombia.

**GORE RM.** (2006). Atlas socioeconómico, Región Metropolitana de Santiago 2006. Santiago, Chile.

**GURRIERI, J.** (2005). El proceso consultivo en América del Sur. La Conferencia Sudamericana sobre migraciones. Trabajo presentado a la Reunión del Grupo de Expertos sobre Migraciones Internacionales y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Ciudad de México.

**INE** (1970). Censo de población y vivienda año 1970.

**INE** (1982). Censo de población y vivienda año 1982.

**INE** (1992). Censo de población y vivienda año 1992.



**INE** (2002). Censo de población y vivienda año 2002.

**INE** (2002). Base cartografía digital urbana. Censo de población y vivienda año 2002.

**LACOMBA, J.** (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales Scripta Nova. N°94 (11), Universidad de Barcelona.

**MARTÍNEZ, J.; CANO, M; CONTRUCCI, M.** (2009). Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. Serie Población y Desarrollo CEPAL, N°88. Santiago, Chile.

**NÚÑEZ, D.** (2011). Caracterización socio-territorial de la comunidad inmigrante peruana en el Gran Santiago, período 1989-2010: un acercamiento al carácter multicultural de los hábitats metropolitanos. Memoria para optar al título de Geógrafo. Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

**NOVICK, S.** (2008). Las migraciones en América Latina. CLACSO, Colección Grupos de Trabajo, Políticas, culturas y estrategias. Buenos Aires, Argentina.

**OCDE.** (2009). América Latina en 2010: Políticas migratorias para el desarrollo Síntesis estudio de la OCDE Perspectivas Económicas de América Latina 2010. Estudios sobre desarrollo en América Latina.

**PUYOL, R.** (1993). Las migraciones internacionales. Los grandes problemas actuales de la población. Editorial Síntesis, Colección Espacios y Sociedades, Serie general 8. Madrid, España.

**ROJAS, D.; DE LA CRUZ, J.** (1978). Percepción de oportunidades y migraciones internas: revisión de algunos enfoques. Revista Eure. Vol. 5 N°15. Santiago, Chile.

**SARRIBLE, G.** (2001). Propuesta de cambios en el concepto de migración internacional. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales Scripta Nova. N°94 (4), Universidad de Barcelona.

**SCHIAPPACASSE, P.** (2008). Segregación residencial y nichos étnicos de los inmigrantes internacionales en el Área Metropolitana de Santiago. Revista Geográfica Norte Grande, N°39. Santiago, Chile.

**SOLIMANO, A.** (2003). Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana. Revista de la CEPAL, N°80.

**SOLIMANO, A.** (2008). Migraciones internacionales en América Latina: booms, crisis y desarrollo. Fondo cultura económica Chile, Colección economía. Santiago, Chile.

**STEFONI, C.** (2003). Inmigración peruana en Chile: Una Oportunidad a la integración. Editorial Universitaria, Serie Estudios. Santiago, Chile.

**STEFONI, C.** (2004). Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos. Revista Política, N°43. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

**TORRES, A.; HIDALGO, R.** (2009). Los peruanos en Santiago de Chile: transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes. Revista Polis de la Universidad Bolivariana, N°22.

**Sitios Web consultados:**

Biblioteca Congreso Nacional de Chile (BCN). Portal electrónico [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)  
[Visitado día 1 de Noviembre 2012]

**ANEXO**

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

**Tabla N°12 Independencia: población en valores absolutos por unidad espacial**

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108011001001	138	138	0	13108011004006	130	130	0
13108011001002	169	166	3	13108011004007	143	143	0
13108011001003	147	147	0	13108011004008	99	92	7
13108011001004	141	141	0	13108011004009	77	70	7
13108011001005	150	147	3	13108011004010	73	66	7
13108011001006	148	143	5	13108011004011	178	178	0
13108011001007	140	139	1	13108011004012	281	281	0
13108011001008	126	125	1	13108011004013	264	236	28
13108011001009	8	8	0	13108011004014	344	303	41
13108011001010	142	138	4	13108011004015	127	109	18
13108011001011	165	165	0	13108011004016	495	489	6
13108011001012	211	210	1	13108011004017	141	136	5
13108011001013	154	154	0	13108011004018	143	135	8
13108011001014	160	160	0	13108011004019	190	173	17
13108011001015	151	151	0	13108011004020	36	36	0
13108011001016	133	133	0	13108011005001	306	293	13
13108011002001	75	75	0	13108011005002	42	42	0
13108011002002	74	70	4	13108011005003	113	111	2
13108011002003	96	96	0	13108011005004	125	125	0
13108011002004	116	116	0	13108011005005	110	110	0
13108011002006	121	120	1	13108011005006	120	113	7
13108011002007	181	180	1	13108011005007	193	123	70
13108011002008	87	87	0	13108011005008	117	113	4
13108011002009	36	36	0	13108011005013	1	1	0
13108011002010	100	90	10	13108011005014	93	90	3
13108011002011	79	77	2	13108011005015	0	0	0
13108011002012	121	110	11	13108011005016	52	51	1
13108011002013	71	71	0	13108011005017	138	137	1
13108011002014	92	92	0	13108011005018	13	13	0
13108011002015	114	114	0	13108011005019	26	24	2
13108011002016	108	107	1	13108011005020	23	23	0
13108011002017	110	110	0	13108011005021	14	14	0
13108011002018	106	106	0	13108021001002	45	45	0
13108011002019	62	62	0	13108021001003	72	72	0
13108011002020	1334	1301	33	13108021001004	141	141	0
13108011002021	81	81	0	13108021001005	59	59	0
13108011002022	99	96	3	13108021001006	53	53	0
13108011002023	64	62	2	13108021001007	57	57	0
13108011002024	5	5	0	13108021001008	70	70	0
13108011003001	162	142	20	13108021001009	89	89	0
13108011003002	125	94	31	13108021001010	120	120	0
13108011003003	137	91	46	13108021001011	163	162	1
13108011003004	20	20	0	13108021001012	131	131	0
13108011003005	100	70	30	13108021001013	85	85	0
13108011003006	91	74	17	13108021001014	78	78	0
13108011003007	112	82	30	13108021001015	85	85	0
13108011003008	116	93	23	13108021001016	67	67	0
13108011003009	78	74	4	13108021001017	48	48	0
13108011003011	34	34	0	13108021001018	73	73	0
13108011003012	245	228	17	13108021001019	126	126	0
13108011003013	67	56	11	13108021001020	54	54	0
13108011003014	31	21	10	13108021001022	118	118	0
13108011003015	123	123	0	13108021001023	101	101	0
13108011003016	105	101	4	13108021001024	76	76	0
13108011003017	50	35	15	13108021001025	67	67	0
13108011004001	78	68	10	13108021001026	77	75	2
13108011004002	71	70	1	13108021001027	102	98	4
13108011004003	74	57	17	13108021001028	88	88	0
13108011004004	191	174	17	13108021001029	89	89	0
13108011004005	201	186	15	13108021001030	126	126	0

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021001031	15	15	0
13108021001032	107	105	2
13108021001033	91	91	0
13108021001034	98	98	0
13108021001035	99	98	1
13108021001036	86	86	0
13108021002003	130	120	10
13108021002008	76	73	3
13108021002010	165	165	0
13108021002012	157	155	2
13108021002013	113	113	0
13108021002014	115	115	0
13108021002015	100	100	0
13108021002016	133	133	0
13108021002017	108	108	0
13108021002018	116	116	0
13108021002019	116	109	7
13108021002020	120	120	0
13108021002021	166	166	0
13108021002022	128	128	0
13108021002023	68	68	0
13108021002024	93	93	0
13108021002025	86	86	0
13108021002026	79	79	0
13108021002027	79	79	0
13108021002028	108	108	0
13108021002030	109	109	0
13108021002031	87	87	0
13108021002032	76	76	0
13108021002033	101	101	0
13108021002034	120	120	0
13108021002035	97	97	0
13108021002036	114	112	2
13108021002037	105	105	0
13108021003001	1961	1936	25
13108021003002	131	131	0
13108021003003	139	139	0
13108021003004	61	61	0
13108021003005	318	318	0
13108021003006	284	283	1
13108021003007	5	5	0
13108021003010	1152	1133	19
13108021004001	78	78	0
13108021004002	52	52	0
13108021004003	56	56	0
13108021004005	120	119	1
13108021004006	82	82	0
13108021004007	241	241	0
13108021004008	155	155	0
13108021004009	116	116	0
13108021004010	179	178	1
13108021004011	69	69	0
13108021004013	94	94	0
13108021004014	20	20	0
13108021004015	7	7	0
13108021004999	5	5	0
13108021005001	86	86	0
13108021005003	0	0	0
13108021005004	53	53	0
13108021005005	57	57	0

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021005006	175	175	0
13108021005007	144	144	0
13108021005008	62	62	0
13108021005009	66	66	0
13108021005010	67	67	0
13108021005011	72	72	0
13108021005012	53	53	0
13108021005013	132	132	0
13108021005014	113	111	2
13108021005015	2	1	1
13108021005016	74	74	0
13108021005017	89	89	0
13108021005018	66	66	0
13108021005019	65	65	0
13108021005020	64	61	3
13108021005021	75	75	0
13108021005022	70	70	0
13108021005023	85	82	3
13108021005024	206	200	6
13108021005025	0	0	0
13108021005026	47	47	0
13108021005027	80	80	0
13108021005028	97	97	0
13108021005029	113	113	0
13108021005030	60	60	0
13108021005031	80	80	0
13108021005032	58	57	1
13108021005033	86	86	0
13108021005999	164	164	0
13108031001001	420	419	1
13108031001002	148	148	0
13108031001003	123	123	0
13108031001004	125	125	0
13108031001005	108	107	1
13108031001006	0	0	0
13108031001007	130	130	0
13108031001008	153	153	0
13108031001009	167	167	0
13108031001010	145	145	0
13108031001011	159	159	0
13108031001012	144	143	1
13108031001013	148	148	0
13108031001014	142	142	0
13108031001015	154	154	0
13108031001016	134	134	0
13108031001017	142	142	0
13108031001018	67	67	0
13108031001019	55	55	0
13108031001020	54	54	0
13108031001021	143	143	0
13108031002001	7	7	0
13108031002002	160	160	0
13108031002003	229	228	1
13108031002004	261	261	0
13108031002005	35	35	0
13108031002007	259	257	2
13108031002008	116	116	0
13108031002009	62	57	5
13108031002010	339	339	0
13108031002011	43	43	0

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

*(Continuación)*

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031002012	91	91	0
13108031002013	92	92	0
13108031002014	17	17	0
13108031002015	121	121	0
13108031002016	275	274	1
13108031002017	99	99	0
13108031002018	44	44	0
13108031002019	80	76	4
13108031002020	44	44	0
13108031002021	50	50	0
13108031002022	46	46	0
13108031002023	51	51	0
13108031003001	289	288	1
13108031003002	113	112	1
13108031003003	247	247	0
13108031003004	18	18	0
13108031003005	141	141	0
13108031003006	81	81	0
13108031003007	60	60	0
13108031003008	133	133	0
13108031003009	250	245	5
13108031003010	36	36	0
13108031003011	94	94	0
13108031003012	134	133	1
13108031003013	135	135	0
13108031003014	352	352	0
13108031003015	71	71	0
13108031003016	57	56	1
13108031003017	69	69	0
13108031003018	83	83	0
13108031003019	80	80	0
13108031003020	141	141	0
13108031003021	226	225	1
13108031003022	16	16	0
13108031003023	39	39	0
13108031003024	36	36	0
13108031003025	41	41	0
13108031003026	16	16	0
13108031003027	44	44	0
13108031003028	137	137	0
13108031004001	121	121	0
13108031004002	292	292	0
13108031004004	202	201	1
13108031004005	205	205	0
13108031004006	173	173	0
13108031004007	369	369	0
13108031004008	55	55	0
13108031004009	21	21	0
13108031004010	75	75	0
13108031004011	95	95	0
13108031004012	81	81	0
13108031004013	422	422	0
13108031004014	128	128	0
13108031004015	85	85	0
13108031004016	141	137	4
13108031004017	114	108	6
13108031004018	128	125	3
13108031004019	132	132	0
13108031004020	127	127	0
13108031004021	201	201	0

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031005001	29	29	0
13108031005002	510	492	18
13108031005003	58	58	0
13108031005004	57	57	0
13108031005005	82	82	0
13108031005006	64	64	0
13108031005007	42	42	0
13108031005008	52	52	0
13108031005009	116	116	0
13108031005010	69	69	0
13108031005011	114	114	0
13108031005012	93	93	0
13108031005013	120	119	1
13108031005014	111	106	5
13108031005015	66	66	0
13108031005016	82	82	0
13108031005017	104	101	3
13108031005018	86	86	0
13108031005019	89	86	3
13108031005020	276	274	2
13108031005022	129	129	0
13108031005024	43	43	0
13108031005025	75	75	0
13108031005026	117	117	0
13108031005027	156	156	0
13108031005028	167	167	0
13108031005029	517	513	4
13108031005030	130	105	25
13108031005031	226	222	4
13108031005032	133	133	0
13108031005033	324	324	0
13108041001001	299	295	4
13108041001002	74	74	0
13108041001003	139	138	1
13108041001004	283	283	0
13108041001005	396	396	0
13108041001007	52	52	0
13108041001008	61	61	0
13108041002002	159	159	0
13108041002003	82	82	0
13108041002005	116	116	0
13108041002006	117	117	0
13108041002007	132	132	0
13108041002008	28	28	0
13108041002009	152	152	0
13108041002010	184	184	0
13108041002011	87	87	0
13108041002012	120	120	0
13108041002013	90	90	0
13108041002014	172	172	0
13108041002015	185	184	1
13108041002016	335	334	1
13108041002017	89	86	3
13108041002018	7	7	0
13108041002019	72	72	0
13108041002020	80	80	0
13108041002021	67	67	0
13108041002022	75	75	0
13108041002023	121	121	0
13108041002024	47	47	0

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108041002025	55	55	0
13108041002026	58	58	0
13108041002027	62	62	0
13108041002031	64	64	0
13108041002032	73	73	0
13108041002033	69	69	0
13108041002034	76	76	0
13108041002035	132	132	0
13108041002036	4	4	0
13108051001001	3	3	0
13108051001002	112	112	0
13108051001003	45	45	0
13108051001004	45	45	0
13108051001005	69	69	0
13108051001006	179	177	2
13108051001007	125	125	0
13108051001008	152	145	7
13108051001009	106	106	0
13108051001010	110	110	0
13108051001011	146	146	0
13108051001012	173	173	0
13108051001013	85	85	0
13108051001014	48	48	0
13108051001016	201	201	0
13108051001017	233	231	2
13108051002001	126	126	0
13108051002002	70	70	0
13108051002003	61	61	0
13108051002004	46	46	0
13108051002006	49	49	0
13108051002007	50	50	0
13108051002008	42	42	0
13108051002009	41	41	0
13108051002010	33	33	0
13108051002011	87	87	0
13108051002012	89	89	0
13108051002013	69	69	0
13108051002014	54	54	0
13108051002015	57	57	0
13108051002016	102	102	0
13108051002017	78	78	0
13108051002018	56	56	0
13108051002019	48	48	0
13108051002020	89	89	0
13108051002021	732	732	0
13108051002022	159	150	9
13108051003002	192	191	1
13108051003003	79	79	0
13108051003004	154	154	0
13108051003005	54	54	0
13108051003006	66	66	0
13108051003007	137	137	0
13108051003008	120	120	0
13108051003009	257	257	0
13108051003010	234	231	3
13108051003011	725	702	23
13108051003012	95	95	0
13108051004001	852	852	0
13108051004002	29	29	0
13108051004003	20	20	0

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108051004004	56	56	0
13108051004005	80	80	0
13108051004006	89	89	0
13108051004007	142	142	0
13108051004008	55	55	0
13108051004009	74	74	0
13108051004010	119	119	0
13108051005001	175	175	0
13108051005002	138	133	5
13108051005003	1004	1002	2
13108051005004	872	842	30
13108061001001	113	113	0
13108061001002	131	131	0
13108061001003	181	181	0
13108061001004	119	119	0
13108061001005	130	130	0
13108061001006	117	117	0
13108061001007	68	68	0
13108061001008	144	143	1
13108061001009	111	111	0
13108061001010	151	151	0
13108061001011	102	102	0
13108061001012	97	97	0
13108061001016	104	103	1
13108061001017	126	126	0
13108061001018	114	114	0
13108061001019	134	134	0
13108061001020	294	286	8
13108061001021	133	132	1
13108061001022	191	190	1
13108061001023	391	386	5
13108061001024	220	220	0
13108061002001	346	343	3
13108061002002	455	443	12
13108061002004	166	165	1
13108061002005	46	46	0
13108061002006	391	378	13
13108061002007	603	592	11
13108061002008	263	233	30
13108061002009	62	58	4
13108061002010	111	111	0
13108061002011	678	628	50
13108061002013	146	135	11
13108061002014	477	459	18
13108061002015	459	459	0
13108071001001	407	406	1
13108071001008	369	363	6
13108071001011	257	232	25
13108071001012	296	249	47
13108071001013	94	75	19
13108071001014	131	125	6
13108071001016	132	105	27
13108071001017	155	130	25
13108071001018	50	50	0
13108071001020	47	17	30
<b>Total</b>	<b>65479</b>	<b>64176</b>	<b>1303</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.



*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

**Tabla N°13 Independencia: población en valores porcentuales por unidad espacial**

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108011001001	0,211	0,215	0,000	13108011004006	0,199	0,203	0,000
13108011001002	0,258	0,259	0,230	13108011004007	0,218	0,223	0,000
13108011001003	0,224	0,229	0,000	13108011004008	0,151	0,143	0,537
13108011001004	0,215	0,220	0,000	13108011004009	0,118	0,109	0,537
13108011001005	0,229	0,229	0,230	13108011004010	0,111	0,103	0,537
13108011001006	0,226	0,223	0,384	13108011004011	0,272	0,277	0,000
13108011001007	0,214	0,217	0,077	13108011004012	0,429	0,438	0,000
13108011001008	0,192	0,195	0,077	13108011004013	0,403	0,368	2,149
13108011001009	0,012	0,012	0,000	13108011004014	0,525	0,472	3,147
13108011001010	0,217	0,215	0,307	13108011004015	0,194	0,170	1,381
13108011001011	0,252	0,257	0,000	13108011004016	0,756	0,762	0,460
13108011001012	0,322	0,327	0,077	13108011004017	0,215	0,212	0,384
13108011001013	0,235	0,240	0,000	13108011004018	0,218	0,210	0,614
13108011001014	0,244	0,249	0,000	13108011004019	0,290	0,270	1,305
13108011001015	0,231	0,235	0,000	13108011004020	0,055	0,056	0,000
13108011001016	0,203	0,207	0,000	13108011005001	0,467	0,457	0,998
13108011002001	0,115	0,117	0,000	13108011005002	0,064	0,065	0,000
13108011002002	0,113	0,109	0,307	13108011005003	0,173	0,173	0,153
13108011002003	0,147	0,150	0,000	13108011005004	0,191	0,195	0,000
13108011002004	0,177	0,181	0,000	13108011005005	0,168	0,171	0,000
13108011002006	0,185	0,187	0,077	13108011005006	0,183	0,176	0,537
13108011002007	0,276	0,280	0,077	13108011005007	0,295	0,192	5,372
13108011002008	0,133	0,136	0,000	13108011005008	0,179	0,176	0,307
13108011002009	0,055	0,056	0,000	13108011005013	0,002	0,002	0,000
13108011002010	0,153	0,140	0,767	13108011005014	0,142	0,140	0,230
13108011002011	0,121	0,120	0,153	13108011005015	0,000	0,000	0,000
13108011002012	0,185	0,171	0,844	13108011005016	0,079	0,079	0,077
13108011002013	0,108	0,111	0,000	13108011005017	0,211	0,213	0,077
13108011002014	0,141	0,143	0,000	13108011005018	0,020	0,020	0,000
13108011002015	0,174	0,178	0,000	13108011005019	0,040	0,037	0,153
13108011002016	0,165	0,167	0,077	13108011005020	0,035	0,036	0,000
13108011002017	0,168	0,171	0,000	13108011005021	0,021	0,022	0,000
13108011002018	0,162	0,165	0,000	13108021001002	0,069	0,070	0,000
13108011002019	0,095	0,097	0,000	13108021001003	0,110	0,112	0,000
13108011002020	2,037	2,027	2,533	13108021001004	0,215	0,220	0,000
13108011002021	0,124	0,126	0,000	13108021001005	0,090	0,092	0,000
13108011002022	0,151	0,150	0,230	13108021001006	0,081	0,083	0,000
13108011002023	0,098	0,097	0,153	13108021001007	0,087	0,089	0,000
13108011002024	0,008	0,008	0,000	13108021001008	0,107	0,109	0,000
13108011003001	0,247	0,221	1,535	13108021001009	0,136	0,139	0,000
13108011003002	0,191	0,146	2,379	13108021001010	0,183	0,187	0,000
13108011003003	0,209	0,142	3,530	13108021001011	0,249	0,252	0,077
13108011003004	0,031	0,031	0,000	13108021001012	0,200	0,204	0,000
13108011003005	0,153	0,109	2,302	13108021001013	0,130	0,132	0,000
13108011003006	0,139	0,115	1,305	13108021001014	0,119	0,122	0,000
13108011003007	0,171	0,128	2,302	13108021001015	0,130	0,132	0,000
13108011003008	0,177	0,145	1,765	13108021001016	0,102	0,104	0,000
13108011003009	0,119	0,115	0,307	13108021001017	0,073	0,075	0,000
13108011003011	0,052	0,053	0,000	13108021001018	0,111	0,114	0,000
13108011003012	0,374	0,355	1,305	13108021001019	0,192	0,196	0,000
13108011003013	0,102	0,087	0,844	13108021001020	0,082	0,084	0,000
13108011003014	0,047	0,033	0,767	13108021001022	0,180	0,184	0,000
13108011003015	0,188	0,192	0,000	13108021001023	0,154	0,157	0,000
13108011003016	0,160	0,157	0,307	13108021001024	0,116	0,118	0,000
13108011003017	0,076	0,055	1,151	13108021001025	0,102	0,104	0,000
13108011004001	0,119	0,106	0,767	13108021001026	0,118	0,117	0,153
13108011004002	0,108	0,109	0,077	13108021001027	0,156	0,153	0,307
13108011004003	0,113	0,089	1,305	13108021001028	0,134	0,137	0,000
13108011004004	0,292	0,271	1,305	13108021001029	0,136	0,139	0,000
13108011004005	0,307	0,290	1,151	13108021001030	0,192	0,196	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021001031	0,023	0,023	0,000
13108021001032	0,163	0,164	0,153
13108021001033	0,139	0,142	0,000
13108021001034	0,150	0,153	0,000
13108021001035	0,151	0,153	0,077
13108021001036	0,131	0,134	0,000
13108021002003	0,199	0,187	0,767
13108021002008	0,116	0,114	0,230
13108021002010	0,252	0,257	0,000
13108021002012	0,240	0,242	0,153
13108021002013	0,173	0,176	0,000
13108021002014	0,176	0,179	0,000
13108021002015	0,153	0,156	0,000
13108021002016	0,203	0,207	0,000
13108021002017	0,165	0,168	0,000
13108021002018	0,177	0,181	0,000
13108021002019	0,177	0,170	0,537
13108021002020	0,183	0,187	0,000
13108021002021	0,254	0,259	0,000
13108021002022	0,195	0,199	0,000
13108021002023	0,104	0,106	0,000
13108021002024	0,142	0,145	0,000
13108021002025	0,131	0,134	0,000
13108021002026	0,121	0,123	0,000
13108021002027	0,121	0,123	0,000
13108021002028	0,165	0,168	0,000
13108021002030	0,166	0,170	0,000
13108021002031	0,133	0,136	0,000
13108021002032	0,116	0,118	0,000
13108021002033	0,154	0,157	0,000
13108021002034	0,183	0,187	0,000
13108021002035	0,148	0,151	0,000
13108021002036	0,174	0,175	0,153
13108021002037	0,160	0,164	0,000
13108021003001	2,995	3,017	1,919
13108021003002	0,200	0,204	0,000
13108021003003	0,212	0,217	0,000
13108021003004	0,093	0,095	0,000
13108021003005	0,486	0,496	0,000
13108021003006	0,434	0,441	0,077
13108021003007	0,008	0,008	0,000
13108021003010	1,759	1,765	1,458
13108021004001	0,119	0,122	0,000
13108021004002	0,079	0,081	0,000
13108021004003	0,086	0,087	0,000
13108021004005	0,183	0,185	0,077
13108021004006	0,125	0,128	0,000
13108021004007	0,368	0,376	0,000
13108021004008	0,237	0,242	0,000
13108021004009	0,177	0,181	0,000
13108021004010	0,273	0,277	0,077
13108021004011	0,105	0,108	0,000
13108021004013	0,144	0,146	0,000
13108021004014	0,031	0,031	0,000
13108021004015	0,011	0,011	0,000
13108021004999	0,008	0,008	0,000
13108021005001	0,131	0,134	0,000
13108021005003	0,000	0,000	0,000
13108021005004	0,081	0,083	0,000
13108021005005	0,087	0,089	0,000

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021005006	0,267	0,273	0,000
13108021005007	0,220	0,224	0,000
13108021005008	0,095	0,097	0,000
13108021005009	0,101	0,103	0,000
13108021005010	0,102	0,104	0,000
13108021005011	0,110	0,112	0,000
13108021005012	0,081	0,083	0,000
13108021005013	0,202	0,206	0,000
13108021005014	0,173	0,173	0,153
13108021005015	0,003	0,002	0,077
13108021005016	0,113	0,115	0,000
13108021005017	0,136	0,139	0,000
13108021005018	0,101	0,103	0,000
13108021005019	0,099	0,101	0,000
13108021005020	0,098	0,095	0,230
13108021005021	0,115	0,117	0,000
13108021005022	0,107	0,109	0,000
13108021005023	0,130	0,128	0,230
13108021005024	0,315	0,312	0,460
13108021005025	0,000	0,000	0,000
13108021005026	0,072	0,073	0,000
13108021005027	0,122	0,125	0,000
13108021005028	0,148	0,151	0,000
13108021005029	0,173	0,176	0,000
13108021005030	0,092	0,093	0,000
13108021005031	0,122	0,125	0,000
13108021005032	0,089	0,089	0,077
13108021005033	0,131	0,134	0,000
13108021005999	0,250	0,256	0,000
13108031001001	0,641	0,653	0,077
13108031001002	0,226	0,231	0,000
13108031001003	0,188	0,192	0,000
13108031001004	0,191	0,195	0,000
13108031001005	0,165	0,167	0,077
13108031001006	0,000	0,000	0,000
13108031001007	0,199	0,203	0,000
13108031001008	0,234	0,238	0,000
13108031001009	0,255	0,260	0,000
13108031001010	0,221	0,226	0,000
13108031001011	0,243	0,248	0,000
13108031001012	0,220	0,223	0,077
13108031001013	0,226	0,231	0,000
13108031001014	0,217	0,221	0,000
13108031001015	0,235	0,240	0,000
13108031001016	0,205	0,209	0,000
13108031001017	0,217	0,221	0,000
13108031001018	0,102	0,104	0,000
13108031001019	0,084	0,086	0,000
13108031001020	0,082	0,084	0,000
13108031001021	0,218	0,223	0,000
13108031002001	0,011	0,011	0,000
13108031002002	0,244	0,249	0,000
13108031002003	0,350	0,355	0,077
13108031002004	0,399	0,407	0,000
13108031002005	0,053	0,055	0,000
13108031002007	0,396	0,400	0,153
13108031002008	0,177	0,181	0,000
13108031002009	0,095	0,089	0,384
13108031002010	0,518	0,528	0,000
13108031002011	0,066	0,067	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031002012	0,139	0,142	0,000
13108031002013	0,141	0,143	0,000
13108031002014	0,026	0,026	0,000
13108031002015	0,185	0,189	0,000
13108031002016	0,420	0,427	0,077
13108031002017	0,151	0,154	0,000
13108031002018	0,067	0,069	0,000
13108031002019	0,122	0,118	0,307
13108031002020	0,067	0,069	0,000
13108031002021	0,076	0,078	0,000
13108031002022	0,070	0,072	0,000
13108031002023	0,078	0,079	0,000
13108031003001	0,441	0,449	0,077
13108031003002	0,173	0,175	0,077
13108031003003	0,377	0,385	0,000
13108031003004	0,027	0,028	0,000
13108031003005	0,215	0,220	0,000
13108031003006	0,124	0,126	0,000
13108031003007	0,092	0,093	0,000
13108031003008	0,203	0,207	0,000
13108031003009	0,382	0,382	0,384
13108031003010	0,055	0,056	0,000
13108031003011	0,144	0,146	0,000
13108031003012	0,205	0,207	0,077
13108031003013	0,206	0,210	0,000
13108031003014	0,538	0,548	0,000
13108031003015	0,108	0,111	0,000
13108031003016	0,087	0,087	0,077
13108031003017	0,105	0,108	0,000
13108031003018	0,127	0,129	0,000
13108031003019	0,122	0,125	0,000
13108031003020	0,215	0,220	0,000
13108031003021	0,345	0,351	0,077
13108031003022	0,024	0,025	0,000
13108031003023	0,060	0,061	0,000
13108031003024	0,055	0,056	0,000
13108031003025	0,063	0,064	0,000
13108031003026	0,024	0,025	0,000
13108031003027	0,067	0,069	0,000
13108031003028	0,209	0,213	0,000
13108031004001	0,185	0,189	0,000
13108031004002	0,446	0,455	0,000
13108031004004	0,308	0,313	0,077
13108031004005	0,313	0,319	0,000
13108031004006	0,264	0,270	0,000
13108031004007	0,564	0,575	0,000
13108031004008	0,084	0,086	0,000
13108031004009	0,032	0,033	0,000
13108031004010	0,115	0,117	0,000
13108031004011	0,145	0,148	0,000
13108031004012	0,124	0,126	0,000
13108031004013	0,644	0,658	0,000
13108031004014	0,195	0,199	0,000
13108031004015	0,130	0,132	0,000
13108031004016	0,215	0,213	0,307
13108031004017	0,174	0,168	0,460
13108031004018	0,195	0,195	0,230
13108031004019	0,202	0,206	0,000
13108031004020	0,194	0,198	0,000
13108031004021	0,307	0,313	0,000

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031005001	0,044	0,045	0,000
13108031005002	0,779	0,767	1,381
13108031005003	0,089	0,090	0,000
13108031005004	0,087	0,089	0,000
13108031005005	0,125	0,128	0,000
13108031005006	0,098	0,100	0,000
13108031005007	0,064	0,065	0,000
13108031005008	0,079	0,081	0,000
13108031005009	0,177	0,181	0,000
13108031005010	0,105	0,108	0,000
13108031005011	0,174	0,178	0,000
13108031005012	0,142	0,145	0,000
13108031005013	0,183	0,185	0,077
13108031005014	0,170	0,165	0,384
13108031005015	0,101	0,103	0,000
13108031005016	0,125	0,128	0,000
13108031005017	0,159	0,157	0,230
13108031005018	0,131	0,134	0,000
13108031005019	0,136	0,134	0,230
13108031005020	0,422	0,427	0,153
13108031005022	0,197	0,201	0,000
13108031005024	0,066	0,067	0,000
13108031005025	0,115	0,117	0,000
13108031005026	0,179	0,182	0,000
13108031005027	0,238	0,243	0,000
13108031005028	0,255	0,260	0,000
13108031005029	0,790	0,799	0,307
13108031005030	0,199	0,164	1,919
13108031005031	0,345	0,346	0,307
13108031005032	0,203	0,207	0,000
13108031005033	0,495	0,505	0,000
13108041001001	0,457	0,460	0,307
13108041001002	0,113	0,115	0,000
13108041001003	0,212	0,215	0,077
13108041001004	0,432	0,441	0,000
13108041001005	0,605	0,617	0,000
13108041001007	0,079	0,081	0,000
13108041001008	0,093	0,095	0,000
13108041002002	0,243	0,248	0,000
13108041002003	0,125	0,128	0,000
13108041002005	0,177	0,181	0,000
13108041002006	0,179	0,182	0,000
13108041002007	0,202	0,206	0,000
13108041002008	0,043	0,044	0,000
13108041002009	0,232	0,237	0,000
13108041002010	0,281	0,287	0,000
13108041002011	0,133	0,136	0,000
13108041002012	0,183	0,187	0,000
13108041002013	0,137	0,140	0,000
13108041002014	0,263	0,268	0,000
13108041002015	0,283	0,287	0,077
13108041002016	0,512	0,520	0,077
13108041002017	0,136	0,134	0,230
13108041002018	0,011	0,011	0,000
13108041002019	0,110	0,112	0,000
13108041002020	0,122	0,125	0,000
13108041002021	0,102	0,104	0,000
13108041002022	0,115	0,117	0,000
13108041002023	0,185	0,189	0,000
13108041002024	0,072	0,073	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108041002025	0,084	0,086	0,000
13108041002026	0,089	0,090	0,000
13108041002027	0,095	0,097	0,000
13108041002031	0,098	0,100	0,000
13108041002032	0,111	0,114	0,000
13108041002033	0,105	0,108	0,000
13108041002034	0,116	0,118	0,000
13108041002035	0,202	0,206	0,000
13108041002036	0,006	0,006	0,000
13108051001001	0,005	0,005	0,000
13108051001002	0,171	0,175	0,000
13108051001003	0,069	0,070	0,000
13108051001004	0,069	0,070	0,000
13108051001005	0,105	0,108	0,000
13108051001006	0,273	0,276	0,153
13108051001007	0,191	0,195	0,000
13108051001008	0,232	0,226	0,537
13108051001009	0,162	0,165	0,000
13108051001010	0,168	0,171	0,000
13108051001011	0,223	0,227	0,000
13108051001012	0,264	0,270	0,000
13108051001013	0,130	0,132	0,000
13108051001014	0,073	0,075	0,000
13108051001016	0,307	0,313	0,000
13108051001017	0,356	0,360	0,153
13108051002001	0,192	0,196	0,000
13108051002002	0,107	0,109	0,000
13108051002003	0,093	0,095	0,000
13108051002004	0,070	0,072	0,000
13108051002006	0,075	0,076	0,000
13108051002007	0,076	0,078	0,000
13108051002008	0,064	0,065	0,000
13108051002009	0,063	0,064	0,000
13108051002010	0,050	0,051	0,000
13108051002011	0,133	0,136	0,000
13108051002012	0,136	0,139	0,000
13108051002013	0,105	0,108	0,000
13108051002014	0,082	0,084	0,000
13108051002015	0,087	0,089	0,000
13108051002016	0,156	0,159	0,000
13108051002017	0,119	0,122	0,000
13108051002018	0,086	0,087	0,000
13108051002019	0,073	0,075	0,000
13108051002020	0,136	0,139	0,000
13108051002021	1,118	1,141	0,000
13108051002022	0,243	0,234	0,691
13108051003002	0,293	0,298	0,077
13108051003003	0,121	0,123	0,000
13108051003004	0,235	0,240	0,000
13108051003005	0,082	0,084	0,000
13108051003006	0,101	0,103	0,000
13108051003007	0,209	0,213	0,000
13108051003008	0,183	0,187	0,000
13108051003009	0,392	0,400	0,000
13108051003010	0,357	0,360	0,230
13108051003011	1,107	1,094	1,765
13108051003012	0,145	0,148	0,000
13108051004001	1,301	1,328	0,000
13108051004002	0,044	0,045	0,000
13108051004003	0,031	0,031	0,000

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108051004004	0,086	0,087	0,000
13108051004005	0,122	0,125	0,000
13108051004006	0,136	0,139	0,000
13108051004007	0,217	0,221	0,000
13108051004008	0,084	0,086	0,000
13108051004009	0,113	0,115	0,000
13108051004010	0,182	0,185	0,000
13108051005001	0,267	0,273	0,000
13108051005002	0,211	0,207	0,384
13108051005003	1,533	1,561	0,153
13108051005004	1,332	1,312	2,302
13108061001001	0,173	0,176	0,000
13108061001002	0,200	0,204	0,000
13108061001003	0,276	0,282	0,000
13108061001004	0,182	0,185	0,000
13108061001005	0,199	0,203	0,000
13108061001006	0,179	0,182	0,000
13108061001007	0,104	0,106	0,000
13108061001008	0,220	0,223	0,077
13108061001009	0,170	0,173	0,000
13108061001010	0,231	0,235	0,000
13108061001011	0,156	0,159	0,000
13108061001012	0,148	0,151	0,000
13108061001016	0,159	0,160	0,077
13108061001017	0,192	0,196	0,000
13108061001018	0,174	0,178	0,000
13108061001019	0,205	0,209	0,000
13108061001020	0,449	0,446	0,614
13108061001021	0,203	0,206	0,077
13108061001022	0,292	0,296	0,077
13108061001023	0,597	0,601	0,384
13108061001024	0,336	0,343	0,000
13108061002001	0,528	0,534	0,230
13108061002002	0,695	0,690	0,921
13108061002004	0,254	0,257	0,077
13108061002005	0,070	0,072	0,000
13108061002006	0,597	0,589	0,998
13108061002007	0,921	0,922	0,844
13108061002008	0,402	0,363	2,302
13108061002009	0,095	0,090	0,307
13108061002010	0,170	0,173	0,000
13108061002011	1,035	0,979	3,837
13108061002013	0,223	0,210	0,844
13108061002014	0,728	0,715	1,381
13108061002015	0,701	0,715	0,000
13108071001001	0,622	0,633	0,077
13108071001008	0,564	0,566	0,460
13108071001011	0,392	0,362	1,919
13108071001012	0,452	0,388	3,607
13108071001013	0,144	0,117	1,458
13108071001014	0,200	0,195	0,460
13108071001016	0,202	0,164	2,072
13108071001017	0,237	0,203	1,919
13108071001018	0,076	0,078	0,000
13108071001020	0,072	0,026	2,302
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

**Tabla N°14 Independencia: cálculo (a-b) por unidad espacial**

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108011001001	0,211	-0,004	0,211	13108011004006	0,199	-0,004	0,199
13108011001002	0,258	-0,001	0,028	13108011004007	0,218	-0,004	0,218
13108011001003	0,224	-0,005	0,224	13108011004008	0,151	0,008	-0,386
13108011001004	0,215	-0,004	0,215	13108011004009	0,118	0,009	-0,420
13108011001005	0,229	0,000	-0,001	13108011004010	0,111	0,009	-0,426
13108011001006	0,226	0,003	-0,158	13108011004011	0,272	-0,006	0,272
13108011001007	0,214	-0,003	0,137	13108011004012	0,429	-0,009	0,429
13108011001008	0,192	-0,002	0,116	13108011004013	0,403	0,035	-1,746
13108011001009	0,012	0,000	0,012	13108011004014	0,525	0,053	-2,621
13108011001010	0,217	0,002	-0,090	13108011004015	0,194	0,024	-1,187
13108011001011	0,252	-0,005	0,252	13108011004016	0,756	-0,006	0,295
13108011001012	0,322	-0,005	0,245	13108011004017	0,215	0,003	-0,168
13108011001013	0,235	-0,005	0,235	13108011004018	0,218	0,008	-0,396
13108011001014	0,244	-0,005	0,244	13108011004019	0,290	0,021	-1,015
13108011001015	0,231	-0,005	0,231	13108011004020	0,055	-0,001	0,055
13108011001016	0,203	-0,004	0,203	13108011005001	0,467	0,011	-0,530
13108011002001	0,115	-0,002	0,115	13108011005002	0,064	-0,001	0,064
13108011002002	0,113	0,004	-0,194	13108011005003	0,173	0,000	0,019
13108011002003	0,147	-0,003	0,147	13108011005004	0,191	-0,004	0,191
13108011002004	0,177	-0,004	0,177	13108011005005	0,168	-0,003	0,168
13108011002006	0,185	-0,002	0,108	13108011005006	0,183	0,007	-0,354
13108011002007	0,276	-0,004	0,200	13108011005007	0,295	0,103	-5,077
13108011002008	0,133	-0,003	0,133	13108011005008	0,179	0,003	-0,128
13108011002009	0,055	-0,001	0,055	13108011005013	0,002	0,000	0,002
13108011002010	0,153	0,012	-0,615	13108011005014	0,142	0,002	-0,088
13108011002011	0,121	0,001	-0,033	13108011005015	0,000	0,000	0,000
13108011002012	0,185	0,013	-0,659	13108011005016	0,079	0,000	0,003
13108011002013	0,108	-0,002	0,108	13108011005017	0,211	-0,003	0,134
13108011002014	0,141	-0,003	0,141	13108011005018	0,020	0,000	0,020
13108011002015	0,174	-0,004	0,174	13108011005019	0,040	0,002	-0,114
13108011002016	0,165	-0,002	0,088	13108011005020	0,035	-0,001	0,035
13108011002017	0,168	-0,003	0,168	13108011005021	0,021	0,000	0,021
13108011002018	0,162	-0,003	0,162	13108021001002	0,069	-0,001	0,069
13108011002019	0,095	-0,002	0,095	13108021001003	0,110	-0,002	0,110
13108011002020	2,037	0,010	-0,495	13108021001004	0,215	-0,004	0,215
13108011002021	0,124	-0,003	0,124	13108021001005	0,090	-0,002	0,090
13108011002022	0,151	0,002	-0,079	13108021001006	0,081	-0,002	0,081
13108011002023	0,098	0,001	-0,056	13108021001007	0,087	-0,002	0,087
13108011002024	0,008	0,000	0,008	13108021001008	0,107	-0,002	0,107
13108011003001	0,247	0,026	-1,288	13108021001009	0,136	-0,003	0,136
13108011003002	0,191	0,044	-2,188	13108021001010	0,183	-0,004	0,183
13108011003003	0,209	0,067	-3,321	13108021001011	0,249	-0,003	0,172
13108011003004	0,031	-0,001	0,031	13108021001012	0,200	-0,004	0,200
13108011003005	0,153	0,044	-2,150	13108021001013	0,130	-0,003	0,130
13108011003006	0,139	0,024	-1,166	13108021001014	0,119	-0,002	0,119
13108011003007	0,171	0,043	-2,131	13108021001015	0,130	-0,003	0,130
13108011003008	0,177	0,032	-1,588	13108021001016	0,102	-0,002	0,102
13108011003009	0,119	0,004	-0,188	13108021001017	0,073	-0,001	0,073
13108011003011	0,052	-0,001	0,052	13108021001018	0,111	-0,002	0,111
13108011003012	0,374	0,019	-0,931	13108021001019	0,192	-0,004	0,192
13108011003013	0,102	0,015	-0,742	13108021001020	0,082	-0,002	0,082
13108011003014	0,047	0,015	-0,720	13108021001022	0,180	-0,004	0,180
13108011003015	0,188	-0,004	0,188	13108021001023	0,154	-0,003	0,154
13108011003016	0,160	0,003	-0,147	13108021001024	0,116	-0,002	0,116
13108011003017	0,076	0,022	-1,075	13108021001025	0,102	-0,002	0,102
13108011004001	0,119	0,013	-0,648	13108021001026	0,118	0,001	-0,036
13108011004002	0,108	-0,001	0,032	13108021001027	0,156	0,003	-0,151
13108011004003	0,113	0,024	-1,192	13108021001028	0,134	-0,003	0,134
13108011004004	0,292	0,021	-1,013	13108021001029	0,136	-0,003	0,136
13108011004005	0,307	0,017	-0,844	13108021001030	0,192	-0,004	0,192

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran  
Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021001031	0,023	0,000	0,023	13108021005006	0,267	-0,005	0,267
13108021001032	0,163	0,000	0,010	13108021005007	0,220	-0,004	0,220
13108021001033	0,139	-0,003	0,139	13108021005008	0,095	-0,002	0,095
13108021001034	0,150	-0,003	0,150	13108021005009	0,101	-0,002	0,101
13108021001035	0,151	-0,002	0,074	13108021005010	0,102	-0,002	0,102
13108021001036	0,131	-0,003	0,131	13108021005011	0,110	-0,002	0,110
13108021002003	0,199	0,012	-0,569	13108021005012	0,081	-0,002	0,081
13108021002008	0,116	0,002	-0,114	13108021005013	0,202	-0,004	0,202
13108021002010	0,252	-0,005	0,252	13108021005014	0,173	0,000	0,019
13108021002012	0,240	-0,002	0,086	13108021005015	0,003	0,001	-0,074
13108021002013	0,173	-0,004	0,173	13108021005016	0,113	-0,002	0,113
13108021002014	0,176	-0,004	0,176	13108021005017	0,136	-0,003	0,136
13108021002015	0,153	-0,003	0,153	13108021005018	0,101	-0,002	0,101
13108021002016	0,203	-0,004	0,203	13108021005019	0,099	-0,002	0,099
13108021002017	0,165	-0,003	0,165	13108021005020	0,098	0,003	-0,132
13108021002018	0,177	-0,004	0,177	13108021005021	0,115	-0,002	0,115
13108021002019	0,177	0,007	-0,360	13108021005022	0,107	-0,002	0,107
13108021002020	0,183	-0,004	0,183	13108021005023	0,130	0,002	-0,100
13108021002021	0,254	-0,005	0,254	13108021005024	0,315	0,003	-0,146
13108021002022	0,195	-0,004	0,195	13108021005025	0,000	0,000	0,000
13108021002023	0,104	-0,002	0,104	13108021005026	0,072	-0,001	0,072
13108021002024	0,142	-0,003	0,142	13108021005027	0,122	-0,002	0,122
13108021002025	0,131	-0,003	0,131	13108021005028	0,148	-0,003	0,148
13108021002026	0,121	-0,002	0,121	13108021005029	0,173	-0,004	0,173
13108021002027	0,121	-0,002	0,121	13108021005030	0,092	-0,002	0,092
13108021002028	0,165	-0,003	0,165	13108021005031	0,122	-0,002	0,122
13108021002030	0,166	-0,003	0,166	13108021005032	0,089	0,000	0,012
13108021002031	0,133	-0,003	0,133	13108021005033	0,131	-0,003	0,131
13108021002032	0,116	-0,002	0,116	13108021005999	0,250	-0,005	0,250
13108021002033	0,154	-0,003	0,154	13108031001001	0,641	-0,011	0,565
13108021002034	0,183	-0,004	0,183	13108031001002	0,226	-0,005	0,226
13108021002035	0,148	-0,003	0,148	13108031001003	0,188	-0,004	0,188
13108021002036	0,174	0,000	0,021	13108031001004	0,191	-0,004	0,191
13108021002037	0,160	-0,003	0,160	13108031001005	0,165	-0,002	0,088
13108021003001	2,995	-0,022	1,076	13108031001006	0,000	0,000	0,000
13108021003002	0,200	-0,004	0,200	13108031001007	0,199	-0,004	0,199
13108021003003	0,212	-0,004	0,212	13108031001008	0,234	-0,005	0,234
13108021003004	0,093	-0,002	0,093	13108031001009	0,255	-0,005	0,255
13108021003005	0,486	-0,010	0,486	13108031001010	0,221	-0,004	0,221
13108021003006	0,434	-0,007	0,357	13108031001011	0,243	-0,005	0,243
13108021003007	0,008	0,000	0,008	13108031001012	0,220	-0,003	0,143
13108021003010	1,759	-0,006	0,301	13108031001013	0,226	-0,005	0,226
13108021004001	0,119	-0,002	0,119	13108031001014	0,217	-0,004	0,217
13108021004002	0,079	-0,002	0,079	13108031001015	0,235	-0,005	0,235
13108021004003	0,086	-0,002	0,086	13108031001016	0,205	-0,004	0,205
13108021004005	0,183	-0,002	0,107	13108031001017	0,217	-0,004	0,217
13108021004006	0,125	-0,003	0,125	13108031001018	0,102	-0,002	0,102
13108021004007	0,368	-0,007	0,368	13108031001019	0,084	-0,002	0,084
13108021004008	0,237	-0,005	0,237	13108031001020	0,082	-0,002	0,082
13108021004009	0,177	-0,004	0,177	13108031001021	0,218	-0,004	0,218
13108021004010	0,273	-0,004	0,197	13108031002001	0,011	0,000	0,011
13108021004011	0,105	-0,002	0,105	13108031002002	0,244	-0,005	0,244
13108021004013	0,144	-0,003	0,144	13108031002003	0,350	-0,006	0,273
13108021004014	0,031	-0,001	0,031	13108031002004	0,399	-0,008	0,399
13108021004015	0,011	0,000	0,011	13108031002005	0,053	-0,001	0,053
13108021004999	0,008	0,000	0,008	13108031002007	0,396	-0,005	0,242
13108021005001	0,131	-0,003	0,131	13108031002008	0,177	-0,004	0,177
13108021005003	0,000	0,000	0,000	13108031002009	0,095	0,006	-0,289
13108021005004	0,081	-0,002	0,081	13108031002010	0,518	-0,011	0,518
13108021005005	0,087	-0,002	0,087	13108031002011	0,066	-0,001	0,066

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031002012	0,139	-0,003	0,139
13108031002013	0,141	-0,003	0,141
13108031002014	0,026	-0,001	0,026
13108031002015	0,185	-0,004	0,185
13108031002016	0,420	-0,007	0,343
13108031002017	0,151	-0,003	0,151
13108031002018	0,067	-0,001	0,067
13108031002019	0,122	0,004	-0,185
13108031002020	0,067	-0,001	0,067
13108031002021	0,076	-0,002	0,076
13108031002022	0,070	-0,001	0,070
13108031002023	0,078	-0,002	0,078
13108031003001	0,441	-0,007	0,365
13108031003002	0,173	-0,002	0,096
13108031003003	0,377	-0,008	0,377
13108031003004	0,027	-0,001	0,027
13108031003005	0,215	-0,004	0,215
13108031003006	0,124	-0,003	0,124
13108031003007	0,092	-0,002	0,092
13108031003008	0,203	-0,004	0,203
13108031003009	0,382	0,000	-0,002
13108031003010	0,055	-0,001	0,055
13108031003011	0,144	-0,003	0,144
13108031003012	0,205	-0,003	0,128
13108031003013	0,206	-0,004	0,206
13108031003014	0,538	-0,011	0,538
13108031003015	0,108	-0,002	0,108
13108031003016	0,087	0,000	0,010
13108031003017	0,105	-0,002	0,105
13108031003018	0,127	-0,003	0,127
13108031003019	0,122	-0,002	0,122
13108031003020	0,215	-0,004	0,215
13108031003021	0,345	-0,005	0,268
13108031003022	0,024	0,000	0,024
13108031003023	0,060	-0,001	0,060
13108031003024	0,055	-0,001	0,055
13108031003025	0,063	-0,001	0,063
13108031003026	0,024	0,000	0,024
13108031003027	0,067	-0,001	0,067
13108031003028	0,209	-0,004	0,209
13108031004001	0,185	-0,004	0,185
13108031004002	0,446	-0,009	0,446
13108031004004	0,308	-0,005	0,232
13108031004005	0,313	-0,006	0,313
13108031004006	0,264	-0,005	0,264
13108031004007	0,564	-0,011	0,564
13108031004008	0,084	-0,002	0,084
13108031004009	0,032	-0,001	0,032
13108031004010	0,115	-0,002	0,115
13108031004011	0,145	-0,003	0,145
13108031004012	0,124	-0,003	0,124
13108031004013	0,644	-0,013	0,644
13108031004014	0,195	-0,004	0,195
13108031004015	0,130	-0,003	0,130
13108031004016	0,215	0,002	-0,092
13108031004017	0,174	0,006	-0,286
13108031004018	0,195	0,001	-0,035
13108031004019	0,202	-0,004	0,202
13108031004020	0,194	-0,004	0,194
13108031004021	0,307	-0,006	0,307

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031005001	0,044	-0,001	0,044
13108031005002	0,779	0,012	-0,603
13108031005003	0,089	-0,002	0,089
13108031005004	0,087	-0,002	0,087
13108031005005	0,125	-0,003	0,125
13108031005006	0,098	-0,002	0,098
13108031005007	0,064	-0,001	0,064
13108031005008	0,079	-0,002	0,079
13108031005009	0,177	-0,004	0,177
13108031005010	0,105	-0,002	0,105
13108031005011	0,174	-0,004	0,174
13108031005012	0,142	-0,003	0,142
13108031005013	0,183	-0,002	0,107
13108031005014	0,170	0,004	-0,214
13108031005015	0,101	-0,002	0,101
13108031005016	0,125	-0,003	0,125
13108031005017	0,159	0,001	-0,071
13108031005018	0,131	-0,003	0,131
13108031005019	0,136	0,002	-0,094
13108031005020	0,422	-0,005	0,268
13108031005022	0,197	-0,004	0,197
13108031005024	0,066	-0,001	0,066
13108031005025	0,115	-0,002	0,115
13108031005026	0,179	-0,004	0,179
13108031005027	0,238	-0,005	0,238
13108031005028	0,255	-0,005	0,255
13108031005029	0,790	-0,010	0,483
13108031005030	0,199	0,035	-1,720
13108031005031	0,345	-0,001	0,038
13108031005032	0,203	-0,004	0,203
13108031005033	0,495	-0,010	0,495
13108041001001	0,457	-0,003	0,150
13108041001002	0,113	-0,002	0,113
13108041001003	0,212	-0,003	0,136
13108041001004	0,432	-0,009	0,432
13108041001005	0,605	-0,012	0,605
13108041001007	0,079	-0,002	0,079
13108041001008	0,093	-0,002	0,093
13108041002002	0,243	-0,005	0,243
13108041002003	0,125	-0,003	0,125
13108041002005	0,177	-0,004	0,177
13108041002006	0,179	-0,004	0,179
13108041002007	0,202	-0,004	0,202
13108041002008	0,043	-0,001	0,043
13108041002009	0,232	-0,005	0,232
13108041002010	0,281	-0,006	0,281
13108041002011	0,133	-0,003	0,133
13108041002012	0,183	-0,004	0,183
13108041002013	0,137	-0,003	0,137
13108041002014	0,263	-0,005	0,263
13108041002015	0,283	-0,004	0,206
13108041002016	0,512	-0,009	0,435
13108041002017	0,136	0,002	-0,094
13108041002018	0,011	0,000	0,011
13108041002019	0,110	-0,002	0,110
13108041002020	0,122	-0,002	0,122
13108041002021	0,102	-0,002	0,102
13108041002022	0,115	-0,002	0,115
13108041002023	0,185	-0,004	0,185
13108041002024	0,072	-0,001	0,072

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108041002025	0,084	-0,002	0,084	13108051004004	0,086	-0,002	0,086
13108041002026	0,089	-0,002	0,089	13108051004005	0,122	-0,002	0,122
13108041002027	0,095	-0,002	0,095	13108051004006	0,136	-0,003	0,136
13108041002031	0,098	-0,002	0,098	13108051004007	0,217	-0,004	0,217
13108041002032	0,111	-0,002	0,111	13108051004008	0,084	-0,002	0,084
13108041002033	0,105	-0,002	0,105	13108051004009	0,113	-0,002	0,113
13108041002034	0,116	-0,002	0,116	13108051004010	0,182	-0,004	0,182
13108041002035	0,202	-0,004	0,202	13108051005001	0,267	-0,005	0,267
13108041002036	0,006	0,000	0,006	13108051005002	0,211	0,004	-0,173
13108051001001	0,005	0,000	0,005	13108051005003	1,533	-0,028	1,380
13108051001002	0,171	-0,003	0,171	13108051005004	1,332	0,020	-0,971
13108051001003	0,069	-0,001	0,069	13108061001001	0,173	-0,004	0,173
13108051001004	0,069	-0,001	0,069	13108061001002	0,200	-0,004	0,200
13108051001005	0,105	-0,002	0,105	13108061001003	0,276	-0,006	0,276
13108051001006	0,273	-0,002	0,120	13108061001004	0,182	-0,004	0,182
13108051001007	0,191	-0,004	0,191	13108061001005	0,199	-0,004	0,199
13108051001008	0,232	0,006	-0,305	13108061001006	0,179	-0,004	0,179
13108051001009	0,162	-0,003	0,162	13108061001007	0,104	-0,002	0,104
13108051001010	0,168	-0,003	0,168	13108061001008	0,220	-0,003	0,143
13108051001011	0,223	-0,005	0,223	13108061001009	0,170	-0,003	0,170
13108051001012	0,264	-0,005	0,264	13108061001010	0,231	-0,005	0,231
13108051001013	0,130	-0,003	0,130	13108061001011	0,156	-0,003	0,156
13108051001014	0,073	-0,001	0,073	13108061001012	0,148	-0,003	0,148
13108051001016	0,307	-0,006	0,307	13108061001016	0,159	-0,002	0,082
13108051001017	0,356	-0,004	0,202	13108061001017	0,192	-0,004	0,192
13108051002001	0,192	-0,004	0,192	13108061001018	0,174	-0,004	0,174
13108051002002	0,107	-0,002	0,107	13108061001019	0,205	-0,004	0,205
13108051002003	0,093	-0,002	0,093	13108061001020	0,449	0,003	-0,165
13108051002004	0,070	-0,001	0,070	13108061001021	0,203	-0,003	0,126
13108051002006	0,075	-0,002	0,075	13108061001022	0,292	-0,004	0,215
13108051002007	0,076	-0,002	0,076	13108061001023	0,597	-0,004	0,213
13108051002008	0,064	-0,001	0,064	13108061001024	0,336	-0,007	0,336
13108051002009	0,063	-0,001	0,063	13108061002001	0,528	-0,006	0,298
13108051002010	0,050	-0,001	0,050	13108061002002	0,695	0,005	-0,226
13108051002011	0,133	-0,003	0,133	13108061002004	0,254	-0,004	0,177
13108051002012	0,136	-0,003	0,136	13108061002005	0,070	-0,001	0,070
13108051002013	0,105	-0,002	0,105	13108061002006	0,597	0,008	-0,401
13108051002014	0,082	-0,002	0,082	13108061002007	0,921	-0,002	0,077
13108051002015	0,087	-0,002	0,087	13108061002008	0,402	0,039	-1,901
13108051002016	0,156	-0,003	0,156	13108061002009	0,095	0,004	-0,212
13108051002017	0,119	-0,002	0,119	13108061002010	0,170	-0,003	0,170
13108051002018	0,086	-0,002	0,086	13108061002011	1,035	0,057	-2,802
13108051002019	0,073	-0,001	0,073	13108061002013	0,223	0,013	-0,621
13108051002020	0,136	-0,003	0,136	13108061002014	0,728	0,013	-0,653
13108051002021	1,118	-0,023	1,118	13108061002015	0,701	-0,014	0,701
13108051002022	0,243	0,009	-0,448	13108071001001	0,622	-0,011	0,545
13108051003002	0,293	-0,004	0,216	13108071001008	0,564	-0,002	0,103
13108051003003	0,121	-0,002	0,121	13108071001011	0,392	0,031	-1,526
13108051003004	0,235	-0,005	0,235	13108071001012	0,452	0,064	-3,155
13108051003005	0,082	-0,002	0,082	13108071001013	0,144	0,027	-1,315
13108051003006	0,101	-0,002	0,101	13108071001014	0,200	0,005	-0,260
13108051003007	0,209	-0,004	0,209	13108071001016	0,202	0,038	-1,871
13108051003008	0,183	-0,004	0,183	13108071001017	0,237	0,034	-1,682
13108051003009	0,392	-0,008	0,392	13108071001018	0,076	-0,002	0,076
13108051003010	0,357	-0,003	0,127	13108071001020	0,072	0,045	-2,231
13108051003011	1,107	0,013	-0,658	<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>
13108051003012	0,145	-0,003	0,145				
13108051004001	1,301	-0,026	1,301				
13108051004002	0,044	-0,001	0,044				
13108051004003	0,031	-0,001	0,031				

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.



*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

**Tabla Nº15 Independencia: cálculo  $|a-b|$  e ISEG por unidad espacial**

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108011001001	0,211	0,004	0,211	13108011004006	0,199	0,004	0,199
13108011001002	0,258	0,001	0,028	13108011004007	0,218	0,004	0,218
13108011001003	0,224	0,005	0,224	13108011004008	0,151	0,008	0,386
13108011001004	0,215	0,004	0,215	13108011004009	0,118	0,009	0,420
13108011001005	0,229	0,000	0,001	13108011004010	0,111	0,009	0,426
13108011001006	0,226	0,003	0,158	13108011004011	0,272	0,006	0,272
13108011001007	0,214	0,003	0,137	13108011004012	0,429	0,009	0,429
13108011001008	0,192	0,002	0,116	13108011004013	0,403	0,035	1,746
13108011001009	0,012	0,000	0,012	13108011004014	0,525	0,053	2,621
13108011001010	0,217	0,002	0,090	13108011004015	0,194	0,024	1,187
13108011001011	0,252	0,005	0,252	13108011004016	0,756	0,006	0,295
13108011001012	0,322	0,005	0,245	13108011004017	0,215	0,003	0,168
13108011001013	0,235	0,005	0,235	13108011004018	0,218	0,008	0,396
13108011001014	0,244	0,005	0,244	13108011004019	0,290	0,021	1,015
13108011001015	0,231	0,005	0,231	13108011004020	0,055	0,001	0,055
13108011001016	0,203	0,004	0,203	13108011005001	0,467	0,011	0,530
13108011002001	0,115	0,002	0,115	13108011005002	0,064	0,001	0,064
13108011002002	0,113	0,004	0,194	13108011005003	0,173	0,000	0,019
13108011002003	0,147	0,003	0,147	13108011005004	0,191	0,004	0,191
13108011002004	0,177	0,004	0,177	13108011005005	0,168	0,003	0,168
13108011002006	0,185	0,002	0,108	13108011005006	0,183	0,007	0,354
13108011002007	0,276	0,004	0,200	13108011005007	0,295	0,103	5,077
13108011002008	0,133	0,003	0,133	13108011005008	0,179	0,003	0,128
13108011002009	0,055	0,001	0,055	13108011005013	0,002	0,000	0,002
13108011002010	0,153	0,012	0,615	13108011005014	0,142	0,002	0,088
13108011002011	0,121	0,001	0,033	13108011005015	0,000	0,000	0,000
13108011002012	0,185	0,013	0,659	13108011005016	0,079	0,000	0,003
13108011002013	0,108	0,002	0,108	13108011005017	0,211	0,003	0,134
13108011002014	0,141	0,003	0,141	13108011005018	0,020	0,000	0,020
13108011002015	0,174	0,004	0,174	13108011005019	0,040	0,002	0,114
13108011002016	0,165	0,002	0,088	13108011005020	0,035	0,001	0,035
13108011002017	0,168	0,003	0,168	13108011005021	0,021	0,000	0,021
13108011002018	0,162	0,003	0,162	13108021001002	0,069	0,001	0,069
13108011002019	0,095	0,002	0,095	13108021001003	0,110	0,002	0,110
13108011002020	2,037	0,010	0,495	13108021001004	0,215	0,004	0,215
13108011002021	0,124	0,003	0,124	13108021001005	0,090	0,002	0,090
13108011002022	0,151	0,002	0,079	13108021001006	0,081	0,002	0,081
13108011002023	0,098	0,001	0,056	13108021001007	0,087	0,002	0,087
13108011002024	0,008	0,000	0,008	13108021001008	0,107	0,002	0,107
13108011003001	0,247	0,026	1,288	13108021001009	0,136	0,003	0,136
13108011003002	0,191	0,044	2,188	13108021001010	0,183	0,004	0,183
13108011003003	0,209	0,067	3,321	13108021001011	0,249	0,003	0,172
13108011003004	0,031	0,001	0,031	13108021001012	0,200	0,004	0,200
13108011003005	0,153	0,044	2,150	13108021001013	0,130	0,003	0,130
13108011003006	0,139	0,024	1,166	13108021001014	0,119	0,002	0,119
13108011003007	0,171	0,043	2,131	13108021001015	0,130	0,003	0,130
13108011003008	0,177	0,032	1,588	13108021001016	0,102	0,002	0,102
13108011003009	0,119	0,004	0,188	13108021001017	0,073	0,001	0,073
13108011003011	0,052	0,001	0,052	13108021001018	0,111	0,002	0,111
13108011003012	0,374	0,019	0,931	13108021001019	0,192	0,004	0,192
13108011003013	0,102	0,015	0,742	13108021001020	0,082	0,002	0,082
13108011003014	0,047	0,015	0,720	13108021001022	0,180	0,004	0,180
13108011003015	0,188	0,004	0,188	13108021001023	0,154	0,003	0,154
13108011003016	0,160	0,003	0,147	13108021001024	0,116	0,002	0,116
13108011003017	0,076	0,022	1,075	13108021001025	0,102	0,002	0,102
13108011004001	0,119	0,013	0,648	13108021001026	0,118	0,001	0,036
13108011004002	0,108	0,001	0,032	13108021001027	0,156	0,003	0,151
13108011004003	0,113	0,024	1,192	13108021001028	0,134	0,003	0,134
13108011004004	0,292	0,021	1,013	13108021001029	0,136	0,003	0,136
13108011004005	0,307	0,017	0,844	13108021001030	0,192	0,004	0,192

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran  
Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021001031	0,023	0,000	0,023
13108021001032	0,163	0,000	0,010
13108021001033	0,139	0,003	0,139
13108021001034	0,150	0,003	0,150
13108021001035	0,151	0,002	0,074
13108021001036	0,131	0,003	0,131
13108021002003	0,199	0,012	0,569
13108021002008	0,116	0,002	0,114
13108021002010	0,252	0,005	0,252
13108021002012	0,240	0,002	0,086
13108021002013	0,173	0,004	0,173
13108021002014	0,176	0,004	0,176
13108021002015	0,153	0,003	0,153
13108021002016	0,203	0,004	0,203
13108021002017	0,165	0,003	0,165
13108021002018	0,177	0,004	0,177
13108021002019	0,177	0,007	0,360
13108021002020	0,183	0,004	0,183
13108021002021	0,254	0,005	0,254
13108021002022	0,195	0,004	0,195
13108021002023	0,104	0,002	0,104
13108021002024	0,142	0,003	0,142
13108021002025	0,131	0,003	0,131
13108021002026	0,121	0,002	0,121
13108021002027	0,121	0,002	0,121
13108021002028	0,165	0,003	0,165
13108021002030	0,166	0,003	0,166
13108021002031	0,133	0,003	0,133
13108021002032	0,116	0,002	0,116
13108021002033	0,154	0,003	0,154
13108021002034	0,183	0,004	0,183
13108021002035	0,148	0,003	0,148
13108021002036	0,174	0,000	0,021
13108021002037	0,160	0,003	0,160
13108021003001	2,995	0,022	1,076
13108021003002	0,200	0,004	0,200
13108021003003	0,212	0,004	0,212
13108021003004	0,093	0,002	0,093
13108021003005	0,486	0,010	0,486
13108021003006	0,434	0,007	0,357
13108021003007	0,008	0,000	0,008
13108021003010	1,759	0,006	0,301
13108021004001	0,119	0,002	0,119
13108021004002	0,079	0,002	0,079
13108021004003	0,086	0,002	0,086
13108021004005	0,183	0,002	0,107
13108021004006	0,125	0,003	0,125
13108021004007	0,368	0,007	0,368
13108021004008	0,237	0,005	0,237
13108021004009	0,177	0,004	0,177
13108021004010	0,273	0,004	0,197
13108021004011	0,105	0,002	0,105
13108021004013	0,144	0,003	0,144
13108021004014	0,031	0,001	0,031
13108021004015	0,011	0,000	0,011
13108021004999	0,008	0,000	0,008
13108021005001	0,131	0,003	0,131
13108021005003	0,000	0,000	0,000
13108021005004	0,081	0,002	0,081
13108021005005	0,087	0,002	0,087

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021005006	0,267	0,005	0,267
13108021005007	0,220	0,004	0,220
13108021005008	0,095	0,002	0,095
13108021005009	0,101	0,002	0,101
13108021005010	0,102	0,002	0,102
13108021005011	0,110	0,002	0,110
13108021005012	0,081	0,002	0,081
13108021005013	0,202	0,004	0,202
13108021005014	0,173	0,000	0,019
13108021005015	0,003	0,001	0,074
13108021005016	0,113	0,002	0,113
13108021005017	0,136	0,003	0,136
13108021005018	0,101	0,002	0,101
13108021005019	0,099	0,002	0,099
13108021005020	0,098	0,003	0,132
13108021005021	0,115	0,002	0,115
13108021005022	0,107	0,002	0,107
13108021005023	0,130	0,002	0,100
13108021005024	0,315	0,003	0,146
13108021005025	0,000	0,000	0,000
13108021005026	0,072	0,001	0,072
13108021005027	0,122	0,002	0,122
13108021005028	0,148	0,003	0,148
13108021005029	0,173	0,004	0,173
13108021005030	0,092	0,002	0,092
13108021005031	0,122	0,002	0,122
13108021005032	0,089	0,000	0,012
13108021005033	0,131	0,003	0,131
13108021005999	0,250	0,005	0,250
13108031001001	0,641	0,011	0,565
13108031001002	0,226	0,005	0,226
13108031001003	0,188	0,004	0,188
13108031001004	0,191	0,004	0,191
13108031001005	0,165	0,002	0,088
13108031001006	0,000	0,000	0,000
13108031001007	0,199	0,004	0,199
13108031001008	0,234	0,005	0,234
13108031001009	0,255	0,005	0,255
13108031001010	0,221	0,004	0,221
13108031001011	0,243	0,005	0,243
13108031001012	0,220	0,003	0,143
13108031001013	0,226	0,005	0,226
13108031001014	0,217	0,004	0,217
13108031001015	0,235	0,005	0,235
13108031001016	0,205	0,004	0,205
13108031001017	0,217	0,004	0,217
13108031001018	0,102	0,002	0,102
13108031001019	0,084	0,002	0,084
13108031001020	0,082	0,002	0,082
13108031001021	0,218	0,004	0,218
13108031002001	0,011	0,000	0,011
13108031002002	0,244	0,005	0,244
13108031002003	0,350	0,006	0,273
13108031002004	0,399	0,008	0,399
13108031002005	0,053	0,001	0,053
13108031002007	0,396	0,005	0,242
13108031002008	0,177	0,004	0,177
13108031002009	0,095	0,006	0,289
13108031002010	0,518	0,011	0,518
13108031002011	0,066	0,001	0,066

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031002012	0,139	0,003	0,139
13108031002013	0,141	0,003	0,141
13108031002014	0,026	0,001	0,026
13108031002015	0,185	0,004	0,185
13108031002016	0,420	0,007	0,343
13108031002017	0,151	0,003	0,151
13108031002018	0,067	0,001	0,067
13108031002019	0,122	0,004	0,185
13108031002020	0,067	0,001	0,067
13108031002021	0,076	0,002	0,076
13108031002022	0,070	0,001	0,070
13108031002023	0,078	0,002	0,078
13108031003001	0,441	0,007	0,365
13108031003002	0,173	0,002	0,096
13108031003003	0,377	0,008	0,377
13108031003004	0,027	0,001	0,027
13108031003005	0,215	0,004	0,215
13108031003006	0,124	0,003	0,124
13108031003007	0,092	0,002	0,092
13108031003008	0,203	0,004	0,203
13108031003009	0,382	0,000	0,002
13108031003010	0,055	0,001	0,055
13108031003011	0,144	0,003	0,144
13108031003012	0,205	0,003	0,128
13108031003013	0,206	0,004	0,206
13108031003014	0,538	0,011	0,538
13108031003015	0,108	0,002	0,108
13108031003016	0,087	0,000	0,010
13108031003017	0,105	0,002	0,105
13108031003018	0,127	0,003	0,127
13108031003019	0,122	0,002	0,122
13108031003020	0,215	0,004	0,215
13108031003021	0,345	0,005	0,268
13108031003022	0,024	0,000	0,024
13108031003023	0,060	0,001	0,060
13108031003024	0,055	0,001	0,055
13108031003025	0,063	0,001	0,063
13108031003026	0,024	0,000	0,024
13108031003027	0,067	0,001	0,067
13108031003028	0,209	0,004	0,209
13108031004001	0,185	0,004	0,185
13108031004002	0,446	0,009	0,446
13108031004004	0,308	0,005	0,232
13108031004005	0,313	0,006	0,313
13108031004006	0,264	0,005	0,264
13108031004007	0,564	0,011	0,564
13108031004008	0,084	0,002	0,084
13108031004009	0,032	0,001	0,032
13108031004010	0,115	0,002	0,115
13108031004011	0,145	0,003	0,145
13108031004012	0,124	0,003	0,124
13108031004013	0,644	0,013	0,644
13108031004014	0,195	0,004	0,195
13108031004015	0,130	0,003	0,130
13108031004016	0,215	0,002	0,092
13108031004017	0,174	0,006	0,286
13108031004018	0,195	0,001	0,035
13108031004019	0,202	0,004	0,202
13108031004020	0,194	0,004	0,194
13108031004021	0,307	0,006	0,307

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031005001	0,044	0,001	0,044
13108031005002	0,779	0,012	0,603
13108031005003	0,089	0,002	0,089
13108031005004	0,087	0,002	0,087
13108031005005	0,125	0,003	0,125
13108031005006	0,098	0,002	0,098
13108031005007	0,064	0,001	0,064
13108031005008	0,079	0,002	0,079
13108031005009	0,177	0,004	0,177
13108031005010	0,105	0,002	0,105
13108031005011	0,174	0,004	0,174
13108031005012	0,142	0,003	0,142
13108031005013	0,183	0,002	0,107
13108031005014	0,170	0,004	0,214
13108031005015	0,101	0,002	0,101
13108031005016	0,125	0,003	0,125
13108031005017	0,159	0,001	0,071
13108031005018	0,131	0,003	0,131
13108031005019	0,136	0,002	0,094
13108031005020	0,422	0,005	0,268
13108031005022	0,197	0,004	0,197
13108031005024	0,066	0,001	0,066
13108031005025	0,115	0,002	0,115
13108031005026	0,179	0,004	0,179
13108031005027	0,238	0,005	0,238
13108031005028	0,255	0,005	0,255
13108031005029	0,790	0,010	0,483
13108031005030	0,199	0,035	1,720
13108031005031	0,345	0,001	0,038
13108031005032	0,203	0,004	0,203
13108031005033	0,495	0,010	0,495
13108041001001	0,457	0,003	0,150
13108041001002	0,113	0,002	0,113
13108041001003	0,212	0,003	0,136
13108041001004	0,432	0,009	0,432
13108041001005	0,605	0,012	0,605
13108041001007	0,079	0,002	0,079
13108041001008	0,093	0,002	0,093
13108041002002	0,243	0,005	0,243
13108041002003	0,125	0,003	0,125
13108041002005	0,177	0,004	0,177
13108041002006	0,179	0,004	0,179
13108041002007	0,202	0,004	0,202
13108041002008	0,043	0,001	0,043
13108041002009	0,232	0,005	0,232
13108041002010	0,281	0,006	0,281
13108041002011	0,133	0,003	0,133
13108041002012	0,183	0,004	0,183
13108041002013	0,137	0,003	0,137
13108041002014	0,263	0,005	0,263
13108041002015	0,283	0,004	0,206
13108041002016	0,512	0,009	0,435
13108041002017	0,136	0,002	0,094
13108041002018	0,011	0,000	0,011
13108041002019	0,110	0,002	0,110
13108041002020	0,122	0,002	0,122
13108041002021	0,102	0,002	0,102
13108041002022	0,115	0,002	0,115
13108041002023	0,185	0,004	0,185
13108041002024	0,072	0,001	0,072

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108041002025	0,084	0,002	0,084
13108041002026	0,089	0,002	0,089
13108041002027	0,095	0,002	0,095
13108041002031	0,098	0,002	0,098
13108041002032	0,111	0,002	0,111
13108041002033	0,105	0,002	0,105
13108041002034	0,116	0,002	0,116
13108041002035	0,202	0,004	0,202
13108041002036	0,006	0,000	0,006
13108051001001	0,005	0,000	0,005
13108051001002	0,171	0,003	0,171
13108051001003	0,069	0,001	0,069
13108051001004	0,069	0,001	0,069
13108051001005	0,105	0,002	0,105
13108051001006	0,273	0,002	0,120
13108051001007	0,191	0,004	0,191
13108051001008	0,232	0,006	0,305
13108051001009	0,162	0,003	0,162
13108051001010	0,168	0,003	0,168
13108051001011	0,223	0,005	0,223
13108051001012	0,264	0,005	0,264
13108051001013	0,130	0,003	0,130
13108051001014	0,073	0,001	0,073
13108051001016	0,307	0,006	0,307
13108051001017	0,356	0,004	0,202
13108051002001	0,192	0,004	0,192
13108051002002	0,107	0,002	0,107
13108051002003	0,093	0,002	0,093
13108051002004	0,070	0,001	0,070
13108051002006	0,075	0,002	0,075
13108051002007	0,076	0,002	0,076
13108051002008	0,064	0,001	0,064
13108051002009	0,063	0,001	0,063
13108051002010	0,050	0,001	0,050
13108051002011	0,133	0,003	0,133
13108051002012	0,136	0,003	0,136
13108051002013	0,105	0,002	0,105
13108051002014	0,082	0,002	0,082
13108051002015	0,087	0,002	0,087
13108051002016	0,156	0,003	0,156
13108051002017	0,119	0,002	0,119
13108051002018	0,086	0,002	0,086
13108051002019	0,073	0,001	0,073
13108051002020	0,136	0,003	0,136
13108051002021	1,118	0,023	1,118
13108051002022	0,243	0,009	0,448
13108051003002	0,293	0,004	0,216
13108051003003	0,121	0,002	0,121
13108051003004	0,235	0,005	0,235
13108051003005	0,082	0,002	0,082
13108051003006	0,101	0,002	0,101
13108051003007	0,209	0,004	0,209
13108051003008	0,183	0,004	0,183
13108051003009	0,392	0,008	0,392
13108051003010	0,357	0,003	0,127
13108051003011	1,107	0,013	0,658
13108051003012	0,145	0,003	0,145
13108051004001	1,301	0,026	1,301
13108051004002	0,044	0,001	0,044
13108051004003	0,031	0,001	0,031

UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108051004004	0,086	0,002	0,086
13108051004005	0,122	0,002	0,122
13108051004006	0,136	0,003	0,136
13108051004007	0,217	0,004	0,217
13108051004008	0,084	0,002	0,084
13108051004009	0,113	0,002	0,113
13108051004010	0,182	0,004	0,182
13108051005001	0,267	0,005	0,267
13108051005002	0,211	0,004	0,173
13108051005003	1,533	0,028	1,380
13108051005004	1,332	0,020	0,971
13108061001001	0,173	0,004	0,173
13108061001002	0,200	0,004	0,200
13108061001003	0,276	0,006	0,276
13108061001004	0,182	0,004	0,182
13108061001005	0,199	0,004	0,199
13108061001006	0,179	0,004	0,179
13108061001007	0,104	0,002	0,104
13108061001008	0,220	0,003	0,143
13108061001009	0,170	0,003	0,170
13108061001010	0,231	0,005	0,231
13108061001011	0,156	0,003	0,156
13108061001012	0,148	0,003	0,148
13108061001016	0,159	0,002	0,082
13108061001017	0,192	0,004	0,192
13108061001018	0,174	0,004	0,174
13108061001019	0,205	0,004	0,205
13108061001020	0,449	0,003	0,165
13108061001021	0,203	0,003	0,126
13108061001022	0,292	0,004	0,215
13108061001023	0,597	0,004	0,213
13108061001024	0,336	0,007	0,336
13108061002001	0,528	0,006	0,298
13108061002002	0,695	0,005	0,226
13108061002004	0,254	0,004	0,177
13108061002005	0,070	0,001	0,070
13108061002006	0,597	0,008	0,401
13108061002007	0,921	0,002	0,077
13108061002008	0,402	0,039	1,901
13108061002009	0,095	0,004	0,212
13108061002010	0,170	0,003	0,170
13108061002011	1,035	0,057	2,802
13108061002013	0,223	0,013	0,621
13108061002014	0,728	0,013	0,653
13108061002015	0,701	0,014	0,701
13108071001001	0,622	0,011	0,545
13108071001008	0,564	0,002	0,103
13108071001011	0,392	0,031	1,526
13108071001012	0,452	0,064	3,155
13108071001013	0,144	0,027	1,315
13108071001014	0,200	0,005	0,260
13108071001016	0,202	0,038	1,871
13108071001017	0,237	0,034	1,682
13108071001018	0,076	0,002	0,076
13108071001020	0,072	0,045	2,231
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>2,651</b>	<b>130,619</b>
<b>ISEG</b>		<b>1,326</b>	<b>65,310</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

Tabla N°16 Independencia: cálculo del ISEA,  $\frac{b}{a}$

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108011001001	0,211	1,020	0,000	13108011004006	0,199	1,020	0,000
13108011001002	0,258	1,002	0,892	13108011004007	0,218	1,020	0,000
13108011001003	0,224	1,020	0,000	13108011004008	0,151	0,948	3,553
13108011001004	0,215	1,020	0,000	13108011004009	0,118	0,928	4,568
13108011001005	0,229	1,000	1,005	13108011004010	0,111	0,922	4,819
13108011001006	0,226	0,986	1,698	13108011004011	0,272	1,020	0,000
13108011001007	0,214	1,013	0,359	13108011004012	0,429	1,020	0,000
13108011001008	0,192	1,012	0,399	13108011004013	0,403	0,912	5,330
13108011001009	0,012	1,020	0,000	13108011004014	0,525	0,899	5,989
13108011001010	0,217	0,992	1,416	13108011004015	0,194	0,876	7,122
13108011001011	0,252	1,020	0,000	13108011004016	0,756	1,008	0,609
13108011001012	0,322	1,015	0,238	13108011004017	0,215	0,984	1,782
13108011001013	0,235	1,020	0,000	13108011004018	0,218	0,963	2,811
13108011001014	0,244	1,020	0,000	13108011004019	0,290	0,929	4,496
13108011001015	0,231	1,020	0,000	13108011004020	0,055	1,020	0,000
13108011001016	0,203	1,020	0,000	13108011005001	0,467	0,977	2,135
13108011002001	0,115	1,020	0,000	13108011005002	0,064	1,020	0,000
13108011002002	0,113	0,965	2,716	13108011005003	0,173	1,002	0,889
13108011002003	0,147	1,020	0,000	13108011005004	0,191	1,020	0,000
13108011002004	0,177	1,020	0,000	13108011005005	0,168	1,020	0,000
13108011002006	0,185	1,012	0,415	13108011005006	0,183	0,961	2,931
13108011002007	0,276	1,015	0,278	13108011005007	0,295	0,650	18,226
13108011002008	0,133	1,020	0,000	13108011005008	0,179	0,985	1,718
13108011002009	0,055	1,020	0,000	13108011005013	0,002	1,020	0,000
13108011002010	0,153	0,918	5,025	13108011005014	0,142	0,987	1,621
13108011002011	0,121	0,994	1,272	13108011005015	0,000	0,000	0,000
13108011002012	0,185	0,928	4,568	13108011005016	0,079	1,001	0,966
13108011002013	0,108	1,020	0,000	13108011005017	0,211	1,013	0,364
13108011002014	0,141	1,020	0,000	13108011005018	0,020	1,020	0,000
13108011002015	0,174	1,020	0,000	13108011005019	0,040	0,942	3,866
13108011002016	0,165	1,011	0,465	13108011005020	0,035	1,020	0,000
13108011002017	0,168	1,020	0,000	13108011005021	0,021	1,020	0,000
13108011002018	0,162	1,020	0,000	13108021001002	0,069	1,020	0,000
13108011002019	0,095	1,020	0,000	13108021001003	0,110	1,020	0,000
13108011002020	2,037	0,995	1,243	13108021001004	0,215	1,020	0,000
13108011002021	0,124	1,020	0,000	13108021001005	0,090	1,020	0,000
13108011002022	0,151	0,989	1,523	13108021001006	0,081	1,020	0,000
13108011002023	0,098	0,988	1,570	13108021001007	0,087	1,020	0,000
13108011002024	0,008	1,020	0,000	13108021001008	0,107	1,020	0,000
13108011003001	0,247	0,894	6,204	13108021001009	0,136	1,020	0,000
13108011003002	0,191	0,767	12,463	13108021001010	0,183	1,020	0,000
13108011003003	0,209	0,678	16,873	13108021001011	0,249	1,014	0,308
13108011003004	0,031	1,020	0,000	13108021001012	0,200	1,020	0,000
13108011003005	0,153	0,714	15,076	13108021001013	0,130	1,020	0,000
13108011003006	0,139	0,830	9,388	13108021001014	0,119	1,020	0,000
13108011003007	0,171	0,747	13,460	13108021001015	0,130	1,020	0,000
13108011003008	0,177	0,818	9,964	13108021001016	0,102	1,020	0,000
13108011003009	0,119	0,968	2,577	13108021001017	0,073	1,020	0,000
13108011003011	0,052	1,020	0,000	13108021001018	0,111	1,020	0,000
13108011003012	0,374	0,950	3,487	13108021001019	0,192	1,020	0,000
13108011003013	0,102	0,853	8,250	13108021001020	0,082	1,020	0,000
13108011003014	0,047	0,691	16,210	13108021001022	0,180	1,020	0,000
13108011003015	0,188	1,020	0,000	13108021001023	0,154	1,020	0,000
13108011003016	0,160	0,981	1,914	13108021001024	0,116	1,020	0,000
13108011003017	0,076	0,714	15,076	13108021001025	0,102	1,020	0,000
13108011004001	0,119	0,889	6,443	13108021001026	0,118	0,994	1,305
13108011004002	0,108	1,006	0,708	13108021001027	0,156	0,980	1,971
13108011004003	0,113	0,786	11,544	13108021001028	0,134	1,020	0,000
13108011004004	0,292	0,929	4,473	13108021001029	0,136	1,020	0,000
13108011004005	0,307	0,944	3,750	13108021001030	0,192	1,020	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108021001031	0,023	1,020	0,000	13108021005006	0,267	1,020	0,000
13108021001032	0,163	1,001	0,939	13108021005007	0,220	1,020	0,000
13108021001033	0,139	1,020	0,000	13108021005008	0,095	1,020	0,000
13108021001034	0,150	1,020	0,000	13108021005009	0,101	1,020	0,000
13108021001035	0,151	1,010	0,508	13108021005010	0,102	1,020	0,000
13108021001036	0,131	1,020	0,000	13108021005011	0,110	1,020	0,000
13108021002003	0,199	0,942	3,866	13108021005012	0,081	1,020	0,000
13108021002008	0,116	0,980	1,984	13108021005013	0,202	1,020	0,000
13108021002010	0,252	1,020	0,000	13108021005014	0,173	1,002	0,889
13108021002012	0,240	1,007	0,640	13108021005015	0,003	0,510	25,126
13108021002013	0,173	1,020	0,000	13108021005016	0,113	1,020	0,000
13108021002014	0,176	1,020	0,000	13108021005017	0,136	1,020	0,000
13108021002015	0,153	1,020	0,000	13108021005018	0,101	1,020	0,000
13108021002016	0,203	1,020	0,000	13108021005019	0,099	1,020	0,000
13108021002017	0,165	1,020	0,000	13108021005020	0,098	0,972	2,356
13108021002018	0,177	1,020	0,000	13108021005021	0,115	1,020	0,000
13108021002019	0,177	0,959	3,032	13108021005022	0,107	1,020	0,000
13108021002020	0,183	1,020	0,000	13108021005023	0,130	0,984	1,774
13108021002021	0,254	1,020	0,000	13108021005024	0,315	0,991	1,464
13108021002022	0,195	1,020	0,000	13108021005025	0,000	0,000	0,000
13108021002023	0,104	1,020	0,000	13108021005026	0,072	1,020	0,000
13108021002024	0,142	1,020	0,000	13108021005027	0,122	1,020	0,000
13108021002025	0,131	1,020	0,000	13108021005028	0,148	1,020	0,000
13108021002026	0,121	1,020	0,000	13108021005029	0,173	1,020	0,000
13108021002027	0,121	1,020	0,000	13108021005030	0,092	1,020	0,000
13108021002028	0,165	1,020	0,000	13108021005031	0,122	1,020	0,000
13108021002030	0,166	1,020	0,000	13108021005032	0,089	1,003	0,866
13108021002031	0,133	1,020	0,000	13108021005033	0,131	1,020	0,000
13108021002032	0,116	1,020	0,000	13108021005999	0,250	1,020	0,000
13108021002033	0,154	1,020	0,000	13108031001001	0,641	1,018	0,120
13108021002034	0,183	1,020	0,000	13108031001002	0,226	1,020	0,000
13108021002035	0,148	1,020	0,000	13108031001003	0,188	1,020	0,000
13108021002036	0,174	1,002	0,882	13108031001004	0,191	1,020	0,000
13108021002037	0,160	1,020	0,000	13108031001005	0,165	1,011	0,465
13108021003001	2,995	1,007	0,641	13108031001006	0,000	0,000	0,000
13108021003002	0,200	1,020	0,000	13108031001007	0,199	1,020	0,000
13108021003003	0,212	1,020	0,000	13108031001008	0,234	1,020	0,000
13108021003004	0,093	1,020	0,000	13108031001009	0,255	1,020	0,000
13108021003005	0,486	1,020	0,000	13108031001010	0,221	1,020	0,000
13108021003006	0,434	1,017	0,177	13108031001011	0,243	1,020	0,000
13108021003007	0,008	1,020	0,000	13108031001012	0,220	1,013	0,349
13108021003010	1,759	1,003	0,829	13108031001013	0,226	1,020	0,000
13108021004001	0,119	1,020	0,000	13108031001014	0,217	1,020	0,000
13108021004002	0,079	1,020	0,000	13108031001015	0,235	1,020	0,000
13108021004003	0,086	1,020	0,000	13108031001016	0,205	1,020	0,000
13108021004005	0,183	1,012	0,419	13108031001017	0,217	1,020	0,000
13108021004006	0,125	1,020	0,000	13108031001018	0,102	1,020	0,000
13108021004007	0,368	1,020	0,000	13108031001019	0,084	1,020	0,000
13108021004008	0,237	1,020	0,000	13108031001020	0,082	1,020	0,000
13108021004009	0,177	1,020	0,000	13108031001021	0,218	1,020	0,000
13108021004010	0,273	1,015	0,281	13108031002001	0,011	1,020	0,000
13108021004011	0,105	1,020	0,000	13108031002002	0,244	1,020	0,000
13108021004013	0,144	1,020	0,000	13108031002003	0,350	1,016	0,219
13108021004014	0,031	1,020	0,000	13108031002004	0,399	1,020	0,000
13108021004015	0,011	1,020	0,000	13108031002005	0,053	1,020	0,000
13108021004999	0,008	1,020	0,000	13108031002007	0,396	1,012	0,388
13108021005001	0,131	1,020	0,000	13108031002008	0,177	1,020	0,000
13108021005003	0,000	0,000	0,000	13108031002009	0,095	0,938	4,053
13108021005004	0,081	1,020	0,000	13108031002010	0,518	1,020	0,000
13108021005005	0,087	1,020	0,000	13108031002011	0,066	1,020	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108031002012	0,139	1,020	0,000	13108031005001	0,044	1,020	0,000
13108031002013	0,141	1,020	0,000	13108031005002	0,779	0,984	1,774
13108031002014	0,026	1,020	0,000	13108031005003	0,089	1,020	0,000
13108031002015	0,185	1,020	0,000	13108031005004	0,087	1,020	0,000
13108031002016	0,420	1,017	0,183	13108031005005	0,125	1,020	0,000
13108031002017	0,151	1,020	0,000	13108031005006	0,098	1,020	0,000
13108031002018	0,067	1,020	0,000	13108031005007	0,064	1,020	0,000
13108031002019	0,122	0,969	2,513	13108031005008	0,079	1,020	0,000
13108031002020	0,067	1,020	0,000	13108031005009	0,177	1,020	0,000
13108031002021	0,076	1,020	0,000	13108031005010	0,105	1,020	0,000
13108031002022	0,070	1,020	0,000	13108031005011	0,174	1,020	0,000
13108031002023	0,078	1,020	0,000	13108031005012	0,142	1,020	0,000
13108031003001	0,441	1,017	0,174	13108031005013	0,183	1,012	0,419
13108031003002	0,173	1,011	0,445	13108031005014	0,170	0,974	2,264
13108031003003	0,377	1,020	0,000	13108031005015	0,101	1,020	0,000
13108031003004	0,027	1,020	0,000	13108031005016	0,125	1,020	0,000
13108031003005	0,215	1,020	0,000	13108031005017	0,159	0,991	1,450
13108031003006	0,124	1,020	0,000	13108031005018	0,131	1,020	0,000
13108031003007	0,092	1,020	0,000	13108031005019	0,136	0,986	1,694
13108031003008	0,203	1,020	0,000	13108031005020	0,422	1,013	0,364
13108031003009	0,382	1,000	1,005	13108031005022	0,197	1,020	0,000
13108031003010	0,055	1,020	0,000	13108031005024	0,066	1,020	0,000
13108031003011	0,144	1,020	0,000	13108031005025	0,115	1,020	0,000
13108031003012	0,205	1,013	0,375	13108031005026	0,179	1,020	0,000
13108031003013	0,206	1,020	0,000	13108031005027	0,238	1,020	0,000
13108031003014	0,538	1,020	0,000	13108031005028	0,255	1,020	0,000
13108031003015	0,108	1,020	0,000	13108031005029	0,790	1,012	0,389
13108031003016	0,087	1,002	0,882	13108031005030	0,199	0,824	9,664
13108031003017	0,105	1,020	0,000	13108031005031	0,345	1,002	0,889
13108031003018	0,127	1,020	0,000	13108031005032	0,203	1,020	0,000
13108031003019	0,122	1,020	0,000	13108031005033	0,495	1,020	0,000
13108031003020	0,215	1,020	0,000	13108041001001	0,457	1,007	0,672
13108031003021	0,345	1,016	0,222	13108041001002	0,113	1,020	0,000
13108031003022	0,024	1,020	0,000	13108041001003	0,212	1,013	0,362
13108031003023	0,060	1,020	0,000	13108041001004	0,432	1,020	0,000
13108031003024	0,055	1,020	0,000	13108041001005	0,605	1,020	0,000
13108031003025	0,063	1,020	0,000	13108041001007	0,079	1,020	0,000
13108031003026	0,024	1,020	0,000	13108041001008	0,093	1,020	0,000
13108031003027	0,067	1,020	0,000	13108041002002	0,243	1,020	0,000
13108031003028	0,209	1,020	0,000	13108041002003	0,125	1,020	0,000
13108031004001	0,185	1,020	0,000	13108041002005	0,177	1,020	0,000
13108031004002	0,446	1,020	0,000	13108041002006	0,179	1,020	0,000
13108031004004	0,308	1,015	0,249	13108041002007	0,202	1,020	0,000
13108031004005	0,313	1,020	0,000	13108041002008	0,043	1,020	0,000
13108031004006	0,264	1,020	0,000	13108041002009	0,232	1,020	0,000
13108031004007	0,564	1,020	0,000	13108041002010	0,281	1,020	0,000
13108031004008	0,084	1,020	0,000	13108041002011	0,133	1,020	0,000
13108031004009	0,032	1,020	0,000	13108041002012	0,183	1,020	0,000
13108031004010	0,115	1,020	0,000	13108041002013	0,137	1,020	0,000
13108031004011	0,145	1,020	0,000	13108041002014	0,263	1,020	0,000
13108031004012	0,124	1,020	0,000	13108041002015	0,283	1,015	0,272
13108031004013	0,644	1,020	0,000	13108041002016	0,512	1,017	0,150
13108031004014	0,195	1,020	0,000	13108041002017	0,136	0,986	1,694
13108031004015	0,130	1,020	0,000	13108041002018	0,011	1,020	0,000
13108031004016	0,215	0,991	1,426	13108041002019	0,110	1,020	0,000
13108031004017	0,174	0,967	2,645	13108041002020	0,122	1,020	0,000
13108031004018	0,195	0,996	1,178	13108041002021	0,102	1,020	0,000
13108031004019	0,202	1,020	0,000	13108041002022	0,115	1,020	0,000
13108031004020	0,194	1,020	0,000	13108041002023	0,185	1,020	0,000
13108031004021	0,307	1,020	0,000	13108041002024	0,072	1,020	0,000

*Evolución de la inmigración peruana y su efecto socio-espacial en una comuna pericentral del Gran Santiago: comuna de Independencia*

(Continuación)

UE	Población total	Comuna	Peruanos	UE	Población total	Comuna	Peruanos
13108041002025	0,084	1,020	0,000	13108051004004	0,086	1,020	0,000
13108041002026	0,089	1,020	0,000	13108051004005	0,122	1,020	0,000
13108041002027	0,095	1,020	0,000	13108051004006	0,136	1,020	0,000
13108041002031	0,098	1,020	0,000	13108051004007	0,217	1,020	0,000
13108041002032	0,111	1,020	0,000	13108051004008	0,084	1,020	0,000
13108041002033	0,105	1,020	0,000	13108051004009	0,113	1,020	0,000
13108041002034	0,116	1,020	0,000	13108051004010	0,182	1,020	0,000
13108041002035	0,202	1,020	0,000	13108051005001	0,267	1,020	0,000
13108041002036	0,006	1,020	0,000	13108051005002	0,211	0,983	1,821
13108051001001	0,005	1,020	0,000	13108051005003	1,533	1,018	0,100
13108051001002	0,171	1,020	0,000	13108051005004	1,332	0,985	1,729
13108051001003	0,069	1,020	0,000	13108061001001	0,173	1,020	0,000
13108051001004	0,069	1,020	0,000	13108061001002	0,200	1,020	0,000
13108051001005	0,105	1,020	0,000	13108061001003	0,276	1,020	0,000
13108051001006	0,273	1,009	0,561	13108061001004	0,182	1,020	0,000
13108051001007	0,191	1,020	0,000	13108061001005	0,199	1,020	0,000
13108051001008	0,232	0,973	2,314	13108061001006	0,179	1,020	0,000
13108051001009	0,162	1,020	0,000	13108061001007	0,104	1,020	0,000
13108051001010	0,168	1,020	0,000	13108061001008	0,220	1,013	0,349
13108051001011	0,223	1,020	0,000	13108061001009	0,170	1,020	0,000
13108051001012	0,264	1,020	0,000	13108061001010	0,231	1,020	0,000
13108051001013	0,130	1,020	0,000	13108061001011	0,156	1,020	0,000
13108051001014	0,073	1,020	0,000	13108061001012	0,148	1,020	0,000
13108051001016	0,307	1,020	0,000	13108061001016	0,159	1,010	0,483
13108051001017	0,356	1,012	0,431	13108061001017	0,192	1,020	0,000
13108051002001	0,192	1,020	0,000	13108061001018	0,174	1,020	0,000
13108051002002	0,107	1,020	0,000	13108061001019	0,205	1,020	0,000
13108051002003	0,093	1,020	0,000	13108061001020	0,449	0,993	1,367
13108051002004	0,070	1,020	0,000	13108061001021	0,203	1,013	0,378
13108051002006	0,075	1,020	0,000	13108061001022	0,292	1,015	0,263
13108051002007	0,076	1,020	0,000	13108061001023	0,597	1,007	0,643
13108051002008	0,064	1,020	0,000	13108061001024	0,336	1,020	0,000
13108051002009	0,063	1,020	0,000	13108061002001	0,528	1,011	0,436
13108051002010	0,050	1,020	0,000	13108061002002	0,695	0,993	1,325
13108051002011	0,133	1,020	0,000	13108061002004	0,254	1,014	0,303
13108051002012	0,136	1,020	0,000	13108061002005	0,070	1,020	0,000
13108051002013	0,105	1,020	0,000	13108061002006	0,597	0,986	1,671
13108051002014	0,082	1,020	0,000	13108061002007	0,921	1,002	0,917
13108051002015	0,087	1,020	0,000	13108061002008	0,402	0,904	5,732
13108051002016	0,156	1,020	0,000	13108061002009	0,095	0,954	3,242
13108051002017	0,119	1,020	0,000	13108061002010	0,170	1,020	0,000
13108051002018	0,086	1,020	0,000	13108061002011	1,035	0,945	3,706
13108051002019	0,073	1,020	0,000	13108061002013	0,223	0,943	3,786
13108051002020	0,136	1,020	0,000	13108061002014	0,728	0,982	1,896
13108051002021	1,118	1,020	0,000	13108061002015	0,701	1,020	0,000
13108051002022	0,243	0,963	2,844	13108071001001	0,622	1,018	0,123
13108051003002	0,293	1,015	0,262	13108071001008	0,564	1,004	0,817
13108051003003	0,121	1,020	0,000	13108071001011	0,392	0,921	4,888
13108051003004	0,235	1,020	0,000	13108071001012	0,452	0,858	7,979
13108051003005	0,082	1,020	0,000	13108071001013	0,144	0,814	10,157
13108051003006	0,101	1,020	0,000	13108071001014	0,200	0,974	2,302
13108051003007	0,209	1,020	0,000	13108071001016	0,202	0,812	10,279
13108051003008	0,183	1,020	0,000	13108071001017	0,237	0,856	8,105
13108051003009	0,392	1,020	0,000	13108071001018	0,076	1,020	0,000
13108051003010	0,357	1,007	0,644	13108071001020	0,072	0,369	32,076
13108051003011	1,107	0,988	1,594				
13108051003012	0,145	1,020	0,000				
13108051004001	1,301	1,020	0,000				
13108051004002	0,044	1,020	0,000				
13108051004003	0,031	1,020	0,000				
<b>Total</b>	<b>100,000</b>						

Fuente: Elaboración propia en base a datos censo año 2002, INE.



**Tabla N°17 Pauta entrevista**

<b>Antecedentes generales del entrevistado :</b>	
-	Edad
-	Sexo
-	Estado civil
<b>Pauta de Preguntas</b>	
<b>Nº</b>	<b>Pregunta</b>
1	¿Ud. Es residente de la comuna de Independencia?
2	¿Cuál es su lugar de nacimiento?
3	¿En qué año llego al país?
4	¿Hasta qué curso de educación formal llego?
5	¿Cuál es su profesión u ocupación?
6	¿En qué condición ingreso a nuestro país? (Como turista, trabajador o desconocida)
7	¿Cuál fue el motivo para emigrar de su país?
8	¿Por qué eligió a Chile como país de llegada?; ¿Cuál fue el motivo para residir en la comuna de Independencia?
9	¿Conocía a alguien en Chile, antes de llegar?
10	¿A qué lugar llegó en sus primeros días en Chile?
11	¿En que trabajaba en su país?; ¿En que trabaja actualmente y en que comuna?
12	¿Tiene relación con su país, con algún familiar o envía remesas?
13	¿Ha sentido discriminación en Chile, y de qué forma?
14	¿En qué tipo de vivienda reside? (casa, departamento, pensión, etc.)
15	¿Cuántas personas residen en su vivienda y cuántas constituyen su núcleo familiar?

Fuente: Elaboración propia.